

Consigna Serie A	Versión	Fecha
2926	9	19.07.2018

Enclavamiento de

# ALBACETE-LOS LLANOS.

Datos de esta versión	
<b>Elaborado</b>	Carlos Pérez Feito Jefe de Diseño Funcional de Sistemas.
<b>Revisado</b>	Antonio Alonso Martín. Jefe de Área de Enclavamientos
<b>Aprobado</b>	Francisco Rincón Arroyo Subdirector de Programación de Instalaciones
<b>Archivo</b>	Albacete - Los Llanos -2926v9-19.07.2018.texto.docx

Control de Modificaciones			
Versión	Fecha	Elaborado	Motivo de las modificaciones
1	31-05-2010	DAPI	Nueva Creación
2	20-09-2010	DAPI	Puesta en servicio de la estación de Albacete
3	28-02-2011	DAPI	Modificación en programa de explotación
4	11.07.2011	DAPI	Nuevo PCA en Villalozano
5	01-04-2013	SPI	Modificaciones en las instalaciones de la cabecera lado Alicante del enclavamiento de Albacete-Los Llanos y nuevo bloqueo con Chinchilla A.V.
6	15-04-2013	SPI	Modificaciones en el texto de la anterior versión
7	20-05-2013	SPI	Modificaciones en los aspectos de señales S2/6A y S2/7A.
8	11-06-2013	SPI	Correcciones en programa de explotación
9	19.07.2018	SPI	Nuevas rutas alternativas y maniobras sobre las señales de entrada.

## Índice

<b>1.</b>	<b>Objeto</b> .....	<b>4</b>
<b>2.</b>	<b>Alcance</b> .....	<b>4</b>
<b>3.</b>	<b>Documentos anulados</b> .....	<b>4</b>
<b>4.</b>	<b>Estructura de este documento</b> .....	<b>4</b>
<b>5.</b>	<b>Entrada en vigor</b> .....	<b>5</b>
<b>6.</b>	<b>Descripción de las Instalaciones</b> .....	<b>5</b>
6.1	Vías	5
6.2	Señales.....	5
6.3	Pantallas de bloqueo .....	8
6.4	Detectores de caída de objetos.....	8
6.5	Mando del enclavamiento.....	8
<b>7.</b>	<b>Cambiador de ancho</b> .....	<b>10</b>
7.1	Representación en el monitor videográfico .....	10
7.2	Operación del cambiador de ancho .....	10
<b>8.</b>	<b>Particularidades</b> .....	<b>12</b>
8.1	Maniobras lado Madrid.....	12

## 1. Objeto

Es objeto del presente documento regular el funcionamiento y manejo del enclavamiento electrónico de ALBACETE-LOS LLANOS

## 2. Alcance

Este enclavamiento incluye a las siguientes dependencias.

Línea: 042: Bif. Albacete a Albacete-Los Llanos

DEPENDENCIA	TIPO	PUNTO KILOMÉTRICO
LA GINETA-A.V.	PB	307.942
ALBACETE-LOS LLANOS	Estación	321.083

Además de estas dependencias, el acceso a la base de Albacete (Villalozano) se opera desde el punto de vista de establecimiento de bloqueos como dependencia aparte.

DEPENDENCIA	PUNTO KILOMÉTRICO
VILLALOZANO	312.022

## 3. Documentos anulados.

Con la entrada en vigor de la presente versión de esta consigna, se anularán los siguientes documentos

TÍTULO	NÚMERO	VERSIÓN	FECHA
ENCLAVAMIENTO DE ALBACETE LOS LLANOS	2926	8	11-06-2013

## 4. Estructura de este documento.

Además del propio texto de la consigna, forman parte de la misma los siguientes documentos.

DOCUMENTOS	REFERENCIA	VERSIÓN	FECHA
Manual de operación	2926/M0	3	19.07.2018
Imágenes del PLO	2926	1	16.03.2015
Enclavamiento Albacete-Los Llanos (Tira)	T-0421-C1	4	09.01.2018
La Gineta-A.V. - Esquema de señalización	C-042-02-60207	1	03/04/2013
La Gineta-A.V. - Cuadro de Movimientos	1250/11/M	2	03.01.2011

DOCUMENTOS	REFERENCIA	VERSIÓN	FECHA
Villalozano - Esquema de señalización	C-042-02-E1	1	03.04.2013
Villalozano - Cuadro de Movimientos	1061/1/M	3	28.02.2011
Albacete-Los Llanos - Esquema de señalización	T-0421-C1-60600	6	01.03.2018
Albacete-Los Llanos - Cuadro de Movimientos	T-0421-C1-60600	6	01.03.2018
Albacete-Los Llanos - Incompatibilidades.	T-0421-C1-60600	6	01.03.2018

## 5. Entrada en vigor.

Esta consigna entrará en vigor por Aviso de la Subdirección de Gestión de Tráfico.

## 6. Descripción de las Instalaciones

### 6.1 Vías

La disposición de vías, es la que se refleja en el esquema de señalización que figura al final de esta Consigna. La posición normal de aparatos es la que se representa en el citado dibujo.

### 6.2 Señales

Las señales del enclavamiento, así como sus aspectos y órdenes, son los que se indican en el cuadro siguiente:

- **LA GINETA**

Señales		Especificaciones en el Libro Segundo del RCF		
Lado Bif. Albacete	Lado Alacant T.	Aspecto	Artículo	Orden
E'2 E'4	E'5	FF5A FF1A	2.1.2.5 2.1.2.1	Anuncio de parada Vía Libre
E2 E4		FF7A FF7C FF7D FF8B FF5A FF1A	2.1.2.7 2.1.2.8 2.1.2.8 2.1.2.9 2.1.2.5 2.1.2.1	Parada Parada selectiva Parada selectiva Rebase autorizado Anuncio de parada Vía Libre
	E5 E7	FF7A FF7C FF7D FF8B FF1A	2.1.2.7 2.1.2.8 2.1.2.8 2.1.2.9 2.1.2.1	Parada Parada selectiva Parada selectiva Rebase autorizado Vía Libre

- VILLALOZANO**

Señales		Especificaciones en el Libro Segundo del RCF		
Lado Bif. Albacete	Lado Alacant T.	Aspecto	Artículo	Orden
	E'1	FF5A FF1A	2.1.2.5 2.1.2.1	Anuncio de parada Vía Libre
	E1 SB	FF7A FF7C FF7D FF8B FF5A FF1A	2.1.2.7 2.1.2.8 2.1.2.8 2.1.2.9 2.1.2.5 2.1.2.1	Parada Parada selectiva Parada selectiva Rebase autorizado Anuncio de parada Vía Libre
E6		FF7A FF7C FF7D FF8A FF8B FF1A	2.1.2.7 2.1.2.8 2.1.2.8 2.1.2.9 2.1.2.9 2.1.2.1	Parada Parada selectiva Parada selectiva Rebase autorizado Rebase autorizado Vía Libre

- PCA 3155 – 3158**

Señales		Especificaciones en el Libro Segundo del RCF		
Lado Bif. Albacete	Lado Alacant T.	Aspecto	Artículo	Orden
3126	3181	FF5A FF1A	2.1.2.5 2.1.2.1	Anuncio de parada Vía Libre
3158	3155	FF7A FF7C FF7D FF1A	2.1.2.7 2.1.2.8 2.1.2.8 2.1.2.1	Parada Parada selectiva Parada selectiva Vía Libre

- ALBACETE-LOS LLANOS**

Señales		Especificaciones en el Libro Segundo del RCF		
Lado Bif. Albacete	Lado Alacant T.	Aspecto	Artículo	Orden
E'6 E'8		FF5A FF4 FF3B FF1A	2.1.2.5 2.1.2.4 2.1.2.3 2.1.2.1	Anuncio de parada Preanuncio de parada Anuncio de precaución Vía Libre
E6		FF7A FF7D FF8A FF5A	2.1.2.7 2.1.2.8 2.1.2.9 2.1.2.5	Parada Parada selectiva Rebase autorizado Anuncio de parada
E8	E5	FF7A FF7D FF8A FF5A FF1A	2.1.2.7 2.1.2.8 2.1.2.9 2.1.2.5 2.1.2.1	Parada Parada selectiva Rebase autorizado Anuncio de parada Vía Libre
S1/5 S1/6 S1/7 S1/8 S1/9		FF7A FF7C FF7D FF8B FF5A FF1A	2.1.2.7 2.1.2.8 2.1.2.8 2.1.2.9 2.1.2.5 2.1.2.1	Parada Parada selectiva Parada selectiva Rebase autorizado Anuncio de parada Vía Libre

Señales		Especificaciones en el Libro Segundo del RCF		
Lado Bif. Albacete	Lado Alacant T.	Aspecto	Artículo	Orden
	S2/7A S2/8 S2/9	FF7A FF7C FF7D FF8B FF5A FF1A	2.1.2.7 2.1.2.8 2.1.2.8 2.1.2.9 2.1.2.5 2.1.2.1	Parada Parada selectiva Parada selectiva Rebase autorizado Anuncio de parada Vía Libre
	S276 S2/7	FF7A FF7C FF7D FF8B FF5A	2.1.2.7 2.1.2.8 2.1.2.8 2.1.2.9 2.1.2.5	Parada Parada selectiva Parada selectiva Rebase autorizado Anuncio de parada
	S2/6A	FF7A FF8B FF5A	2.1.2.7 2.1.2.9 2.1.2.5	Parada Rebase autorizado Anuncio de parada
	S2/5	FF7A	2.1.2.7	Parada
	S2 S4 S6 S8	FF7A FF8B FF1A	2.1.2.7 2.1.2.9 2.1.2.1	Parada Rebase autorizado Vía Libre
	E1 E3	FF7A FF7C FF7D FF8A FF8B FF5A FF4 FF3B FF1A	2.1.2.7 2.1.2.8 2.1.2.8 2.1.2.9 2.1.2.9 2.1.2.5 2.1.2.4 2.1.2.3 2.1.2.1	Parada Parada selectiva Parada selectiva Rebase autorizado Rebase autorizado Anuncio de parada Preanuncio de parada Anuncio de precaución Vía Libre
	E'1	FF5A FF3C FF1A	2.1.2.5 2.1.2.3 2.1.2.1	Anuncio de parada Anuncio de precaución Vía Libre
	E'3	FF5A FF1A	2.1.2.5 2.1.2.1	Anuncio de parada Vía Libre
R2		FF7A FF8B FF5A FF1A F11B	2.1.2.7 2.1.2.9 2.1.2.5 2.1.2.1 2.1.3.1	Parada Rebase autorizado Anuncio de parada Vía Libre Indicadora de entrada
R4	R1	FF7A FF8B FF5A FF1A F11A F11B	2.1.2.7 2.1.2.9 2.1.2.5 2.1.2.1 2.1.3.1 2.1.3.1	Parada Rebase autorizado Anuncio de parada Vía Libre Indicadora de entrada Indicadora de entrada
M2	M1 MC1 MC2 (1)	FF7A FF8B	2.1.2.7 2.1.2.9	Parada Rebase autorizado

**Notas:**

(1) La señal MC2 está provista de una pantalla alfanumérica con las indicaciones "C", "T" y "T" intermitente, para indicar qué plataforma (CAF o Talgo) está dispuesta en el cambiador de ancho. Estas indicadoras únicamente lucen cuando está establecida una maniobra, central o local, con destino al cambiador y simultáneamente con la apertura de la señal que autoriza la maniobra. La indicación "T" luce fijo si se trata de una maniobra central, e

intermitente si se trata de una maniobra local. La indicación "C" sólo es posible con maniobra central, y luce siempre fijo.

Las señales están situadas, respecto de la vía que señalizan, al lado representado en el dibujo adjunto a esta consigna.

Todas las señales están normalmente encendidas dando la indicación de Parada, excepto las señales avanzadas, que normalmente darán la de Anuncio de Parada.

Todas las señales, excepto las de maniobras, están dotadas de sus correspondientes balizas ASFA y ETCS.

### 6.3 Pantallas de bloqueo

Además de las señales luminosas, para la operación al amparo del ERTMS nivel 2 existen pantallas de bloqueo, que se abren o cierran automáticamente al paso de las circulaciones y permiten efectuar una sucesión de trenes en los cantones delimitados por dichas pantallas, sin necesidad de que el tren libere todos los circuitos hasta la siguiente señal luminosa.

### 6.4 Detectores de caída de objetos

En este enclavamiento se dispone de detectores de caída de objetos, con el fin de detectar la posible interceptación de la vía por un vehículo u objeto caído desde un paso superior o boca de túnel.

El estado de los detectores (supervisado, alarma de objeto o sin supervisión) se representa en el monitor videográfico, pero no tiene afección sobre las señales.

### 6.5 Mando del enclavamiento

El mando del enclavamiento se puede realizar desde:

- El PLO ubicado en Albacete.
- El telemando ubicado en el CRC de Albacete.
- El telemando de respaldo (CRC Respaldo de Levante ubicado en Atocha).
- El mando remoto (concentrador de PLOs ubicado en Albacete).

Los nemónicos de las dependencias de circulación incluidas en este enclavamiento son los siguientes:

DEPENDENCIA	NEMÓNICO
LA GINETA-A.V.	LGI
ALBACETE-LOS LLANOS	ALB
VILLALOZANO	VIL

La relación de mandos de este enclavamiento se indica en la tabla siguiente.

CÓDIGO	MANDO
AAM	Anular autorización de aguja a mantenimiento
AB	Anular bloqueo
ABA	Anular bloqueo de aguja
ABD	Anular bloqueo de destino
ABP	Alarmas - borrar y pedir de nuevo
AM	Autorizar aguja a mantenimiento
AML	Anular Maniobra Local (*)

CÓDIGO	MANDO
AMLE	Anular Maniobra Local por emergencia (*)
APB	Anular prohibición de bloqueo
ASA	Anular sucesión automática
B	Establecer bloqueo
BA	Bloquear aguja
BCA	Bloquear conjunto de agujas
BD	Bloquear destino
BIA	Bloquear itinerario por aguja
BIV	Bloquear itinerario por vía
BP	Borrar placa indicativa
BS	Bloquear señal
BTV	Bloquear vía de trayecto
CCF	Conectar Calefactores
CSB	Cerrar señales de bloqueo
CSEÑ	Cerrar señal (o pantalla de bloqueo)
DAI	Disolución artificial de itinerario
DASA	Disolución artificial de itinerario y sucesión automática
DCA	Desbloquear conjunto de agujas
DCF	Desconectar Calefactores
DEI	Disolución de emergencia de itinerario
DIA	Desbloquear itinerario por aguja
DIV	Desbloquear itinerario por vía
DS	Desbloquear señal
DVT	Desbloquear vía de trayecto
EMA	Mover aguja por emergencia (anular efecto pedal)
ER	Itinerario ERTMS
ERSA	Itinerario ERTMS y sucesión automática
I	Itinerario
ICSA	Itinerario compuesto y sucesión automática
IP	Introducir placa indicativa
ISA	Itinerario y sucesión automática
LD	Luz día
LN	Luz noche
M	Maniobra
MA	Mover aguja
MCAF	Maniobra para trenes con cambio de ancho "CAF"
ML	Establecer Maniobra Local (*)
MTALGO	Maniobra para trenes con cambio de ancho "Talgo"
NB	Normalizar bloqueo
NPS	Normalizar pantalla o señal
NSB	Normalizar señales de bloqueo
PB	Prohibir bloqueo
R	Rebase autorizado
RM	Rearme de motores
RTA	Reconocer talonamiento de agujas
SA	Establecer sucesión automática
TMD	Tomar el mando local
TMDE	Tomar el mando local por emergencia

## 7. Cambiador de ancho

### 7.1 Representación en el monitor videográfico

Consta de los siguientes elementos:

- **Representación de la plataforma:** presenta los siguientes aspectos:
  - Amarillo fijo: una de las plataformas situada y comprobando.
  - Amarillo intermitente: plataformas en movimiento
  - Azul fijo: plataforma enclavada
  - Rojo intermitente: cambiador en mantenimiento o avería.
- **Textos "CAF" ó "TALGO",** referidos a cada una de las plataformas, con los siguientes aspectos
  - Amarillo fijo: plataforma situada y comprobando.
  - Amarillo intermitente: plataforma en movimiento
  - Azul fijo: plataforma enclavada
- **Relación con la estación Albacete convencional**
  - Flecha verde intermitente en sentido de salida: maniobra centralizada o local establecida en lado UIC, en espera de que abra la señal de maniobra en lado convencional
  - Flecha verde fija en sentido de salida: maniobra centralizada establecida en lado UIC, y señal abierta en lado convencional
  - Flecha roja intermitente en sentido entrante: maniobra centralizada o local establecida en lado convencional, en espera de que abra la señal de maniobra en lado UIC
  - Flecha roja fija en sentido de entrante: maniobra centralizada establecida en lado convencional, y señal abierta en lado UIC
- **Representación del cantón de contadores de ejes del cambiador**  
Presenta los siguientes aspectos
  - Cantón libre: Amarillo:
  - Cantón ocupado: Rojo:
  - Cantón en estado de prenormalización: Rojo bordeado en amarillo intermitente

### 7.2 Operación del cambiador de ancho

#### 7.2.1 Maniobras centralizadas hacia el cambiador

En las señales de maniobra de acceso al cambiador existen dos mandos diferentes para establecer estas maniobras, llamados "MCAF" y "MTALGO" según si se trata de un movimiento para un tren tipo CAF o tipo Talgo respectivamente.

La sintaxis de los mandos es:

ORDEN	LÍNEA DE CÓDIGOS				EJECUCIÓN	
Maniobra tipo CAF	MCAF,	ALB,	señal inicio	,	CAMB	ENTER
Maniobra tipo Talgo	MTALGO,	ALB,	señal inicio	,	CAMB	ENTER

Para la apertura de señal son necesarias las siguientes condiciones:

- El cambiador debe tener la plataforma correcta comprobando y enclavada.
- La señal de salida al otro lado del intercambiador debe estar abierta en maniobra, para permitir el paso del tren por el cambiador sin parar en él.
- La alfanumérica "C" o "T" correspondiente no está fundida.

La disolución del movimiento de maniobra centralizada se produce al liberarse el cantón de contadores de ejes correspondiente al cambiador, una vez se ha completado la secuencia de paso correcta.

### **7.2.2 Maniobra local en el cambiador**

#### **• Autorización de maniobra local**

Deberá observarse que no esté ocupado algún circuito de vía de los que se exigen libres, no haya ningún movimiento incompatible establecido, y las agujas estén en la posición requerida por la maniobra local.

Además, en el caso de la maniobra local al cambiador se requiere que la plataforma "Talgo" esté comprobando y en orden para el paso del tren.

Para autorizar la maniobra local, se ejecutará el mando "ML", del menú desplegable de la maniobra local. Como consecuencia, en el monitor el nombre de la maniobra local pasa a lucir azul.

Al establecerse la maniobra local, se produce la apertura de las señales excepto la de acceso al cambiador. La apertura de la señal de acceso al cambiador requiere que esté establecida también la maniobra local en el lado convencional. Una vez estén las dos maniobras locales establecidas, se produce la apertura de señal, y simultáneamente luce la pantalla alfanumérica con la indicación "T" intermitente.

Con la maniobra local establecida, las señales afectadas lucen enfrentadas en Rebase Autorizado, y no cierran al ser rebasadas por las circulaciones.

#### **• Anulación normal de una maniobra local**

Se observará que están libres los circuitos de vía que así se exigen.

Para la anulación normal de la autorización de la maniobra local, se ejecutará el mando "AML", del menú desplegable de la maniobra local.

Como consecuencia, se apaga el foco blanco de todas las señales que intervienen en la maniobra local.

Si todas las condiciones de anulación se cumplen, se inicia el funcionamiento de un diferímetro regulado a medio minuto y el nombre de la maniobra local, que lucía **azul**, pasa a lucir **en rojo intermitente**, mientras actúa el diferímetro. Cuando el diferímetro termina de actuar, el texto luce **blanco**.

Como consecuencia, se libera la maniobra local y desaparecen las incompatibilidades generadas por la misma.

#### **• Anulación de emergencia de una maniobra local**

Cuando sea necesario anular una maniobra local sin que se hayan liberado los circuitos exigidos, se puede utilizar la anulación por emergencia. La forma de proceder para anular por emergencia la maniobra local se describe a continuación:

En principio se ejecuta, como en el caso de anulación normal, el comando AML. Como consecuencia, inicialmente la instalación responderá como en el caso de anulación normal, o sea, se apaga el foco blanco de todas las señales que intervienen en la maniobra local. Para acusar que alguna de las condiciones de la anulación no se cumplen, el nombre de la maniobra local pasa a lucir **amarillo intermitente**.

Se procede ejecutando el mando AMLE, del menú de la maniobra local y se actúa el MANDO ESPECIAL. En el monitor se observa que el nombre de la maniobra local, que lucía **amarillo intermitente**, pasa a lucir **rojo intermitente** mientras actúa el diferímetro regulado a tres minutos.

Cuando el diferímetro termina de actuar, el nombre de la maniobra local vuelve a lucir **blanco**, y desaparecen las incompatibilidades generadas por la maniobra local.

Si estos mandos se realizan con el teclado alfanumérico, se hará como sigue:

ORDEN	LÍNEA DE CÓDIGOS			EJECUCIÓN
Autorizar maniobra local	ML,	ALB,	ML número	ENTER
Anular autorización de maniobra local	AML,	ALB,	ML número	ENTER
Anular autorización de maniobra local por emergencia	AMLE,	ALB,	ML número	ENTER + F1*

\* F1 cuando se activa "ME".

## 8. Particularidades

### 8.1 Maniobras lado Madrid

Las maniobras de salida lado Madrid permiten efectuar el retroceso tanto desde las señales de retroceso como desde la señal de entrada, de modo que pueden utilizarse los escapes de vía general para maniobrar si es necesario.

Al mandar una ruta de maniobra de salida por el lado Madrid, la ruta se establece siempre hasta el primer circuito de trayecto, tanto para maniobras que han de retroceder desde la señal de retroceso como si para las que retrocedan desde la señal de entrada.

Para maniobras que vayan a retroceder desde la señal de retroceso, una vez la maniobra se encuentre más allá de la señal de retroceso, se puede establecer una ruta de maniobra de entrada desde esta señal hacia un estacionamiento. Al recorrer la maniobra la ruta de entrada, se disuelve la parte no circulada de la maniobra de salida.

En esta maniobra, los circuitos de vía situados entre las señales de entrada y de retroceso desenclavan como si se tratara de un único circuito.

Si la maniobra ha de retroceder desde la señal de entrada, cuando la maniobra se encuentre en el primer circuito de trayecto, se podrán establecer las rutas de maniobra desde la señal de entrada hasta la señal de retroceso y desde la señal de retroceso hasta el estacionamiento. En este caso, la señal de entrada no abrirá hasta que lo haga la señal de retroceso. Las rutas de entrada disuelven normalmente al ser circuladas por la maniobra.

Manual de operación	Versión	Fecha
2926-M0	3	19.07.2018

Manual de operación del enclavamiento de

# ALBACETE-LOS LLANOS



<b>Datos de esta versión</b>	
<b>Elaborado</b>	Carlos Pérez Feito Jefe de Diseño Funcional de Sistemas.
<b>Revisado</b>	Antonio Alonso Martín. Jefe de Área de Enclavamientos
<b>Aprobado</b>	Francisco Rincón Arroyo Subdirector de Programación de Instalaciones
<b>Archivo</b>	Albacete Los Llanos M02926-v3-19.07.2018.docx

<b>Control de Modificaciones</b>			
<b>Versión</b>	<b>Fecha</b>	<b>Elaborado</b>	<b>Motivo de las modificaciones</b>
1	02.03.2010	DAPI	Nueva Creación
2	01.04.2013	SPI	Modificaciones al texto de la anterior versión.
3	19.07.2018	SPI	Inclusión de detectores de caída de objetos.

## Índice

<b>1.</b>	<b>Objeto.....</b>	<b>4</b>
<b>2.</b>	<b>Documentos anulados.....</b>	<b>4</b>
<b>3.</b>	<b>Puesto local de operación .....</b>	<b>4</b>
<b>4.</b>	<b>Elementos de mando y comprobación .....</b>	<b>4</b>
4.1	Introducción de mandos mediante ratón.....	4
4.2	Introducción de mandos mediante teclado alfanumérico.....	5
4.3	Descripción de la pantalla del monitor videográfico.....	5
4.4	Representación de los elementos en el monitor .....	6
<b>5.</b>	<b>Funcionamiento y manejo de la instalación.....</b>	<b>10</b>
5.1	Identificación del operador .....	10
5.2	Toma de mando local normal o por emergencia .....	10
5.3	Establecimiento de movimientos .....	10
5.4	Liberación de movimientos .....	12
5.5	Sucesión automática.....	13
5.6	Operación del bloqueo .....	14
5.7	Mandos individuales sobre señales, agujas y vías .....	17
5.8	Mandos generales de la estación .....	21
<b>6.</b>	<b>Fuentes de energía.....</b>	<b>22</b>

## 1. Objeto.

Este documento describe el manejo del enclavamiento electrónico tipo "Intersig" de las LAV Bif. Torrejón de Velasco a Valencia A.V. y Bif. Albacete – Albacete-Los Llanos, correspondiente a las dependencias La Gineta y Albacete-Los Llanos, desde el Puesto Local de Operación (PLO) ubicado en Albacete.

## 2. Documentos anulados.

Con la entrada en vigor de la presente versión de esta consigna, se anularán los siguientes documentos

TÍTULO	NÚMERO	VERSIÓN	FECHA
MANUAL DE OPERACIÓN DEL ENCLAVAMIENTO DE ALBACETE LOS LLANOS	2926/M0	1	02.03.2010

## 3. Puesto local de operación

El Puesto Local de Operación consta de cuatro monitores, en los cuales se representan las dependencias y trayectos del tramo de línea correspondiente a este enclavamiento.

La entrada de órdenes puede hacerse mediante teclado o ratón como se describe en los apartados siguientes.

## 4. Elementos de mando y comprobación

### 4.1 Introducción de mandos mediante ratón

#### Comando por defecto:

Para introducir los comandos por defecto, el procedimiento es el siguiente:

- Pulsar con el botón izquierdo sobre la zona activa del primer elemento de la orden.
- Pulsar con el botón izquierdo sobre las zonas activas del resto de elementos de la orden (si los tiene)
- Una vez escrito el comando, para ejecutar pulsar el botón de la derecha, o bien pulsar con el botón izquierdo sobre el botón "Ejecutar"

#### Otros comandos:

- Pulsar con el botón central sobre la zona activa del primer elemento de la orden para desplegar el menú.
- Elegir el mando en el menú o submenú que aparece pulsando sobre él con el botón izquierdo
- Pulsar con el botón izquierdo sobre las zonas activas del resto de elementos de la orden (si los tiene)
- Una vez escrito el comando, para ejecutar pulsar el botón de la derecha, o bien pulsar con el botón izquierdo sobre el botón "Aceptar"

#### Mandos especiales

Los mandos especiales son aquellos cuya ejecución indebida o por error podría ocasionar un peligro, y que en principio no es necesario utilizarlos en la explotación normal de la instalación. En los menús desplegables están señalados con una marca roja.

Para la ejecución de mandos especiales, una vez se ha enviado el mando al enclavamiento es necesario confirmarlo para asegurarse de que no se ha introducido por error.

Una vez se ha enviado un mando especial, en el monitor videográfico aparece el nombre completo del mando enviado en blanco sobre fondo rojo y el elemento afectado por el mando resaltado con fondo blanco. Transcurridos unos segundos, el botón "ME" se habilita (se ilumina en rojo) y pulsándolo se confirma el mando especial.

Si por el contrario no se quiere finalmente ejecutar el mando se pulsará sobre el botón "Anular comando".

## 4.2 Introducción de mandos mediante teclado alfanumérico.

El formato de entrada de mandos mediante teclado es el siguiente:

(Nombre del mando) , (nemónico de estación) , (Parámetro 1) , (parámetro 2), ...

Los distintos elementos se introducen separados por comas. Una vez escrito el mando se ejecuta pulsando (ENTER).

Todos los mandos ejecutados tienen respuesta del sistema, bien si son aceptados o rechazados, estos mensajes se indican en la ventana de respuesta.

## 4.3 Descripción de la pantalla del monitor videográfico.

La pantalla según su funcionalidad se divide en las tres partes siguientes:

- Cabecera
- Zona de estación
- Zona de comandos

### Cabecera

Está situada en la parte superior del monitor videográfico, y en ella aparecen los siguientes menús:

- Fichero
- Denominación de elementos
- Impresión
- Ayuda

Los mandos incluidos en estos menús son los siguientes

- Menú fichero
  - Fecha y hora: permite modificar la fecha y hora del sistema
  - Conectar: es necesario para poder ejecutar mandos. Se necesita nombre de usuario y contraseña.
  - Desconectar: anula la posibilidad de ejecutar mandos hasta que se vuelva a conectar.
- Denominación de elementos: permite mostrar u ocultar en la imagen los nombres de los diferentes elementos de la estación (vías, agujas, señales y otros)
- Menú impresión: permite controlar la impresora
  - Activar: activa la impresión: la impresora escribe cada comando ejecutado y los mensajes procedentes del enclavamiento.
  - Desctivar: desactiva la impresión
  - Imprimir fichero: utilizar un fichero para almacenar los mandos y mensajes en vez de imprimirlos directamente por la impresora.

### Zona de estación

- Esquema de la estación: representa el estado y las indicaciones de los elementos de la estación y contiene las zonas activas (señales, agujas, vías, bloqueos, finales de movimiento, estación y puesto de cantonamiento).
- Paleta de colores: permite comprobar que cada uno de los colores se representa correctamente sobre el monitor, así como su intermitencia.
- Visores "A" y "C" en blanco y barra que alterna continuamente entre posición vertical y horizontal: confirman la actualidad y la conformidad de la imagen con los datos procedentes del enclavamiento.
- Fecha y hora actuales
- Estado de los tres ordenadores del enclavamiento: tres visores en forma de triángulo que lucen en verde con vértice hacia arriba para indicar que están en orden. Si uno de los ordenadores falla su visor pasa a rojo y con vértice hacia abajo.
- Línea de informaciones generales: en ella se reflejan, mediante indicaciones formadas por códigos de dos letras, los estados de distintos elementos, principalmente de las alarmas pendientes y el estado de la energía.

### Zona de comandos

En la parte inferior de la pantalla se encuentra la zona de comandos. En ella se encuentran los siguientes elementos:

- Cuadro para la introducción de texto. En él aparece la orden que se está introduciendo, permitiendo la edición del texto. Dispone de una lista desplegable para recuperar las órdenes introducidas anteriormente.
- Botón "Aceptar". Envía al enclavamiento el comando escrito en el cuadro de texto.
- Botón "Anular comando", que borra todo el texto introducido.
- Botón "Borrar carácter", que borra un único carácter.
- Ventana "Respuesta", que muestra las respuestas del enclavamiento a las órdenes que se envían y los mensajes de alarmas que puedan producirse.
- Botón "ME" para confirmar los mandos especiales. Sólo está activo cuando se ha de confirmar un mando especial.
- Botón "RA", para reconocer alarmas y detener las sonerías de averías.
- Botones "CSP", uno por cada banda y vía de la estación, para los ceses de sonería de proximidad.
- Botones para cambiar la imagen en el monitor: permiten mostrar en un monitor cualquiera de las distintas imágenes de que consta la estación.

## 4.4 Representación de los elementos en el monitor

En el esquema de la estación, la representación de los elementos es la siguiente.

### 4.4.1 Vías

- Vía sin itinerario: Trazo en Amarillo.
- Vía ocupada: Trazo en rojo.
- Itinerario establecido: Trazo en verde.
- Maniobra centralizada establecida: Trazado en azul
- Destino bloqueado: Una "X" roja sobre fondo blanco en el extremo de la vía correspondiente al destino bloqueado.

- Vía bloqueada por mando BIV, BTV o placa indicativa: Tramo de vía (rojo, amarillo, verde o azul) con una línea negra superpuesta. En los circuitos en que se pueden introducir placas indicativas (los de estación sin agujas), las placas introducidas se representan con las letras "C", "O", "P", "T", "V" ó "X" sobre la vía (la "X" representa el bloqueo por BIV).

#### 4.4.2 Agujas.

- Aguja no enclavada: trazo correspondiente a enclavamiento del motor en blanco.
- Aguja enclavada: trazo correspondiente a enclavamiento del motor en azul.
- Aguja requerida de movimiento: trazo correspondiente a enclavamiento en blanco intermitente.
- Aguja autorizada para mantenimiento: trazo correspondiente a enclavamiento en rojo intermitente.
- Aguja comprobando en una posición: trazo de comprobación posterior a la aguja, correspondiente a la posición luciendo fijo: amarillo con circuito de vía libre, rojo con circuito de vía ocupado, azul con maniobra marcada o verde con itinerario marcado.
- Aguja en movimiento o sin comprobación: trazo de comprobación posterior a la aguja, correspondiente a la posición mandada en intermitente (amarillo, rojo, azul o verde).
- Aguja talonada: trazos de comprobación correspondientes a ambas posiciones luciendo simultáneamente en intermitente.
- Aguja bloqueada del mando del motor: nombre de la aguja en blanco sobre fondo rojo.
- Bloqueo de establecimiento de itinerario por la aguja (BIA): línea negra superpuesta al trazo de las vías.

#### 4.4.3 Señales.

- Señal en indicación de Parada (aspecto rojo). Trazo completo de la señal en rojo.
- Señal en indicación de Parada (aspecto rojo azul). Trazo circular de la señal en rojo y trazo cuadrado en azul.
- Señal en indicación de Parada (aspecto rojo azul intermitente). Trazo circular de la señal en rojo y trazo cuadrado en azul intermitente.
- Señal en indicación de Vía Libre: Trazo completo de la señal en verde.
- Señal en indicación de Anuncio de Parada o Preanuncio de Parada: Trazo completo de la señal en amarillo.
- Señal en indicación de Anuncio de Precaución: Trazo circular de la señal en verde y trazo recto en amarillo.
- Señal en indicación de Maniobra Autorizada (aspecto rojo blanco):
  - Para señales de entrada o salida: trazo circular de la señal en rojo y trazo cuadrado en blanco.
  - Para señales de Retroceso y Maniobra: trazo cuadrado en rojo y pie de la señal en blanco.
- Señal en indicación de Maniobra Autorizada (aspecto rojo blanco intermitente): trazo circular de la señal en rojo y trazo cuadrado en blanco intermitente.
- Señal Indicadora de Entrada: Trazo cuadrado en blanco y pie de la señal en blanco.
- Señal apagada por rojo fundido: cabeza de señal rojo intermitente y pie de señal en rojo.
- Señal avanzada (sin foco rojo) apagada por amarillo fundido: trazo completo de la señal en gris.
- Señal indicadora de entrada apagada por tres blancos fundidos: cabeza de señal triángulo blanco y pie de señal en rojo intermitente.

- Señal bloqueada en cualquier indicación: nombre de la señal en blanco sobre fondo rojo.
- Señal con sucesión automática activa: letra "S" en verde junto a la representación de la señal.

#### 4.4.4 Elementos de principio y final de movimiento

- Indicadores de principio de movimiento en forma de cuadrados situados sobre las vías, que lucen
  - **Verde:** indica itinerario con ruta formada y supervisada
  - **Azul:** indica maniobra centralizada con ruta formada y supervisada
  - **Verde intermitente:** indica itinerario con ruta formada pero no supervisada
  - **Azul intermitente:** indica maniobra centralizada con ruta formada pero no supervisada
  - **Rojo intermitente** indica la actuación del diferímetro de anulación artificial.
  - **Rojo fijo:** indica que el diferímetro de anulación artificial ha sido cortado por la ocupación de la ruta.
  - **Gris intermitente:** indica que se ha producido el rebase de una señal en rojo.
- Indicadores de forma de círculo, situados sobre las vías indicando los finales de movimientos, que lucen en:
  - **Verde o azul** cuando el itinerario o maniobra centralizada, respectivamente, está enclavado.
  - **Verde intermitente o azul intermitente** Luce cuando está actuando el diferímetro de deslizamiento de un itinerario o maniobra centralizada, respectivamente.
  - **Rojo intermitente.**– Cuando está actuando el diferímetro de emergencia.

#### 4.4.5 Bloqueo.

- Flechas de bloqueo
  - Flecha verde en sentido saliente para indicar bloqueo establecido de salida y posibilidad de efectuar una salida.
  - Flecha roja en sentido saliente para indicar bloqueo establecido de salida sin posibilidad de efectuar salidas.
  - Flecha roja en sentido entrante para indicar bloqueo establecido de entrada.
  - Flecha en rojo intermitente, en sentido contrario al bloqueo establecido, indica escape de material (en sentido entrante indica escape en la colateral y en sentido saliente el escape es en la propia estación).
  - Flecha intermitente roja sobre fondo de rectángulo blanco, cuando el escape se produce sin estar el bloqueo establecido.
  - Flecha blanca sobre fondo rojo para indicar la prohibición de bloqueo en el sentido que indique.

#### 4.4.6 Contadores

Cuando actúa un diferímetro de disolución artificial o de emergencia, junto al elemento de principio o final de movimiento que lo marca aparece un contador que indica el tiempo en segundos restante hasta la finalización del diferímetro.

#### 4.4.7 Detectores de caída de objetos

Los detectores de caída de objetos tienen las siguientes representaciones:

- Verde: detector supervisado sin alarma

- Rojo: alarma de objeto detectado
- Blanco: detector sin supervisión (averiado o en mantenimiento)

#### 4.4.8 Estado del mando

Se representa por un recuadro gris con los textos siguientes:

- "PLO": (puesto local de operación) la estación está en mando local. Luce rojo fijo si el mando se tomó de forma normal (mando ofrecido por el CTC) y rojo intermitente si se tomó por emergencia.
- "CTC ALB" ó "CTC ATO": luce verde cuando la estación está en mando central, tomado respectivamente por el CRC de Albacete o el de Atocha.

#### 4.4.9 Línea de indicaciones generales de aviso

En la tabla siguiente se muestran las indicaciones de estado y alarmas que presenta esta instalación.

Indicación	Color	Significado	Sonería de averías	Necesita mando RA	Color después del mando RA
AG	Rojo *	Aguja pierde comprobación o avería de aguja	SI	SI	Rojo
BA	Amarillo	Bloqueo de conjunto de agujas establecido	NO	NO	
CB	Rojo *	La estación colateral ha efectuado un cierre de señales de bloqueo	SI	SI	Rojo
EL	Rojo *	Elemento sin datos	SI	SI	Rojo
EM	Rojo *	Se ha producido un escape de material	SI	SI	Rojo
EN	Amarillo	Alimentación del sistema (energía) en orden	NO	NO	
EN	Amarillo *	Fallo moderado de energía (ej. una red no disponible)	SI	SI	Amarillo *
EN	Rojo *	Fallo grave de energía (ej. ninguna red disponible - alimentación mediante las baterías del SAI)	SI	SI	Rojo *
LD	Verde	Intensidad de luz en señales modo "luz día"	NO	NO	
LN	Verde	Intensidad de luz en señales modo "luz noche"	NO	NO	
MA	Amarillo *	Aguja en movimiento	NO	NO	
MA	Rojo *	Aguja no alcanza posición tras el tiempo definido	SI	SI	Rojo
OR	Amarillo *	Fallo de ordenador (no crítico)	NO	SI	Amarillo
OR	Rojo *	Fallo de ordenador (crítico)	SI	SI	Rojo
OV	Rojo *	Ocupación intempestiva de circuito de vía	SI	SI	desaparece
RS	Rojo *	Se ha producido el rebase de una señal	SI	SI	Rojo
SE	Amarillo *	Fusión de foco de señal diferente del rojo	NO	SI	Amarillo
SE	Rojo *	Fusión de foco rojo de señal (del amarillo si la señal no tiene foco rojo)	SI	SI	Rojo

## 5. Funcionamiento y manejo de la instalación

### 5.1 Identificación del operador

Antes de poder ejecutar ningún mando en el puesto local de operación, es necesario identificarse como usuario autorizado. Para ello, desplegar el menú "Fichero" y elegir la opción "Conectar". El sistema pedirá nombre de usuario y contraseña. Una vez comprobados el sistema habilita la introducción de mandos.

### 5.2 Toma de mando local normal o por emergencia

El estado del mando se representa mediante los textos CTC ó PLO. Con la estación en mando central aparece el texto "CTC" en verde seguido del nombre del telemando que tiene el mando.

La toma del mando local de forma normal se podrá realizar cuando el C.T.C. ofrece el mando, lo que se conoce por el paso del texto "CTC" a intermitente. Para la toma del mando local se utiliza el mando TMD, en el menú del estado del mando. Al pasar la estación a mando local en el recuadro luce "PLO" en rojo.

Para la toma del mando por emergencia (sin que el CTC haya ofrecido el mando) se utilizará el mando TMDE (mando especial). En el recuadro lucirá "PLO" en rojo intermitente.

Los distintos puestos de telemando puede tomar el mando en cualquier momento.

Si estos mandos se realizan con el teclado alfanumérico, se hará como sigue:

ORDEN	LÍNEA DE CÓDIGOS		EJECUCIÓN
Toma del Mando Local	TML,	Nemónico de dependencia	ENTER
Toma del Mando local por Emergencia	TME,	Nemónico de dependencia	ENTER + F1

\* F1 cuando se activa "ME".

### 5.3 Establecimiento de movimientos

En los dibujos adjuntos a esta consigna se encuentra el cuadro de movimientos con los movimientos que se pueden establecer, la posición de aparatos que intervienen, la indicación de las señales, y los circuitos de vía que se exigen libres, así como las incompatibilidades por deslizamiento que aparecen.

Los tipos de movimiento que incluye esta instalación son los siguientes:

- **Itinerario (mando I):** los aspectos posibles para los movimientos de tipo itinerario son Vía Libre, Anuncio de Parada, Preanuncio de Parada o Anuncio de Precaución. Estos itinerarios son válidos para trenes tanto si disponen de señalización en cabina (circulación al amparo del ERTMS) como si no disponen de ella (circulación al amparo del BSL). Estos itinerarios generan incompatibilidades por deslizamiento.
- **Itinerario ERTMS (mando ER):** las señales presentan el aspecto rojo - azul ó rojo azul intermitente. Estos itinerarios son válidos sólo para trenes que disponen de señalización en cabina (circulación al amparo del ERTMS)
- **Rebase autorizado (mando R):** las señales abren en indicación de maniobra autorizada con el aspecto rojo blanco intermitente.
- **Maniobra (mando M):** las señales abren en indicación de maniobra autorizada con el aspecto rojo blanco.

La sintaxis del mando es la siguiente:

ORDEN	LÍNEA DE CÓDIGOS				EJECUCIÓN	
Itinerario	I,	Nemónico de dependencia,	Nombre de la señal principio de itinerario	,	Nombre de la señal o destino final de itinerario	ENTER
Itinerario ERTMS	ER	Nemónico de dependencia,	Nombre de la señal principio de itinerario	,	Nombre de la señal o destino final de itinerario	ENTER
Rebase autorizado	R,	Nemónico de dependencia,	Nombre de la señal principio de itinerario	,	Nombre de la señal o destino final de itinerario	ENTER
Maniobras centralizadas	M,	Nemónico de dependencia,	Nombre de la señal principio de itinerario	,	Nombre de la señal o destino final de itinerario	ENTER

Una vez se ha establecido un movimiento, pasa por los siguientes estados hasta que se alcanza la apertura de señal:

- **Ruta marcada.**- Se alcanza en cuanto el mando de establecer un movimiento es aceptado por el enclavamiento. Se representa por la ruta que ha de recorrer la circulación en verde (itinerarios y rebases) o azul (maniobras)
- **Ruta formada.**- Se alcanza cuando todas las agujas y aparatos de la ruta están enclavados en la posición requerida. En el monitor aparece el cuadrado de inicio de movimiento en intermitente.
- **Ruta supervisada.**- Se alcanza cuando, además de lo anterior, se cumplen las todas las condiciones requeridas para la apertura de la señal: circuitos de vía de la ruta libres, etc. En el monitor, el cuadrado de principio de movimiento pasa a fijo y aparece el círculo final de movimiento también fijo. En estas condiciones la señal abrirá.

Para que un movimiento sea aceptado por el enclavamiento se deben cumplir los siguientes requisitos:

- No está establecido otro movimiento incompatible con el que se manda.
- Ninguna aguja de la ruta está enclavada o bloqueada en posición contraria a la exigida por el itinerario
- No están bloqueados por BD, BS, BIV o BIA el destino, señal, vías o agujas que ha de recorrer la circulación.
- Para salidas y maniobras de salida, no está establecido el bloqueo en sentido receptor.

Si se cumplen todos los requisitos anteriores, el itinerario se establece, marcándose la ruta en el monitor. Las agujas que no estén en su posición requerida se mueven y cuando comprueban se enclavan. Cuando todas las agujas de la ruta están enclavadas se alcanza el estado de ruta formada.

Para la apertura de señal debe cumplirse además:

- Están libres todos los circuitos de vía que ha de recorrer la circulación y aquellos que se exigen libres por protección de flanco.
- Las agujas de protección de flanco están enclavadas en la posición requerida.
- Para itinerarios de salida, el bloqueo está establecido en sentido emisor y el trayecto se encuentra libre hasta la primera señal de bloqueo. Los itinerarios ERTMS precisan el trayecto libre hasta la primera pantalla de bloqueo. Los itinerarios (mando I) precisan libre hasta la primera señal luminosa y además ésta debe estar abierta (en cualquier indicación)

Si se cumplen estos requisitos se alcanza el estado de ruta supervisada y la señal abre.

Una vez se ha alcanzado la apertura de señal, el movimiento queda enclavado, lo que se comprueba en el monitor por la presencia del círculo final de movimiento. También queda enclavado el movimiento, aún sin haberse llegado a abrir la señal, si una vez mandado se ocupan a la vez los

circuitos de vía anterior y posterior a la señal, lo cual hará aparecer también el círculo de final de movimiento.

## 5.4 Liberación de movimientos

La liberación de un movimiento establecido puede producirse de tres formas: *normal* por el paso de la circulación, *artificial* por medio del mando de anulación y *de emergencia*, en caso de no ser posible la anulación artificial.

### 5.4.1 Liberación Normal

La liberación normal se verifica de forma progresiva al ocuparse los distintos circuitos de la ruta, y según vayan quedando libres por el paso normal de la circulación, va produciéndose parcialmente la liberación de la misma. Una vez se ha completado la secuencia, la liberación completa de la ruta se conoce por la desaparición del círculo final de movimiento.

### 5.4.2 Disolución Artificial

Para anular artificialmente un itinerario se utiliza el mando DAI de la señal principio de itinerario. La señal pasará a dar indicación de Parada, empezando a funcionar el diferímetro en su caso, lo cual se comprueba por el encendido en rojo intermitente del cuadrado de principio de movimiento. Transcurrido el tiempo a que esté regulado el diferímetro se anulará el itinerario.

Mientras está actuando el diferímetro aparece un contador junto al principio de la ruta en que se refleja el tiempo restante para la finalización del diferímetro.

Cuando la anulación se manda desde el teclado alfanumérico, se introducirá de la siguiente forma:

ORDEN	LÍNEA DE CÓDIGOS			EJECUCIÓN
Disolución Artificial	DAI,	Nemónico de dependencia,	Nombre de la señal principio del movimiento	ENTER

No será posible la anulación artificial si una vez que la señal ha abierto se ha ocupado algún circuito de la ruta, ni tampoco si la señal fue rebasada en rojo por la circulación (ocupación de los circuitos anterior y posterior a la señal).

Para la disolución artificial se han definido las siguientes zonas de proximidad:

- Zona "1": exclusivamente el circuito de vía anterior a la señal.
- Zona "2": los circuitos de vía anteriores a éste, que cubren el tramo en que no está asegurada la frenada de una circulación ante la señal si ésta se cierra.

En función de las ocupaciones de estas zonas se tienen los siguientes casos para la liberación artificial.

- Liberación inmediata sin diferímetro: ocurre en los siguientes casos
  - Si la señal no llegó a abrir
  - Si la señal ha abierto, cuando no esté ocupado el circuito anterior ni exista un itinerario con final en ella, excepto en señales de entrada.
- Diferímetro "D0" regulado a 20 segundos:
  - Si no está ocupado ningún circuito de la zona de proximidad "1" ni "2" en señales de entrada, y en señales de salida y otras si además existe itinerario con final en ella. Si durante el tiempo D0 la zona "2" se ocupa, se reinicia el diferímetro con valor D2.
- Diferímetro "D1" regulado a 4 minutos
  - En cualquier señal, si está ocupado únicamente el circuito anterior a ella y la liberación de los anteriores se ha hecho con secuencia correcta.
- Diferímetro "D2" regulado a 6 minutos

- Si está ocupado algún circuito de la zona de proximidad "2" en señales de entrada, y en señales de salida si además existe itinerario con final en ella.

Transcurrido el tiempo del diferímetro, el movimiento se liberará, salvo que durante este tiempo se produzca la ocupación de la ruta. En ese caso el diferímetro se detiene, pasando a rojo fijo el cuadrado de principio de itinerario y, si el movimiento no se disuelve por el paso de la circulación, será preciso recurrir a la anulación de emergencia.

**Nota:** En señales de entrada estas zonas y tiempos aplican a cualquier tipo de movimiento. En el resto de señales aplican solamente a itinerarios. Las maniobras desenclavarán de inmediato si no está ocupado el circuito anterior a ellas y con un diferímetro de valor D1 si está ocupado.

### 5.4.3 Disolución de Emergencia

Cuando, debido a una secuencia incorrecta, no se produzca la anulación normal de un movimiento al paso de la circulación, y no sea posible la anulación artificial, se recurrirá a la disolución de emergencia, y se procederá como se describe a continuación.

Se utilizará el mando DEI de la señal o elemento final de itinerario (mando especial)

Tras la confirmación del mando empieza a funcionar el diferímetro, lo cual se acusa por el encendido en **rojo intermitente** del círculo situado junto a la señal o tramo de vía de final de itinerario.

El diferímetro de anulación de emergencia está regulado a 6 minutos.

Pasado este tiempo, se producirá la disolución del itinerario.

La sintaxis del mando es la siguiente:

ORDEN	LÍNEA DE CÓDIGOS			EJECUCIÓN
Disolución de Emergencia	DEI,	Nemónico de dependencia,	Nombre de la señal o elemento final de movimiento	ENTER + F1

\* F1 cuando se activa "ME".

### 5.5 Sucesión automática

Las señales de vías generales están dotadas de la funcionalidad de sucesión automática.

Con la sucesión automática activa, un movimiento establecido con principio en la señal no se disuelve al paso de la circulación, sino que queda marcada la ruta y enclavadas las agujas según el tren circula. Una vez se ha circulado la ruta completa, en cuanto se tengan las condiciones necesarias la señal vuelve a abrir.

La sucesión automática no anula el cierre "en stick" de las señales: si se produce una ocupación intempestiva, una pérdida de comprobación de agujas o cualquier otra causa distinta del paso correcto del tren que cierre la señal, para que vuelva a abrir es necesario remandar el movimiento.

Para activar la sucesión automática en una señal puede utilizarse el mando "SA" de la señal correspondiente, o bien establecer un itinerario y la sucesión automática con un único mando, usando los mandos "ISA" (itinerario + sucesión automática), "ICSA" (itinerario compuesto + sucesión automática) y "ERSA" (itinerario ERTMS + sucesión automática).

La señal con sucesión automática activa se representa en el monitor con una letra "S" en verde junto a la señal.

Igualmente para desactivarla se puede usar el mando "ASA" de la señal, o disolver el movimiento y anular la sucesión automática con un único mando "DASA" (disolución artificial y anulación de sucesión automática)

La sintaxis del mando es la siguiente:

ORDEN	LÍNEA DE CÓDIGOS				EJECUCIÓN	
Sucesión automática	SA	Nemónico de dependencia,	Nombre de la señal		ENTER	
Itinerario con sucesión automática	ISA,	Nemónico de dependencia,	Nombre de la señal principio de itinerario	'	Nombre de la señal o destino final de itinerario	ENTER
Itinerario compuesto con sucesión automática	ICSA,	Nemónico de dependencia,	Nombre de la señal principio de itinerario	'	Nombre de la señal o destino final de itinerario	ENTER
Itinerario ERTMS con sucesión automática	ERSA	Nemónico de dependencia,	Nombre de la señal principio de itinerario	'	Nombre de la señal o destino final de itinerario	ENTER
Anulación de sucesión automática	ASA	Nemónico de dependencia,	Nombre de la señal			ENTER
Disolución artificial y anulación de sucesión automática	DASA	Nemónico de dependencia,	Nombre de la señal principio de itinerario			ENTER

## 5.6 Operación del bloqueo

La relación de las dependencias colaterales es de bloqueo de control automático (B.C.A) sobre bloqueo automático banalizado con control de tráfico centralizado (B.A.B. con C.T.C.).

### 5.6.1 Establecimiento de bloqueo

El bloqueo se establece automáticamente con el mando de establecimiento de itinerario de salida. También puede establecerse el bloqueo por mando individual desde la estación expedidora, mediante el mando B, que se encuentra en el menú del bloqueo de la banda correspondiente.

Para que pueda establecerse el bloqueo deben cumplirse las siguientes condiciones:

- No esté establecido el bloqueo en sentido contrario
- Todos los circuitos del trayecto se encuentran libres
- No exista escape de material en ninguno de los dos sentidos
- No estén establecidos itinerario ni maniobra de salida hacia el trayecto en la estación colateral.
- En la estación colateral no está hecho el mando de prohibir bloqueo.
- No está bloqueado por mando BTV ningún circuito del trayecto.

La sintaxis del mando es la siguiente:

ORDEN	LÍNEA DE CÓDIGOS			EJECUCIÓN
Establecer Bloqueo	B,	Nemónico de dependencia,	Nombre de lado	ENTER

La representación del bloqueo se indica por la marcación en forma de flecha, en el sentido correspondiente (emisor o receptor)

### 5.6.2 Sucesión de trenes.

Una vez ha salido un tren al amparo del bloqueo automático, puede establecerse un nuevo itinerario de salida. La apertura de señal de salida y el aspecto de ésta se producirá según se describe a continuación:

- Si se ha mandado un itinerario ERTMS (mando ER), la apertura de señal se produce con aspecto rojo – azul cuando el primer tren libera todos los circuitos de vía hasta la primera pantalla de bloqueo. El aspecto pasará a rojo – azul intermitente cuando el primer tren libere todos los circuitos hasta la primera señal luminosa.
- Si se ha mandado un itinerario (mando I), la apertura de señal se produce con indicación de Vía Libre (aspecto verde) cuando el primer tren ha liberado todos los circuitos hasta la primera señal luminosa y además ésta está abierta (en cualquier aspecto).

### 5.6.3 Movimiento de retroceso a la estación de origen

Si una circulación sale con bloqueo establecido y señales abiertas, y por cualquier emergencia tiene que retroceder a la dependencia de origen, la estación expedidora podrá recibir un tren con itinerario establecido. Una vez el tren haya entrado en la estación, el bloqueo permanece establecido y en orden.

### 5.6.4 Liberación y anulación del bloqueo

El bloqueo puede ser anulado por mando individual desde la estación expedidora, mediante el mando AB, que se encuentra en el menú desplegable de la banda correspondiente.

El bloqueo se anula automáticamente, solamente para trenes que circulan en sentido contrario al habitual, en el momento que el tren libera el último circuito del trayecto, habiendo ocupado el circuito de entrada de la estación receptora. Los circulaciones en el sentido habitual no producen el desbloqueo automático del trayecto.

Para que se produzca la anulación del bloqueo, tanto automática como por mando individual debe cumplirse:

- No se encuentre mandada otra salida desde la estación emisora.
- No esté ocupado ningún circuito del trayecto.
- No está hecho un cierre de señales de bloqueo

La sintaxis del mando es la siguiente:

ORDEN	LÍNEA DE CÓDIGOS			EJECUCIÓN
Anular Bloqueo	AB,	Nemónico de dependencia,	Nombre de lado	ENTER

### 5.6.5 Escape de material

La salida indebida de un tren o escape de material se produce sin bloqueo establecido o con el bloqueo en sentido receptor, en los siguientes casos:

- Sin itinerario ni maniobra de salida establecidos, por ocupación consecutiva de los dos últimos circuitos de vía de la estación. Si estos circuitos son de agujas sólo se produce escape de material si éstas están orientadas hacia el trayecto.
- Con maniobra de salida establecida, por ocupar la maniobra el circuito siguiente al establecido como final de maniobras.

Esta incidencia producirá los siguientes efectos e indicaciones:

- En la estación donde se produce el escape de material
  - La flecha de bloqueo en sentido de salida luce rojo intermitente. Si no estaba establecido el bloqueo, lucirá rojo intermitente sobre fondo blanco.
  - Si estaba establecido el bloqueo receptor, la flecha en sentido entrante permanece en rojo.
  - Se produce sonería de averías y luce “EM” en rojo intermitente en la línea de indicaciones generales de aviso.

- En la estación receptora del escape de material:
  - Si existe Itinerario o maniobra centralizada de salida, se cerrará la señal.
  - La flecha de bloqueo en sentido de entrada luce rojo intermitente. Si no estaba establecido el bloqueo, lucirá rojo intermitente sobre fondo blanco.
  - Si existe bloqueo de salida, la flecha que lucía verde pasará a rojo.
  - Se produce sonería de averías y luce “EM” en rojo intermitente en la línea de indicaciones generales de aviso.

### 5.6.6 Normalización del escape de material.

Lo realizará la estación colateral receptora del escape, con la ejecución del mando AB, del menú de bloqueo de la banda correspondiente, tal como se describe en el apartado de anulación de bloqueo.

Para que se normalice el escape de material, además de las condiciones necesarias para la anulación del bloqueo, en la estación donde se haya producido el escape, se debe haber liberado el último circuito de la estación, cuya ocupación originó el escape de material.

### 5.6.7 Cierre y normalización del cierre de señales de bloqueo

En caso de anomalía, la estación receptora del bloqueo tiene la posibilidad de producir el cierre de las señales y pantallas de bloqueo, así como de la señal de salida de la estación expedidora. Para ello se utiliza el mando CSB del menú del bloqueo de la banda correspondiente.

Para la normalización del cierre de señales de bloqueo, se utiliza el mando NSB (mando especial).

La sintaxis del mando es la siguiente:

ORDEN	LÍNEA DE CÓDIGOS			EJECUCIÓN
Cierre de Señales de Bloqueo	CSB,	Nemónico de dependencia,	Nombre de la banda	ENTER
Normalizar Señales de Bloqueo	NSB,	Nemónico de dependencia,	Nombre de la banda	ENTER + F1

\* F1 cuando se activa “ME”.

### 5.6.8 Prohibición del bloqueo

Para impedir a la estación colateral establecer un bloqueo se utiliza el mando “PB” de la banda de bloqueo correspondiente. Para anular la prohibición utilizar el mando “APB”

El bloqueo prohibido se muestra en el monitor mediante una flecha en blanco sobre fondo rojo en el sentido en el que está prohibido.

La sintaxis del mando es la siguiente:

ORDEN	LÍNEA DE CÓDIGOS			EJECUCIÓN
Prohibir Bloqueo	PB,	Nemónico de dependencia,	Nombre de la banda	ENTER
Anular prohibición de bloqueo	APB,	Nemónico de dependencia,	Nombre de la banda	ENTER + F1

\* F1 cuando se activa “ME”.

### 5.6.9 Normalización del bloqueo

Este mando se emplea cuando las señales o pantallas de bloqueo no abren con su máximo aspecto, bien por haberse producido una secuencia incorrecta en las ocupaciones de los circuitos del trayecto, o bien por haberse producido la fusión de un foco de una señal de bloqueo o avanzada.

Una vez normalizada la situación en campo (liberados los circuitos de vía del trayecto o repuesta la lámpara de señal) se ejecutará el mando NB de la banda correspondiente (mando especial)

La sintaxis del mando es la siguiente:

ORDEN	LÍNEA DE CÓDIGOS			EJECUCIÓN
Normalizar Bloqueo	NB,	Nemónico de dependencia,	Nombre de lado	ENTER +F1

\* F1 cuando se activa "ME".

## 5.7 Mandos individuales sobre señales, agujas y vías

### 5.7.1 Cierre de señal y normalización

El mando CSEÑ permite cerrar cualquier señal o pantalla de bloqueo que esté abierta sin disolver la ruta establecida. El mando se encuentra en el menú de la señal o pantalla

Para volver a abrir la señal, si se trata de una señal de la estación se manda de nuevo el movimiento. Si es una señal de bloqueo automática o una pantalla se ejecuta el mando NPS, en el menú de la señal.

La sintaxis del mando es la siguiente:

ORDEN	LÍNEA DE CÓDIGOS			EJECUCIÓN
Cierre de señal	CSEÑ,	Nemónico de dependencia,	Nombre de la señal o pantalla	ENTER
Normalizar pantalla o señal	NPS,	Nemónico de dependencia,	Nombre de la señal o pantalla	ENTER

### 5.7.2 Bloqueo y desbloqueo del mando de señal

El mando BS permite bloquear el mando de una señal, de forma que se rechazará cualquier movimiento cuyo principio sea dicha señal, si bien el mando no impide la apertura de la señal si el itinerario ya estaba establecido. Para anularlo se utiliza el mando ABS

La señal bloqueada se representa en el monitor con el nombre de la señal en blanco sobre fondo rojo.

La sintaxis del mando es la siguiente:

ORDEN	LÍNEA DE CÓDIGOS			EJECUCIÓN
Bloquear señal	BS,	Nemónico de dependencia,	Nombre de la señal	ENTER
Anular bloqueo de señal	ABS,	Nemónico de dependencia,	Nombre de la señal	ENTER + F1

\* F1 cuando se activa "ME".

### 5.7.3 Mover aguja

El mando MA se utiliza para mover individualmente las agujas o aparatos dotados de motor. La ejecución de la orden manda la aguja a la posición contraria a la que se encuentra mandada en este momento.

Para que el mando sea aceptado se requiere lo siguiente:

- La aguja no está enclavada, bloqueada, talonada ni autorizada a mantenimiento.
- El circuito de vía en que está la aguja está libre y la aguja no está afectada por falta de gálibo (en estos casos se puede recurrir al movimiento por emergencia)

La sintaxis del mando es la siguiente:

ORDEN	LÍNEA DE CÓDIGOS			EJECUCIÓN
Mover Aguja	MA,	Nemónico de dependencia,	Nombre de la aguja	ENTER

#### 5.7.4 Mover aguja por emergencia (anulación del efecto pedal)

El mando de movimiento de agujas por emergencia "EMA" permite mover una aguja en los siguientes casos:

- Cuando el circuito de vía de la aguja está ocupado
- Cuando la aguja está afectada por falta de gálibo (su circuito está libre pero está ocupado un circuito de agujas adyacente, y la disposición de las agujas no permite asegurar la existencia de gálibo suficiente para el paso de una circulación)

En estos casos, si es preciso mover la aguja, antes de ejecutar el mando EMA es necesario tener la certeza de que no hay material sobre la aguja.

La sintaxis del mando es la siguiente:

ORDEN	LÍNEA DE CÓDIGOS			EJECUCIÓN
Mover Aguja por Emergencia	MAE,	Nemónico de dependencia,	Nombre de la aguja	ENTER + F1

\* F1 cuando se activa "ME".

#### 5.7.5 Bloqueo y desbloqueo de agujas

El mando BA bloquea el mando del motor de la aguja. Con una aguja bloqueada por mando BA se rechazarán los mandos MA y EMA sobre ella. Igualmente el mando de un itinerario que la requiera a la posición contraria a la que se encuentra se rechazará si la aguja forma parte de la ruta. Si se manda un movimiento que la requiera a la posición contraria como protección de flanco, el mando se acepta pero la aguja no se mueve (en el monitor aparece requerida de movimiento).

La aguja bloqueada se representa en el monitor con su nombre en blanco sobre fondo rojo

Para anular el bloqueo de aguja se emplea el mando ABA (mando especial).

La sintaxis del mando es la siguiente:

ORDEN	LÍNEA DE CÓDIGOS			EJECUCIÓN
Bloquear Aguja	BA,	Nemónico de dependencia,	Nombre de la aguja o calce	ENTER
Anular Bloqueo de Aguja	ABA,	Nemónico de dependencia,	Nombre de la aguja o calce	ENTER

#### 5.7.6 Bloqueo y desbloqueo de establecimiento de itinerario por agujas

El mando BIA impide el establecimiento de rutas por la aguja, de forma que se rechazará el mando de cualquier itinerario que pase por ella, si bien puede moverse por los mandos MA, EMA o al establecer una ruta que requiera la aguja en posición contraria como protección de flanco.

En el monitor, la representación es una línea negra superpuesta a los tramos de vía correspondientes a la aguja.

Para desbloquear se emplea el mando DIA (mando especial).

La sintaxis del mando es la siguiente:

ORDEN	LÍNEA DE CÓDIGOS			EJECUCIÓN
Bloqueo de Itinerario por aguja	BIA,	Nemónico de dependencia,	Nombre de la aguja	ENTER
Desbloqueo de Itinerario por aguja	DIA	Nemónico de dependencia,	Nombre de la aguja	ENTER + F1

\* F1 cuando se activa "ME".

### 5.7.7 Bloqueo y desbloqueo de establecimiento de itinerario por vía y placas indicativas

Los mandos de bloqueo de itinerario por vía (BIV) y de introducir placa indicativa (IP + nombre de placa) impiden el establecimiento de rutas por el tramo de vía, de forma que se rechazará cualquier itinerario que pase por la vía bloqueada. Estos mandos existen en los circuitos de vía de estación que no contienen agujas.

La representación en el monitor consiste en una línea negra superpuesta a la vía y los nombres de las placas introducidas se representan con las letras "C", "O", "P", "T", "V" ó "X" sobre la vía (la "X" representa el bloqueo por BIV).

En el caso de las placas "O" y "T" pueden introducirse varias placas del mismo tipo sobre una misma vía. En la imagen se representa el número de placas introducidas en vez del nombre de la placa.

Para desbloquear se utiliza el mando de desbloqueo de itinerario por vía (DIV) y el de borrar placa indicativa (BP + nombre de placa), todos mandos especiales.

La sintaxis del mando es la siguiente:

ORDEN	LÍNEA DE CÓDIGOS			EJECUCIÓN
Bloquear itinerario por vía	BIV,	Nemónico de dependencia,	Nombre de la vía	ENTER
Introducir placa "C"	IP,C	Nemónico de dependencia,	Nombre de la vía	ENTER
Introducir placa "O"	IP,O	Nemónico de dependencia,	Nombre de la vía	ENTER
Introducir placa "P"	IP,P	Nemónico de dependencia,	Nombre de la vía	ENTER
Introducir placa "T"	IP,T	Nemónico de dependencia,	Nombre de la vía	ENTER
Introducir placa "V"	IP,V	Nemónico de dependencia,	Nombre de la vía	ENTER
Desbloquear itinerario por vía	DIV,	Nemónico de dependencia,	Nombre de la vía	ENTER + F1
Borrar placa "C"	BP,C	Nemónico de dependencia,	Nombre de la vía	ENTER + F1
Borrar placa "O"	BP,C	Nemónico de dependencia,	Nombre de la vía	ENTER + F1
Borrar placa "P"	BP,C	Nemónico de dependencia,	Nombre de la vía	ENTER + F1
Borrar placa "T"	BP,C	Nemónico de dependencia,	Nombre de la vía	ENTER + F1
Borrar placa "V"	BP,C	Nemónico de dependencia,	Nombre de la vía	ENTER + F1

\* F1 cuando se activa "ME".

### 5.7.8 Bloqueo y desbloqueo de establecimiento de itinerario por vía de trayecto

Los mandos de bloqueo de vía de trayecto (BTV) impiden el establecimiento del bloqueo por la vía afectada, así como la reapertura de las señales o pantallas de bloqueo que los protegen si éstas están se cierran.

La representación en el monitor consiste en una línea negra superpuesta a la vía

Para desbloquear se utiliza el mando DVT (mando especial)

**Nota:** al ejecutar el mando BTV sobre una vía en un tramo en que existe doble vía, se bloquean ambas vías. En cambio para desbloquear se debe hacer el mando sobre cada una de ellas.

La sintaxis del mando es la siguiente:

ORDEN	LÍNEA DE CÓDIGOS			EJECUCIÓN
Bloquear vía de trayecto	BTV,	Nemónico de dependencia,	Nombre de la vía	ENTER
Desbloquear vía de trayecto	DVT,	Nemónico de dependencia,	Nombre de la vía	ENTER + F1

\* F1 cuando se activa "ME".

### 5.7.9 Bloqueo y desbloqueo de destinos

Los mandos de bloqueo de destino (BD) impiden el establecimiento de rutas con final en el destino bloqueado. Estos mandos existen sobre los elementos que puedan ser finales de movimientos: señales, bandas de estación y finales de movimiento en toperas o haces de vías sin circuito.

La sintaxis del mando es la siguiente:

ORDEN	LÍNEA DE CÓDIGOS			EJECUCIÓN
Bloqueo de Destino	BD,	Nemónico de dependencia,	Nombre del elemento final de movimiento	ENTER
Anulación de Bloqueo de Destino	ABD,	Nemónico de dependencia,	Nombre del elemento final de movimiento	ENTER + F1

\* F1 cuando se activa "ME".

### 5.7.10 Autorización de agujas a mantenimiento

El mando de autorización a mantenimiento, AM (mando especial), permite el movimiento de agujas desde el edificio técnico por personal de mantenimiento.

Al ejecutar el mando AM la aguja queda autorizada, con lo que mantenimiento puede activar el mando local de la aguja por pulsador. En la imagen se representa con el trazo correspondiente a enclavamiento en rojo intermitente. En esta situación la aguja no puede moverse por mandos MA ni EMA ni se pueden establecer itinerarios por ella.

Para retirar la autorización se ejecuta el mando AAM (mando especial). Para poderla retirar es necesario que el personal de mantenimiento haya desactivado el mando local de la aguja.

La sintaxis del mando es la siguiente:

ORDEN	LÍNEA DE CÓDIGOS			EJECUCIÓN
Autorizar aguja a mantenimiento	AM,	Nemónico de dependencia,	Nombre de la aguja	ENTER + F1
Anulación de autorización de aguja a mantenimiento	AAM,	Nemónico de dependencia,	Nombre de la aguja	ENTER + F1

\* F1 cuando se activa "ME".

### 5.7.11 Reconocer talonamiento de agujas

El talonamiento de una aguja se detecta de dos maneras:

- En agujas dotadas de sensor de rueda, por la detección del paso de una rueda por la rama de la aguja contraria a la que la aguja se encuentra.
- En agujas sin sensor de rueda, por la pérdida de comprobación de la aguja estando su circuito ocupado.

La aguja talonada se representa en el monitor con los trazos correspondientes a la comprobación de ambos lados luciendo simultáneamente en intermitente. En esta situación la aguja no puede moverse por mandos MA ni EMA ni se pueden establecer itinerarios por ella.

Una vez repuesta la aguja, y comprobando a la situación a la que estaba mandada, para poder normalizar la situación de talonamiento se ejecuta el mando RTA (mando especial).

La sintaxis del mando es la siguiente:

ORDEN	LÍNEA DE CÓDIGOS			EJECUCIÓN
Reconocer talonamiento de aguja	RTA,	Nemónico de dependencia,	Nombre de la aguja	ENTER + F1

\* F1 cuando se activa "ME".

## 5.8 Mandos generales de la estación

### 5.8.1 Bloqueo del movimiento automático de conjunto de agujas.

Mediante el mando BCA, que se encuentra en el menú del objeto estación, se impide el movimiento automático de las agujas al establecer movimientos.

Con el bloqueo de conjunto de agujas activo, al mandar una ruta las agujas que estén en posición contraria a la exigida por la ruta quedarán en situación de requeridas de movimiento y podrán moverse mediante el mando MA.

El bloqueo de conjunto de agujas se representa en el monitor por las siglas "BA" en amarillo en la línea de informaciones generales de aviso.

Para desactivarlo se utiliza el mando DCA (mando especial)

La sintaxis del mando es la siguiente:

ORDEN	LÍNEA DE CÓDIGOS			EJECUCIÓN
Bloqueo de conjunto de agujas	BCA,	Nemónico de dependencia		ENTER
Desbloqueo de conjunto de agujas	DCA,	Nemónico de dependencia		ENTER + F1

\* F1 cuando se activa "ME".

### 5.8.2 Cambio de intensidad de luz en las señales

Para cambiar la intensidad de luz en las señales entre los modos "luz día" y "luz noche", se utilizan los mandos "LD" y "LN" (mandos especiales), que se encuentran en los menús correspondientes a la estación y puestos de cantonamiento.

La sintaxis del mando es la siguiente:

ORDEN	LÍNEA DE CÓDIGOS			EJECUCIÓN
Modo "Luz Día"	LD,	Nemónico de dependencia ó PCA		ENTER + F1
Modo "Luz Noche"	LN,	Nemónico de dependencia ó PCA		ENTER + F1

\* F1 cuando se activa "ME".

### 5.8.3 Calefactores

Para conectar o desconectar los calefactores, se utilizan los mandos "CCF" y "DCF", que se encuentran en los menús correspondientes a la estación o puesto de cantonamiento (Nemónico de dependencia y PCA).

La sintaxis del mando es la siguiente:

ORDEN	LÍNEA DE CÓDIGOS			EJECUCIÓN
Conectar Calefactores	CCF,	Nemónico de dependencia ó PCA		ENTER
Desconectar Calefactores	DCF,	Nemónico de dependencia ó PCA		ENTER

\* F1 cuando se activa "ME".

### 5.8.4 Actualizar información de alarmas

Mediante el mando ABP (alarmas - borrar y pedir de nuevo), la información de alarmas existente en el PLO se reinicia, con lo que se muestran de nuevo los mensajes correspondientes a las alarmas que persistan.

La sintaxis del mando es la siguiente:

ORDEN	LÍNEA DE CÓDIGOS			EJECUCIÓN
Alarmas - borrar y pedir	ABP,	Nemónico de dependencia		ENTER

### 5.8.5 Rearme de motores

Cuando arranca el enclavamiento, la estación aparece con todas las agujas, destinos y vías bloqueados, y prohibido el establecimiento de bloqueos. Para restablecer la situación normal se ejecuta el mando RM (mando especial).

La sintaxis del mando es la siguiente:

ORDEN	LÍNEA DE CÓDIGOS			EJECUCIÓN
Rearme de motores	RM,	Nemónico de dependencia		ENTER

## 6. Fuentes de energía

Cada uno de los edificios técnicos de esta instalación dispone de al menos dos redes de alimentación denominadas "Red 1" y "Red 2" más las baterías de los sistemas de alimentación ininterrumpida. En la línea de informaciones generales aparece una indicación "EN" para cada uno de ellos, con los nombres "EN- " + inicial del emplazamiento del edificio. Las situaciones en que se puede encontrar la alimentación son las siguientes:

- Situación normal: cuando la instalación está alimentada por la "Red 1" y en las demás redes no se detecta avería, se enciende en amarillo las siglas EN correspondientes.
- Avería moderada: cuando una de las redes está ausente, o se detecta una avería que no imposibilita el funcionamiento de la instalación. Las siglas EN lucen en amarillo intermitente y se produce sonería de averías.
- Avería grave: cuando fallan las dos redes de alimentación y la instalación está alimentada por las baterías, o se detecta una avería que si persiste imposibilitará la operación de la instalación. Las siglas EN lucen en rojo intermitente y se produce sonería de averías.

***Dibujos***

ALBACETE (PLO-E)  
 Fichero Denominación de elementos Impresión Versión  
 08:36:20 19/03/2013 ▲▼▼  
 1 2 3

ENLG AG EL OR PLO DE ENVI ENAB

PB LA GINETA A.V. LD LGI 307,592 VILLALOZANO LD VIL 312,022

**BIF. ALBACETE** **ALBACETE - LOS LLANOS**

TRZ1 ALB1

PCA  
3155-3158  
P.K. 315,505

3026 3051 3054 3099 3102 3127 3130 3155

E'4 E4 E5 E'5 3126

3051 3054 E4 A4 1 A3 E5 3099 3127 3155

3024 3052 E2 A2 2 A1 E7 3101 3100 E6 6 E1 3128

E'2 E2 2 1 E7 E6 A6 A8 BASE ALB2

3024 3053 3052 3101 3100 SB ASB

TRZ2 VIL2 LGI2

ACCESO A BASE DE ALBACETE

Línea de comandos: Respuesta:  
 08:34:30:743 19/03/2013 - Mando DAI,ALB,S1/9 aceptado.  
 08:34:43:868 19/03/2013 - Mando MA,ALB,A120 aceptado.  
 08:35:03:336 19/03/2013 - Mando AB,ALB,LGI1 aceptado.  
 08:35:06:508 19/03/2013 - Mando AB,ALB,VIL4 aceptado.  
 08:35:14:711 19/03/2013 - Mando MA,LGI,A6 aceptado.

THALES  
 Usuario adm conectado.

ACTUALIZACIONES			NOMBRE	
VERSIÓN	MOTIVO	FECHA	REVISADO	PEREZ
1	CONSIGNA	15.03.2015	ELABORADO	I.PEÑA
			APROBADO	RINCON
			Nº	2926
			HOJA	1 de 4
			NOMBRE DE FICHERO	

**adif** SUBDIRECCION DE  
 PROG. DE INSTALACIONES

**ALBACETE - LOS LLANOS**  
 MONITOR VIDEOGRÁFICO

ALBACETE (PLO-E)  
 Fichero Denominación de elementos Impresión Versión  
 08:36:52 19/03/2013  
 ENLG AG EL OR PLO DE ENVI ENAB  
 ALBACETE - LOS LLANOS  
 LD ALB 321,000

**BIF. ALBACETE**

Diagrama de líneas de transmisión y subestaciones:

- Subestaciones: S1/9, S1/8, S1/7, S1/6, S1/5
- Líneas de transmisión: A112, A116, A120, A118, A114, A110, A102, A108, 9A, A104, A106, 4A, A120, A118, A114, A110
- Equipos: E8, E6, E'8, E'6, R4, R2, T2M, M2
- Identificadores: LG1, VIL4

Línea de comandos: [ ] [Borrar carácter] [Anular comando] [Aceptar]

Respuesta:

```

08:34:30:743 19/03/2013 - Mando DAI, ALB, S1/9 aceptado.
08:34:43:868 19/03/2013 - Mando MA, ALB, A120 aceptado.
08:35:03:336 19/03/2013 - Mando AB, ALB, LG11 aceptado.
08:35:06:508 19/03/2013 - Mando AB, ALB, VIL4 aceptado.
08:35:14:711 19/03/2013 - Mando MA, LG1, A6 aceptado.
  
```

THALES  
 Usuario adm conectado.

ACTUALIZACIONES			NOMBRE	
VERSIÓN	MOTIVO	FECHA	REVISADO	PEREZ
1	CONSIGNA	15.03.2015	ELABORADO	I.PEÑA
			APROBADO	RINCON
			Nº	2926
			HOJA	2 de 4
			NOMBRE DE FICHERO	

**adif** SUBDIRECCION DE  
 PROG. DE INSTALACIONES

**ALBACETE - LOS LLANOS**

MONITOR VIDEOGRÁFICO

ALBACETE (PLO-E)  
 Fichero Denominación de elementos Impresión Versión  
 08:38:38 19/03/2013 ▲▼▼  
 1 2 3 ENLG AG EL OR PLO DE ENVI ENAB

Línea de comandos:  Respuesta:  
 08:34:30:743 19/03/2013 - Mando DAI, ALB, S1/9 aceptado.  
 08:34:43:868 19/03/2013 - Mando MA, ALB, A120 aceptado.  
 08:35:03:336 19/03/2013 - Mando AB, ALB, LGI1 aceptado.  
 08:35:06:508 19/03/2013 - Mando AB, ALB, VIL4 aceptado.  
 08:35:14:711 19/03/2013 - Mando MA, LGI, A6 aceptado.

THALES  
 Usuario adm conectado.

ACTUALIZACIONES			NOMBRE	
VERSIÓN	MOTIVO	FECHA	REVISADO	PEREZ
1	CONSIGNA	15.03.2015	ELABORADO	I.PEÑA
			APROBADO	RINCON
			Nº	2926
			HOJA	3 de 4
			NOMBRE DE FICHERO	

**adif** SUBDIRECCION DE  
 PROG. DE INSTALACIONES

**ALBACETE - LOS LLANOS**  
 MONITOR VIDEOGRÁFICO

ALBACETE (PLO-E)  
 Fichero Denominación de elementos Impresión Versión  
 08:39:06 19/03/2013 ▲▼▼  
 1 2 3 ENLG AG EL OR PLO DE ENVI ENAB

Línea de comandos: Respuesta:  
 08:34:30:743 19/03/2013 - Mando DAI, ALB, S1/9 aceptado.  
 08:34:43:868 19/03/2013 - Mando MA, ALB, A120 aceptado.  
 08:35:03:336 19/03/2013 - Mando AB, ALB, LGI1 aceptado.  
 08:35:06:508 19/03/2013 - Mando AB, ALB, VIL4 aceptado.  
 08:35:14:711 19/03/2013 - Mando MA, LGI, A6 aceptado.

THALES  
 Usuario adm conectado.

ACTUALIZACIONES			NOMBRE	
VERSIÓN	MOTIVO	FECHA	REVISADO	PEREZ
1	CONSIGNA	15.03.2015	ELABORADO	I.PEÑA
			APROBADO	RINCON
			Nº	2926
			HOJA	4 de 4
			NOMBRE DE FICHERO	

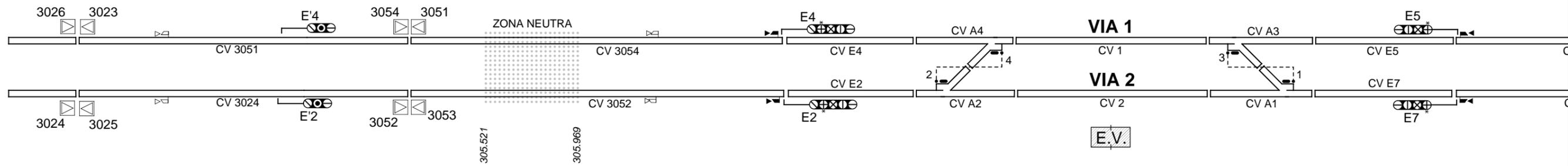
SUBDIRECCION DE  
 PROG. DE INSTALACIONES

**ALBACETE - LOS LLANOS**  
 MONITOR VIDEOGRÁFICO

**BIF. ALBACETE**  
350 Km/h

# LA GINETA AV

L042\_LAV MADRID - LEVANTE - LA GINETA AV - Km 307,942



APARATOS - LA GINETA AV			
Nº	Modelo	P.K. 1	VEL.
2		307,400	220.0
4		307,815	220.0
3		308,070	220.0
1		308,485	220.0

SEÑALES - LA GINETA AV			
Nombre	P.K.	Nombre	P.K.
E'2	304,228	E7	308,885
E'4	304,228	E5	308,885
E2	307,000	E'5	311,620
E4	307,000	E1/V	312,957

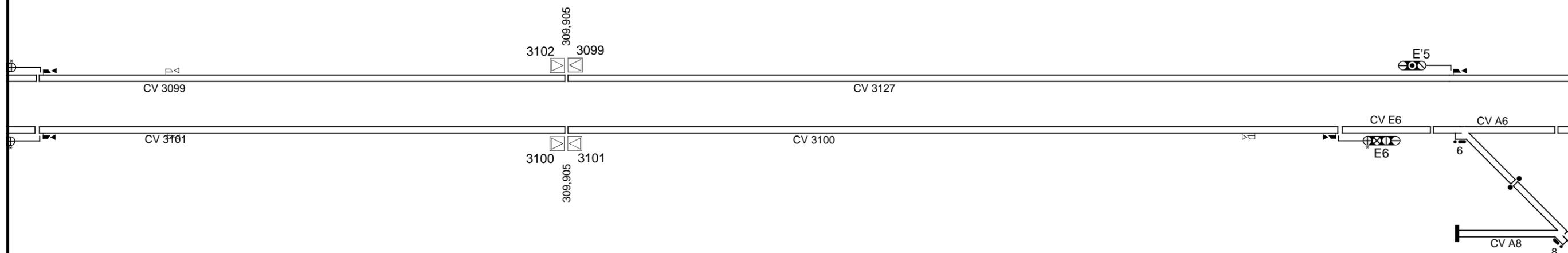
ACTUALIZACIONES			NOMBRE	
VERSION	MOTIVO	FECHA	REVISADO	PEREZ
1	CONSIGNA	03/04/2013	ELABORADO	I. PEÑA
2	CONSIGNA	14/05/2013	APROBADO	RINCON
3	CONSIGNA	19/09/2017	<b>T-0421-C1</b>	
4	CONSIGNA	09/01/2018		
			HOJA:	1 de 6
			NOMBRE DE FICHERO	
			T-0421-C1 ENCE ALBACETE-LOS LLANOS_V.04	

 SUBDIRECCION DE  
PROG. DE INSTALACIONES

**ENCE ALBACETE-LOS LLANOS**

# VILLALOZANO

L042\_LAV MADRID - LEVANTE - VILLALOZANO -



APARATOS - VILLALOZANO			
Nº	Modelo	P.K. 1	VEL.
6		312,022	80.0
8		312,044	50.0

SEÑALES - VILLALOZANO			
Nombre	P.K.	Nombre	P.K.
E2/E4	307,000	E1	312,957
E6	311,400	E'1	315,581
SB	312,156		

Km. 311,620  
E'5

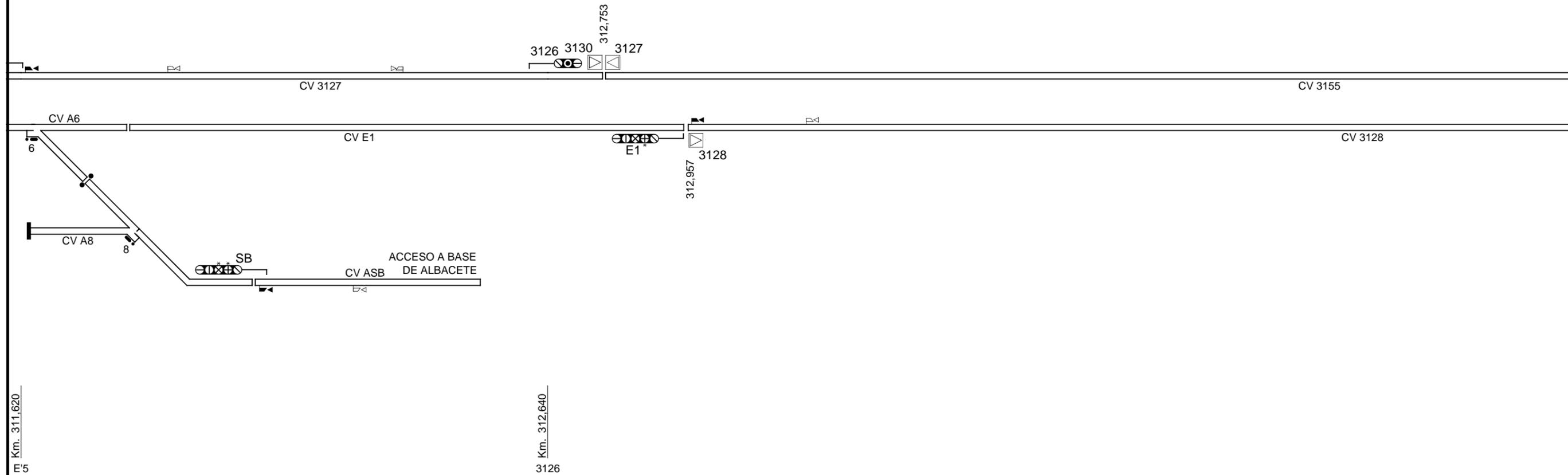
ACTUALIZACIONES			NOMBRE	
VERSION	MOTIVO	FECHA	REVISADO	PEREZ
1	CONSIGNA	03/04/2013	ELABORADO	I. PEÑA
2	CONSIGNA	14/05/2013	APROBADO	RINCON
3	CONSIGNA	19/09/2017	<b>T-0421-C1</b>	
4	CONSIGNA	09/01/2018		
			HOJA:	2 de 6
			NOMBRE DE FICHERO	
			T-0421-C1 ENCE ALBACETE-LOS LLANOS_V.04	

SUBDIRECCION DE  
PROG. DE INSTALACIONES

**ENCE ALBACETE-LOS LLANOS**

# ALOZANO

LEVANTE - VILLALOZANO - Km 312,022

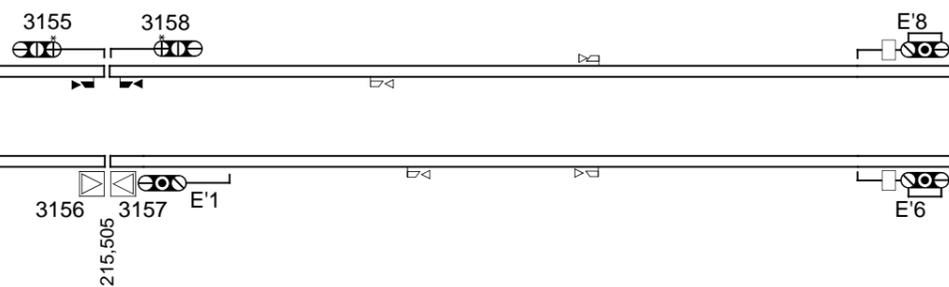


ACTUALIZACIONES			REVISADO	NOMBRE
VERSION	MOTIVO	FECHA	ELABORADO	PEREZ
1	CONSIGNA	03/04/2013	APROBADO	I. PEÑA
2	CONSIGNA	14/05/2013		RINCON
3	CONSIGNA	19/09/2017		
4	CONSIGNA	09/01/2018		
			<b>T-0421-C1</b>	
			HOJA:	3 de 6
			NOMBRE DE FICHERO	
			T-0421-C1 ENCE ALBACETE-LOS LLANOS_V.04	

 **adif** SUBDIRECCION DE  
PROG. DE INSTALACIONES

**ENCE ALBACETE-LOS LLANOS**

P.C.A. 3155-3158  
Km. 315,505



CV 3

CV 3156

Km. 315,493  
Km. 315,581  
3155 3158  
Km. 315,581

Km. 316,387  
m 8  
Km. 316,387

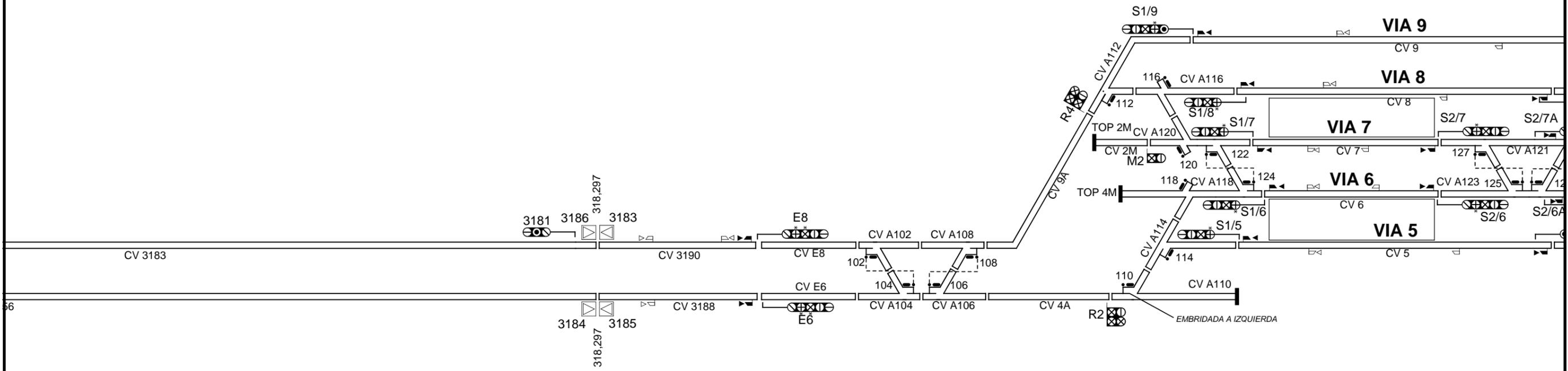
ACTUALIZACIONES			REVISADO	NOMBRE
VERSION	MOTIVO	FECHA	ELABORADO	PEREZ
1	CONSIGNA	03/04/2013	ELABORADO	I. PEÑA
2	CONSIGNA	14/05/2013	APROBADO	RINCON
3	CONSIGNA	19/09/2017	T-0421-C1	
4	CONSIGNA	09/01/2018		
			HOJA:	4 de 6
			NOMBRE DE FICHERO	
			T-0421-C1 ENCE ALBACETE-LOS LLANOS_V.04	



**ENCE ALBACETE-LOS LLANOS**

# ALBACETE-LOS LLANOS

L042\_LAV MADRID - LEVANTE - ALBACETE-LOS LLANOS - Km 321,083



56

Km. 318,243  
3181

APARATOS - ALBACETE-LOS LLANOS							
Nº	Modelo	P.K. 1	VEL.	Nº	Modelo	P.K. 1	VEL.
102		319,409	160.0	123		321,235	50.0
104		319,711	160.0	121		321,309	50.0
106		319,871	160.0	119		321,329	50.0
108		320,174	160.0	117		321,348	50.0
TOP 2M		320,478		119B		321,460	50.0
110		320,515	80.0	TC		321,460	
112		320,590	80.0	113		321,473	50.0
TOP 4M		320,618		T113		321,473	
114		320,635	50.0	115		321,479	50.0
116		320,681	50.0	109		321,576	80.0
T110		320,708		C1		323,046	
118		320,738	50.0	TC1		323,100	
120		320,759	50.0	107		323,294	220.0
122		320,773	50.0	105		323,697	220.0
124		320,847	50.0	103		323,939	100.0
127		321,148	50.0	101		324,116	100.0
125		321,222	50.0				

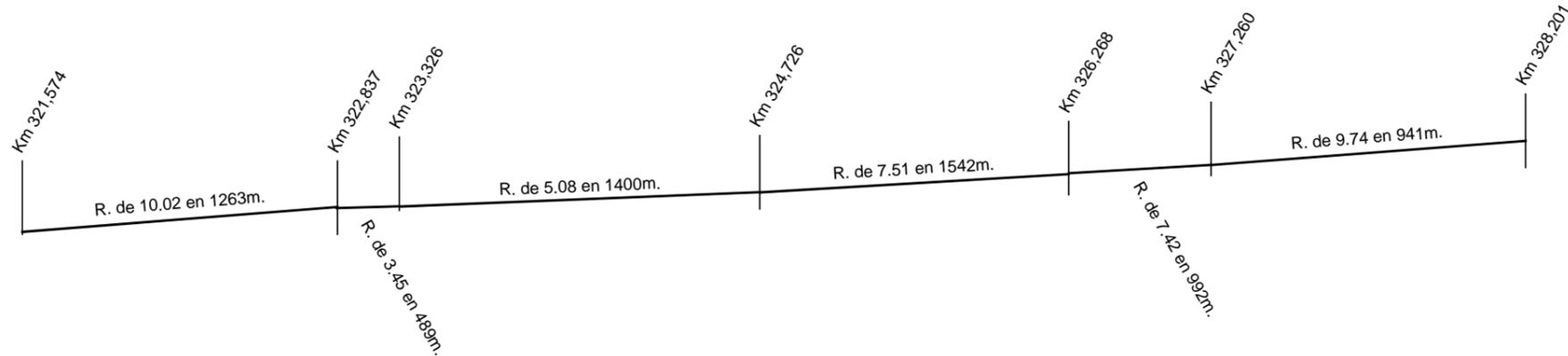
ACTUALIZACIONES			NOMBRE	
VERSION	MOTIVO	FECHA	REVISADO	PEREZ
1	CONSIGNA	03/04/2013	ELABORADO	I. PEÑA
2	CONSIGNA	14/05/2013	APROBADO	RINCON
3	CONSIGNA	19/09/2017		
4	CONSIGNA	09/01/2018		
			<b>T-0421-C1</b>	
			HOJA: 5 de 6	
			NOMBRE DE FICHERO	
			T-0421-C1 ENCE ALBACETE-LOS LLANOS.V.04	

SUBDIRECCION DE  
PROG. DE INSTALACIONES

**ENCE ALBACETE-LOS LLANOS**

# LOS LLANOS

LOS LLANOS - Km 321,083



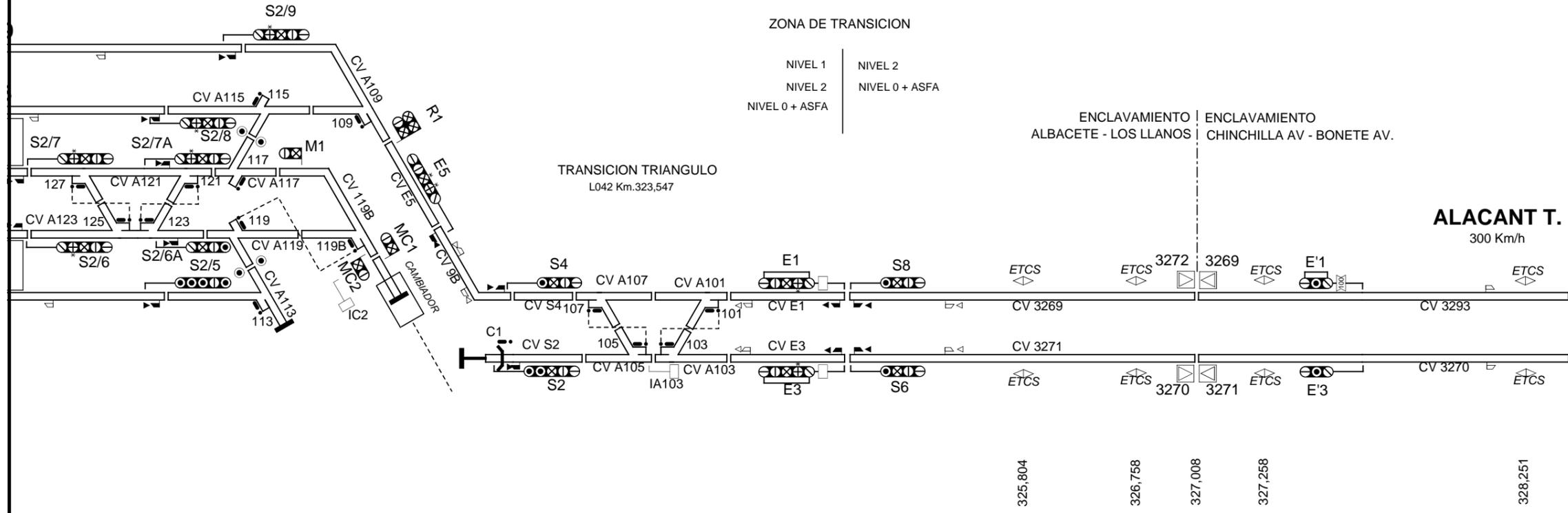
## ZONA DE TRANSICION

NIVEL 1 | NIVEL 2  
 NIVEL 2 | NIVEL 0 + ASFA  
 NIVEL 0 + ASFA

ENCLAVAMIENTO ALBACETE - LOS LLANOS | ENCLAVAMIENTO CHINCHILLA AV - BONETE AV.

TRANSICION TRIANGULO  
 L042 Km.323,547

ALACANT T.  
 300 Km/h



SEÑALES - ALBACETE-LOS LLANOS							
Nombre	P.K.	Nombre	P.K.	Nombre	P.K.	Nombre	P.K.
E'8	316,387	S1/8	320,836	S2/9	321,393	S2	323,027
E'6	316,387	S1/7	320,860	M1	321,412	IA103	323,919
3181	318,243	S1/6	320,860	IC2	321,470	S6	324,820
E6	319,116	S2/6	321,105	MC2	321,470	S8	324,820
E8	319,116	S2/7	321,131	MC1	321,480	E3	324,844
R2	320,498	S2/6A	321,304	R1	321,606	E1	324,844
R4	320,572	S2/5	321,318	M2	321,689	E'3	327,914
S1/9	320,772	S2/8	321,327	E5	321,926	E'1	327,914
S1/5	320,790	S2/7A	321,331	S4	322,966		

ACTUALIZACIONES			NOMBRE	
VERSION	MOTIVO	FECHA	REVISADO	PEREZ
1	CONSIGNA	03/04/2013	ELABORADO	I. PEÑA
2	CONSIGNA	14/05/2013	APROBADO	RINCON
3	CONSIGNA	19/09/2017	T-0421-C1	
4	CONSIGNA	09/01/2018		
			HOJA:	6 de 6
			NOMBRE DE FICHERO	
			T-0421-C1 ENCE ALBACETE-LOS LLANOS_V.04	

SUBDIRECCION DE  
 PROG. DE INSTALACIONES

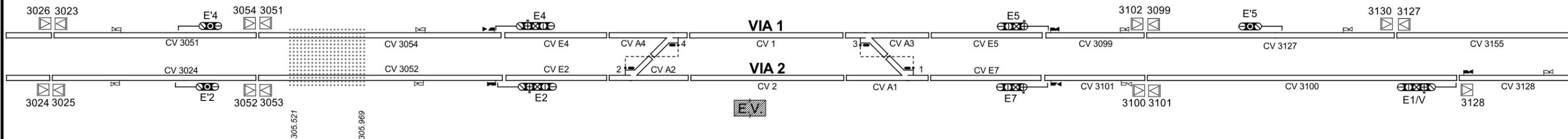
## ENCE ALBACETE-LOS LLANOS

# LA GINETA AV

L042\_LAV MADRID - LEVANTE - LA GINETA AV - Km 307,942

**BIF. ALBACETE**  
350 Km/h

**ALBACETE-LOS LLANOS**  
350 Km/h



NOTA -  
LA SEÑAL E1/V CORRESPONDE A LAS SEÑALES E1 O SB DE VILLALOZANO.

APARATOS			
Nº	Modelo	P.K. 1	VEL.
2		307,400	220.0
4		307,815	220.0
3		308,070	220.0
1		308,485	220.0

SEÑALES	
Nombre	P.K.
E'2	304,228
E'4	304,228
E2	307,000
E4	307,000
E7	308,885
E5	308,885
E'5	311,620
E1/V	312,957

ACTUALIZACIONES			NOMBRE	
VERSION	MOTIVO	FECHA	REVISADO	PEREZ
1	CONSIGNA	03/04/2013	ELABORADO	SPI
			APROBADO	RINCON
			Nº: C-042-02-60507	
			HOJA: 1 de 1	
			NOMBRE DE FICHERO	
			C-042-02 LA GINETA V1	

 **adif** SUBDIRECCION DE  
PROG. DE INSTALACIONES

**LA GINETA AV**

MOVIMIENTOS ASFA	
1	P.D. BIF. ALBACETE(E2) ALBACETE(E1) POR VIA 2
2	PASO BIF. ALBACETE(E2) ALBACETE(E5) POR VIA 1
3	P.D. BIF. ALBACETE(E4) ALBACETE(E5) POR VIA 1
4	PASO BIF. ALBACETE(E4) ALBACETE(E1) POR VIA 1
5	P.D. ALBACETE(E5) BIF. ALBACETE(E4) POR VIA 1
6	PASO ALBACETE(E5) BIF. ALBACETE(E2) POR VIA 1
7	P.D. ALBACETE(E1) BIF. ALBACETE(E2) POR VIA 2
8	PASO ALBACETE(E1) BIF. ALBACETE(E4) POR VIA 1
9	M.C. de señal E4 sobre señal E5
10	M.C. de señal E4 sobre señal E7
11	M.C. de señal E2 sobre señal E5
12	M.C. de señal E2 sobre señal E7
13	M.C. de señal E5 sobre señal E4
14	M.C. de señal E5 sobre señal E2
15	M.C. de señal E7 sobre señal E4
16	M.C. de señal E7 sobre señal E2

AP.	
MOT.	
E 1	E 2
3	4
+	+
+	-
+	+
-	+
+	+
+	-
+	+
-	+
+	+
-	+
+	+
+	-
-	+
+	+

SENALES						
E'2	E2	E'4	E4	E7	E1 V	E5 E'5
⊙	⊙			⊙	⊙	
⊙	⊙	⊙	⊙	⊙	⊙	⊙
		⊙	⊙		⊙	⊙
⊙	⊙	⊙	⊙	⊙	⊙	⊙
		⊙	⊙		⊙	⊙
⊙	⊙	⊙	⊙	⊙	⊙	⊙
⊙	⊙			⊙	⊙	
⊙	⊙	⊙	⊙	⊙	⊙	⊙
⊙	⊙	⊙	⊙	⊙	⊙	⊙
⊙	⊙	⊙	⊙	⊙	⊙	⊙
⊙	⊙			⊙	⊙	
⊙	⊙	⊙	⊙	⊙	⊙	⊙
⊙	⊙			⊙	⊙	
⊙	⊙	⊙	⊙	⊙	⊙	⊙
⊙	⊙			⊙	⊙	

CIRCUITOS DE VIA NEC. LIBRES																	
302	3052	E2	305	3054	E4	A2	A4	1	2	A3	A1	E7	310	3100	E5	309	312
		L			L			L		L	L	L	L				
		L			(1)	L	L	(1)	L	(1)	(1)				L	L	L
					L	L	L	L							L	L	L
		(1)			L	(1)	L	(1)	L	L	L	L	L	(1)			
		L	L	L				L		L					L		
		L	L	L	(1)	L	L	(1)	L	(1)	(1)				L		
		L	L	L				L		L	L	L					
		(1)	L	L	(1)	L	L	(1)	L	L	L				(1)		
					L	L	L	L							L	L	
		(1)			L	(1)	L	(1)	L	L	L	L	L	(1)			
		L			L			L		L	L	L	L				
		L	L		(1)	L	L	(1)	L	(1)	(1)				L		
		(1)	L	L	(1)	L	L	(1)	L	L	L				(1)		
		L	L					L		L	L	L					

**OBSERVACIONES**

(01) CIRCUITO DE PROTECCION DE FLANCO:  
Su ocupacion cierra la señal para impedir la disolucion de la ruta.

MOVIMIENTOS ERTMS	
1	P.D. BIF. ALBACETE(E2) ALBACETE(E1) POR VIA 2
2	PASO BIF. ALBACETE(E2) ALBACETE(E5) POR VIA 1
3	P.D. BIF. ALBACETE(E4) ALBACETE(E5) POR VIA 1
4	PASO BIF. ALBACETE(E4) ALBACETE(E1) POR VIA 1
5	P.D. ALBACETE(E5) BIF. ALBACETE(E4) POR VIA 1
6	PASO ALBACETE(E5) BIF. ALBACETE(E2) POR VIA 1
7	P.D. ALBACETE(E1) BIF. ALBACETE(E2) POR VIA 2
8	PASO ALBACETE(E1) BIF. ALBACETE(E4) POR VIA 1

AP.	
MOT.	
E 1	E 2
3	4
+	+
+	-
+	+
-	+
+	+
+	-
+	+
-	+
+	+
-	+

SENALES						
E'2	E2	E'4	E4	E7	E1 V	E5 E'5
⊙	(1)			⊙	⊙	
⊙	(1)	⊙	⊙	⊙	⊙	⊙
		⊙	(1)		⊙	⊙
⊙	⊙	⊙	(1)	⊙	⊙	⊙
		⊙	⊙		(1)	⊙
⊙	⊙	⊙	⊙	⊙	(1)	⊙
⊙	⊙			(1)	⊙	
⊙	⊙	⊙	⊙	(1)	⊙	⊙

CIRCUITOS DE VIA NEC. LIBRES																	
302	3052	E2	305	3054	E4	A2	A4	1	2	A3	A1	E7	310	3100	E5	309	312
		L			L			L		L	L	L	L				
		L			(2)	L	L	(2)	L	(2)	(2)				L	L	L
					L	L	L	L							L	L	L
		(2)			L	(2)	L	(2)	L	L	L	L	L	(2)			
		L	L	L				L		L					L		
		L	L	L	(2)	L	L	(2)	L	(2)	(2)				L		
		L	L	L				L		L	L	L					
		(2)	L	L	(2)	L	L	(2)	L	L	L				(2)		

**OBSERVACIONES**

(01) La señal presentara ROJO/AZUL fijo o ROJO/AZUL a destello.  
(02) CIRCUITO DE PROTECCION DE FLANCO:  
Su ocupacion cierra la señal para impedir la disolucion de la ruta.

ACTUALIZACIONES			NOMBRE	
VERSION	MOTIVO	FECHA	REVISADO	GOMEZ
0	DPCF	13/05/09	ELABORADO	I. PEÑA
1	CONSIGNA	06/05/10	APROBADO	RINCON
2	CONSIGNA	03/01/11	N: 1250/11/M	
			HOJA 1 DE 1	
			NOMBRE DE FICHERO	
			C-PBGINETA_AV	

**adif** DIRECCION ADJUNTA DE  
PROGR. DE INSTALACIONES

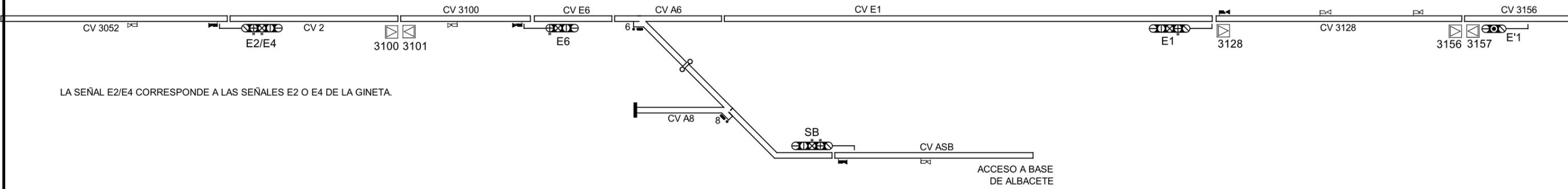
**LA GINETA-A.V.**  
CUADRO DE MOVIMIENTOS

# VILLALOZANO

L042\_LAV MADRID - LEVANTE - VILLALOZANO - Km 312,022

**BIF. ALBACETE**  
350 Km/h

**ALBACETE-LOS LLANOS**  
350 Km/h



LA SEÑAL E2/E4 CORRESPONDE A LAS SEÑALES E2 O E4 DE LA GINETA.

SENALES	
Nombre	P.K.
E2/E4	307,000
E6	311,400
SB	312,156
E1	312,957
E'1	315,581

APARATOS			
Nº	Modelo	P.K. 1	VEL.
6		312,022	80.0
8		312,044	50.0

ACTUALIZACIONES			NOMBRE	
VERSION	MOTIVO	FECHA	REVISADO	PEREZ
1	CONSIGNA	03/04/2013	ELABORADO	SPI
			APROBADO	RINCON
			Nº: C-042-02-E1	
			HOJA: 1 de 1	
			NOMBRE DE FICHERO	
			C-042-02 VILLALOZANO V1	

 **adif** SUBDIRECCION DE  
PROG. DE INSTALACIONES

**VILLALOZANO**

MOVIMIENTOS ASFA	
MOT.	AP.
A 6	A 8
1	P.D. BIF. ALBACETE(E6) ALBACETE(E1)
2	R.A. de señal E6 a VIA BASE
3	P.D. ALBACETE(E1) BIF. ALBACETE(E6)
4	SALIDA hacia BIF. ALBACETE de BASE
5	M.C. de señal E6 a BASE
6	M.C. hacia ALBACETE de señal E6

AP.	
MOT.	
A 6	A 8
+	-
-	+
+	-
-	+
+	-
-	+
+	-

SENALES				
E2 E4	SB	E*1	E6	E1
⊖		⊖	⊖	⊖
⊖	⊖	⊖	⊖	⊖
⊖		⊖	⊖	⊖
⊖	(1)	⊖	⊖	⊖
⊖		⊖	⊖	⊖
⊖		⊖	⊖	⊖
⊖		⊖	⊖	⊖

C.V. NEC. LIBRES									
2	3100	E6	ASB	A6	A8	E1	31283	156	
(2)	(2)	L		L	:10	L	L	L	
(2)	(2)	L		L	L	(4)			
		L	L	L	:10	L			
		L	L	L		L	(4)		
		L		L	L	(4)			
		L		L	:10	L	L	L	

### OBSERVACIONES

- (01) La indicación de esta señal será VIA LIBRE, VIA LIBRE CONDICIONAL (para V > 160 Km/h) o ANUNCIO DE PARADA dependiendo de la indicación que presente la siguiente señal de bloqueo.
- (02) Este circuito se exige libre solamente para respetar la indicación de la señal avanzada.
- (04) CIRCUITOS DE PROTECCION DE FLANCO:  
Su ocupación cierra la señal pero no impide la disolución de la ruta.
- (10) Este CV se exige libre para la posición (+) del aparato A8 para el establecimiento inicial del movimiento.

MOVIMIENTOS ERTMS	
MOT.	AP.
A 6	A 8
1	P.D. BIF. ALBACETE(E2) ALBACETE(E1)
2	P.D. ALBACETE(E1) BIF. ALBACETE(E2)
3	SALIDA hacia BIF. ALBACETE de BASE

AP.	
MOT.	
A 6	A 8
+	-
+	-
-	+

SENALES				
E2 E4	SB	E*1	E6	E1
⊖		⊖	(3)	⊖
⊖		⊖	⊖	(3)
⊖	(3)	⊖	⊖	⊖

C.V. NEC. LIBRES									
2	3100	E6	ASB	A6	A8	E1	31283	156	
(2)	(2)	L		L	:10	L	L		
		L	L	L	:10	L			
		L	L	L		L	(4)		

### OBSERVACIONES

- (02) Este circuito se exige libre solamente para respetar la indicación de la señal avanzada.
- (03) La señal presentará ROJO/AZUL fijo o ROJO/AZUL a destellos.
- (04) CIRCUITOS DE PROTECCION DE FLANCO:  
Su ocupación cierra la señal pero no impide la disolución de la ruta.
- (10) Este CV se exige libre para la posición (+) del aparato A8 para el establecimiento inicial del movimiento.

ACTUALIZACIONES			NOMBRE	
VERSION	MOTIVO	FECHA	REVISADO	GOMEZ
0	DPCF	13/05/09	ELABORADO	I. PENÁ
1	CONSIGNA	07/05/10	APROBADO	RINCON
2	CONSIGNA	25/05/10	N: 1061/1/M	
3	CONSIGNA	28/02/11	HOJA 1 DE 1	
			NOMBRE DE FICHERO	
			E-VILLALOZ_AV	

**adif** DIRECCION ADJUNTA DE  
PROGR. DE INSTALACIONES

**VILLALOZANO**  
CUADRO DE MOVIMIENTOS

APARATOS - ALBACETE-LOS LLANOS							
Nº	Modelo	P.K. 1	VEL.	Nº	Modelo	P.K. 1	VEL.
102		319,409	160.0	123		321,235	50.0
104		319,711	160.0	121		321,309	50.0
106		319,871	160.0	119		321,329	50.0
108		320,174	160.0	117		321,348	50.0
TOP 2M		320,478		119B		321,460	50.0
110		320,515	80.0	TC		321,460	
112		320,590	80.0	113		321,473	50.0
TOP 4M		320,618		T113		321,473	
114		320,635	50.0	115		321,479	50.0
116		320,681	50.0	109		321,576	80.0
T110		320,708		C1		323,046	
118		320,738	50.0	TC1		323,100	
120		320,759	50.0	107		323,294	220.0
122		320,773	50.0	105		323,697	220.0
124		320,847	50.0	103		323,939	100.0
127		321,148	50.0	101		324,116	100.0
125		321,222	50.0				

SEÑALES - ALBACETE-LOS LLANOS							
Nombre	P.K.	Nombre	P.K.	Nombre	P.K.	Nombre	P.K.
E'8	316,387	S1/6	320,860	MC1	321,480	E'3	327,914
E'6	316,387	S2/6	321,105	R1	321,606	E'1	327,914
3181	318,243	S2/7	321,131	M2	321,689		
E6	319,116	S2/6A	321,304	E5	321,926		
E8	319,116	S2/5	321,318	S4	322,966		
R2	320,498	S2/8	321,327	S2	323,027		
R4	320,572	S2/7A	321,331	IA103	323,919		
S1/9	320,772	S2/9	321,393	S6	324,820		
S1/5	320,790	M1	321,412	S8	324,820		
S1/8	320,836	IC2	321,470	E3	324,844		
S1/7	320,860	MC2	321,470	E1	324,844		

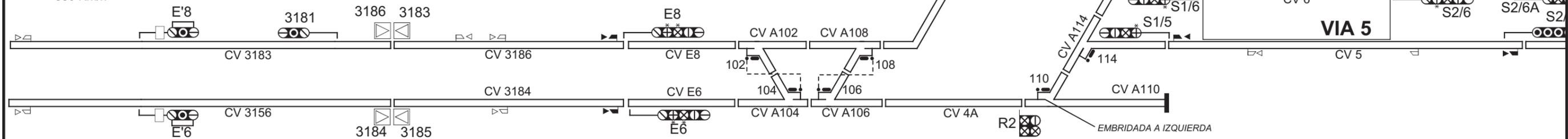
**PROTECCIONES DE FLANCO:**

Aguja 120 en (-) se enclava Aguja 116 en (-).  
Aguja 114 en (-) se enclava Aguja 118 en (-).  
Aguja 116 en (-) se enclava Aguja 120 en (-).  
Aguja 124 en (-) se enclava Aguja 114 en (-).  
Aguja 117 en (-) se enclava Aguja 115 en (-).  
Aguja 115 en (-) se enclava Aguja 117 en (-).  
Aguja 112 en (+) se enclava Aguja 120 en (-).  
Aguja 109 en (+) se enclava Aguja 117 en (-).  
Aguja 127 en (-) se enclava Aguja 115 en (-).  
Aguja 102 en (-) se enclava Aguja 120 en (-).  
Aguja 106 en (-) se enclava Aguja 118 en (-).  
Aguja 119 en (-) se enclava Aguja 113 en (-).  
Aguja 123 en (-) se enclavan Aguja 113 en (-) y Aguja 119B en (+).  
Aguja 105 en (-) se enclava Calce C1 en (+).  
Aguja 117 en (+) se enclava Aguja 119b en (-).  
Aguja 124 en (-) se enclava Aguja 118 (-).

# ALBACETE-LOS LLANOS

L042\_LAV MADRID - LEVANTE - ALBACETE-LOS LLANOS - Km 321,083

**MADRID**  
350 Km/h



( 1 ) - Movimientos por A119B en (-) compatibles con final de itinerarios en S2/7A si A117 está

318,297

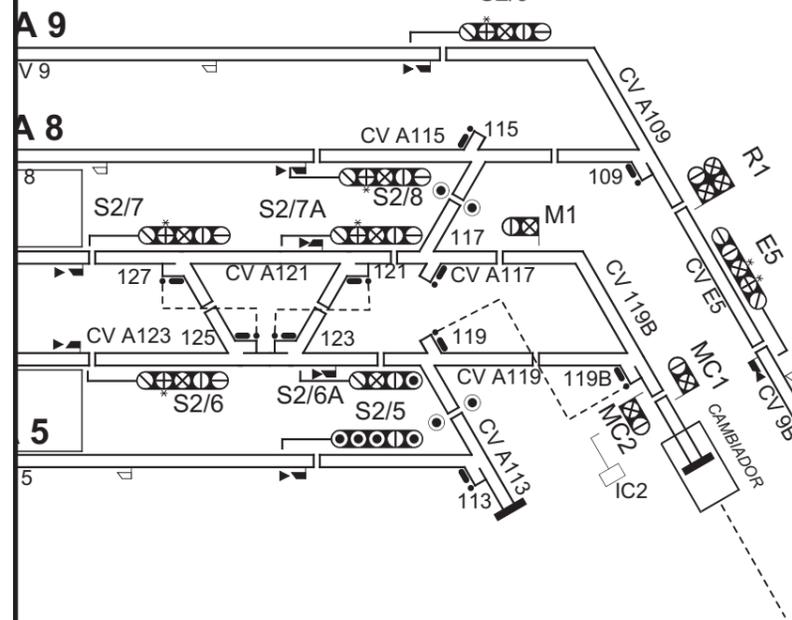
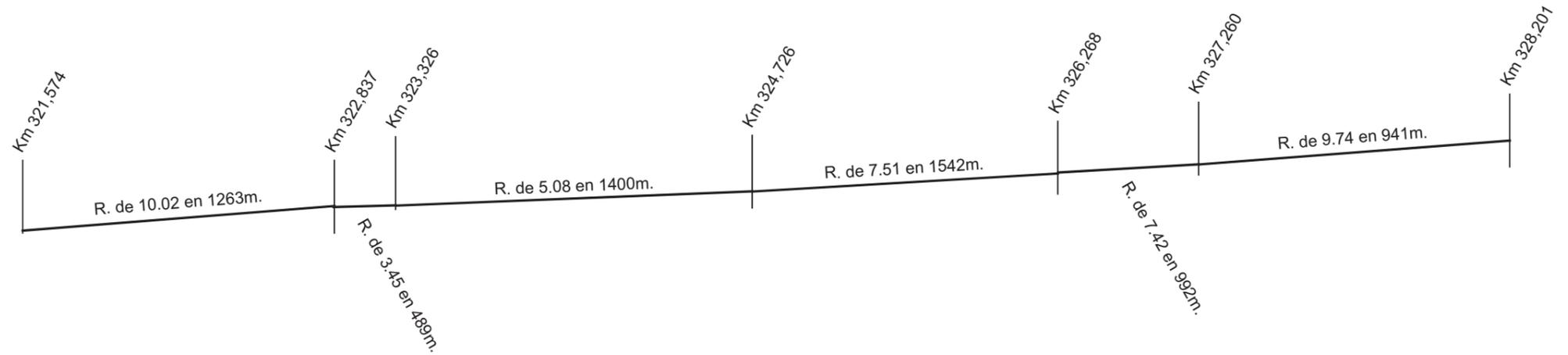
ACTUALIZACIONES			NOMBRE	
VERSION	MOTIVO	FECHA	REVISADO	PEREZ
3	CONSIGNA	11/06/2013	ELABORADO	I. PEÑA
4	CONSIGNA	19/09/2017	APROBADO	RINCON
5	CONSIGNA	09/01/2018	<b>T-0421-C1-60600</b>	
6	CONSIGNA	01/03/2018		
			HOJA: 1 de 2	
			NOMBRE DE FICHERO	
			T-0421-C1 ALBACETE-LOS LLANOS_V.06	

**adif** SUBDIRECCION DE  
PROG. DE INSTALACIONES

**ALBACETE - LOS LLANOS**

# LOS LLANOS

ALBACETE-LOS LLANOS - Km 321,083



ZONA DE TRANSICION

NIVEL 1	NIVEL 2
NIVEL 2	NIVEL 0 + ASFA
NIVEL 0 + ASFA	

TRANSICION TRIANGULO  
L042 Km.323,547

ENCLAVAMIENTO ALBACETE - LOS LLANOS | ENCLAVAMIENTO CHINCHILLA AV - BONETE AV.

ALACANT T.  
300 Km/h

Orden de itinerarios en S2/7A si A117 está en (+).

325,804      326,758      327,008      327,258      328,251

ACTUALIZACIONES			NOMBRE	
VERSION	MOTIVO	FECHA	REVISADO	PEREZ
3	CONSIGNA	11/06/2013	ELABORADO	I. PEÑA
4	CONSIGNA	19/09/2017	APROBADO	RINCON
5	CONSIGNA	09/01/2018	T-0421-C1-60600	
6	CONSIGNA	01/03/2018		
			HOJA:	2 de 2
			NOMBRE DE FICHERO	
			T-0421-C1 ALBACETE-LOS LLANOS_V.06	

**ALBACETE - LOS LLANOS**

# MOVIMIENTOS

1	Paso MADRID(E6) ALACANT T.(E3) por VIA 9
2	Paso MADRID(E6) ALACANT T.(E1) por VIA 9
3	Entrada lado MADRID(E6) a VIA 5
4	Entrada lado MADRID(E6) a VIA 6
5	Entrada lado MADRID(E6) a VIA 6 (E106/108 -/-) (E122/124 -/-)
6	Entrada lado MADRID(E6) a VIA 7
7	Entrada lado MADRID(E6) a VIA 8
8	Entrada lado MADRID(E6) a VIA 9
9	R.A. de señal E6 a VIA 5
10	R.A. de señal E6 a VIA 6
11	R.A. de señal E6 a VIA 6 (E106/108 -/-) (E122/124 -/-)
12	R.A. de señal E6 a VIA 7
13	R.A. de señal E6 a VIA 8
14	R.A. de señal E6 a VIA 9
15	P.D. MADRID(E8) ALACANT T.(E1) por VIA 9
16	Paso MADRID(E8) ALACANT T.(E3) por VIA 9
17	Entrada lado MADRID(E8) a VIA 5
18	Entrada lado MADRID(E8) a VIA 6 (E102/104 +/-) (E122/124 -/-)
19	Entrada lado MADRID(E8) a VIA 6 (E102/104 -/-) (E122/124 +/-)
20	Entrada lado MADRID(E8) a VIA 7
21	Entrada lado MADRID(E8) a VIA 8
22	Entrada lado MADRID(E8) a VIA 9
23	R.A. de señal E8 a VIA 5
24	R.A. de señal E8 a VIA 6 (E102/104 +/-) (E122/124 -/-)
25	R.A. de señal E8 a VIA 6 (E102/104 -/-) (E122/124 +/-)
26	R.A. de señal E8 a VIA 7
27	R.A. de señal E8 a VIA 8
28	R.A. de señal E8 a VIA 9
29	Paso de VIA 6 a señal S2/6A
30	Paso de VIA 6 a señal S2/7A
31	Paso de VIA 7 a señal S2/6A
32	Paso de VIA 7 a señal S2/7A
33	Paso de VIA 8 a señal S4
34	Paso de VIA 9 a señal S4
35	Paso de señal S2/7A a señal S4
36	Paso de señal S2/6A a señal MC2
37	Paso de señal S2/7A a señal MC2
38	Salida hacia ALACANT T.(E3) de VIA 6
39	Salida hacia ALACANT T.(E3) de VIA 7
40	Salida hacia ALACANT T.(E3) de VIA 8
41	Salida hacia ALACANT T.(E3) de VIA 9
42	Salida hacia ALACANT T.(E3) de señal S2
43	Salida hacia ALACANT T.(E3) de señal S4
44	Salida hacia ALACANT T.(E3) de señal S2/7A

# POSICION APARATOS

		MOTOR																											
		E		E		A	A	A	A	A	A	E		E		E		E		A	A	A	C	E		E		A	
A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
102	104	106	108	110	112	114	116	118	120	122	124	127	125	123	121	119	119B	117	115	109	C1	107	105	103	101	113			
+	+	-	-		+			-	-									-		+	+	-	-	+	+				
+	+	-	-		+			-	-									-		+	+	+	+	+	+				
+	+	+	+	-		+		+		+	+																		
+	+	-	-		-	-	+	-	+	-	-																		
+	+	-	-		-		+	-	+	+	+																		
+	+	-	-		+			-	-																				
+	+	+	+	-				-										-		+		+	+	+	+				
+	+	+	+		+			-										-		+	+	-	-	+	+				
-	-	+	+	-		-		-	-																				
+	+	+	+		-	-	+	-	+	-	-																		
-	-	+	+	-		+		+	-	+	+																		
+	+	+	+		-		+		+	+	+																		
+	+	+	+		-		-	-																					
+	+	+	+		+			-																					
													+	+	+	+													
													+	+	-	-	+	+	+	+	-	+	-	-	+	+	-		
													+	+	+	+	-	+	+	-	+	-	-	+	+				
																		-	-	-	+	-	-	+	+				
																		-		+	+	-	-	+	+				
																						-	+	+	+	+			
																						+	-	-	+	+			
																						-	+	+	+	+			
																						+	-	-	+	+			
																						-	-	+	+				

ACTUALIZACIONES			NOMBRE	
VERSION	MOTIVO	FECHA	REVISADO	PEREZ
3	CONSIGNA	11/06/2013	ELABORADO	I. PEÑA
4	CONSIGNA	19/09/2017	APROBADO	RINCON
5	CONSIGNA	09/01/2018	<b>T-0421-C1-60600</b>	
6	CONSIGNA	01/03/2018		
			HOJA: 1 de 20	
			NOMBRE DE FICHERO	
			T-0421-C1-ALBACETE-LOS LLANOS_PE-V.06	



SUBDIRECCION DE  
PROG. DE INSTALACIONES

## ALBACETE-LOS LLANOS

CUADRO DE MOVIMIENTOS E INCOMPATIBILIDADES



# MOVIMIENTOS

1	Paso MADRID(E6) ALACANT T.(E3) por VIA 9
2	Paso MADRID(E6) ALACANT T.(E1) por VIA 9
3	Entrada lado MADRID(E6) a VIA 5
4	Entrada lado MADRID(E6) a VIA 6
5	Entrada lado MADRID(E6) a VIA 6 (E106/108 -/-) (E122/124 -/-)
6	Entrada lado MADRID(E6) a VIA 7
7	Entrada lado MADRID(E6) a VIA 8
8	Entrada lado MADRID(E6) a VIA 9
9	R.A. de señal E6 a VIA 5
10	R.A. de señal E6 a VIA 6
11	R.A. de señal E6 a VIA 6 (E106/108 -/-) (E122/124 -/-)
12	R.A. de señal E6 a VIA 7
13	R.A. de señal E6 a VIA 8
14	R.A. de señal E6 a VIA 9
15	P.D. MADRID(E8) ALACANT T.(E1) por VIA 9
16	Paso MADRID(E8) ALACANT T.(E3) por VIA 9
17	Entrada lado MADRID(E8) a VIA 5
18	Entrada lado MADRID(E8) a VIA 6 (E102/104 +/-) (E122/124 -/-)
19	Entrada lado MADRID(E8) a VIA 6 (E102/104 -/-) (E122/124 +/-)
20	Entrada lado MADRID(E8) a VIA 7
21	Entrada lado MADRID(E8) a VIA 8
22	Entrada lado MADRID(E8) a VIA 9
23	R.A. de señal E8 a VIA 5
24	R.A. de señal E8 a VIA 6 (E102/104 +/-) (E122/124 -/-)
25	R.A. de señal E8 a VIA 6 (E102/104 -/-) (E122/124 +/-)
26	R.A. de señal E8 a VIA 7
27	R.A. de señal E8 a VIA 8
28	R.A. de señal E8 a VIA 9
29	Paso de VIA 6 a señal S2/6A
30	Paso de VIA 6 a señal S2/7A
31	Paso de VIA 7 a señal S2/6A
32	Paso de VIA 7 a señal S2/7A
33	Paso de VIA 8 a señal S4
34	Paso de VIA 9 a señal S4
35	Paso de señal S2/7A a señal S4
36	Paso de señal S2/6A a señal MC2
37	Paso de señal S2/7A a señal MC2
38	Salida hacia ALACANT T.(E3) de VIA 6
39	Salida hacia ALACANT T.(E3) de VIA 7
40	Salida hacia ALACANT T.(E3) de VIA 8
41	Salida hacia ALACANT T.(E3) de VIA 9
42	Salida hacia ALACANT T.(E3) de señal S2
43	Salida hacia ALACANT T.(E3) de señal S4
44	Salida hacia ALACANT T.(E3) de señal S2/7A

## ASPECTO DE SEÑALES ERTMS

E'6	E'8	E6	E8	R2	R4	S1/9	S1/5	S1/8	S1/6	S1/7	S2/6	S2/7	S2/6A	S2/5	S2/8	S2/7A	S2/9	M1	MC1	R1	M2	E5	S4	S2	E1	E3	E'1	E'3				
⊘		⊘*	⊗			⊖																										
⊘		⊘*	⊗			⊖		⊖					⊖																			
⊘	⊘	⊘*	⊖		⊗	⊖	⊖	⊖	⊖	⊖				⊖					⊖			⊖										
⊘	⊘	⊘*	⊖		⊗	⊖	⊖	⊖	⊖	⊖				⊖									⊖									
⊘	⊘	⊘*	⊖		⊗	⊖	⊖	⊖						⊖																		

ACTUALIZACIONES			NOMBRE	
VERSION	MOTIVO	FECHA	REVISADO	PEREZ
3	CONSIGNA	11/06/2013	ELABORADO	I. PEÑA
4	CONSIGNA	19/09/2017	APROBADO	RINCON
5	CONSIGNA	09/01/2018		
6	CONSIGNA	01/03/2018		
			<b>T-0421-C1-60600</b>	
			HOJA: 3 de 20	
			NOMBRE DE FICHERO	
			T-0421-C1 ALBACETE-LOS LLANOS_PE-V.06	

SUBDIRECCION DE  
PROG. DE INSTALACIONES

## ALBACETE-LOS LLANOS

CUADRO DE MOVIMIENTOS E INCOMPATIBILIDADES





# MOVIMIENTOS

45	Salida hacia ALACANT T.(E1) de VIA 6
46	Salida hacia ALACANT T.(E1) de VIA 7
47	Salida hacia ALACANT T.(E1) de señal S2
48	Salida hacia ALACANT T.(E1) de señal S4
49	Salida hacia ALACANT T.(E1) de señal S2/7A
50	P.D. ALACANT T.(E1) MADRID(E8) por VIA 9
51	Paso ALACANT T.(E1) MADRID(E6) por VIA 9 (*)
52	Entrada lado ALACANT T.(E1) a VIA 6
53	Entrada lado ALACANT T.(E1) a VIA 7
54	Entrada lado ALACANT T.(E1) a VIA 8
55	Entrada lado ALACANT T.(E1) a VIA 9
56	Paso de señal E1 a señal E5
57	Paso ALACANT T.(E3) MADRID(E8) por VIA 9
58	Entrada lado ALACANT T.(E3) a VIA 6
59	Entrada lado ALACANT T.(E3) a VIA 7
60	Entrada lado ALACANT T.(E3) a VIA 8
61	Entrada lado ALACANT T.(E3) a VIA 9
62	Paso de señal E3 a señal E5
63	Paso de señal E5 a VIA 6
64	Paso de señal E5 a VIA 7
65	Paso de señal E5 a VIA 8
66	Paso de señal E5 a VIA 9
67	R.A. de señal E5 a VIA 6
68	R.A. de señal E5 a VIA 7
69	R.A. de señal E5 a VIA 8
70	R.A. de señal E5 a VIA 9
71	Salida hacia MADRID(E8) de VIA 5
72	Salida hacia MADRID(E8) de VIA 6 (E102/104 +/-) (E122/124 +/-)
73	Salida hacia MADRID(E8) de VIA 6 (E102/104 +/-) (E122/124 +/-)
74	Salida hacia MADRID(E8) de VIA 7
75	Salida hacia MADRID(E8) de VIA 8
76	Salida hacia MADRID(E8) de VIA 9
77	Salida hacia MADRID(E6) de VIA 5
78	Salida hacia MADRID(E6) de VIA 6
79	Salida hacia MADRID(E6) de VIA 6 (E106/108 +/-) (E122/124 +/-)
80	Salida hacia MADRID(E6) de VIA 7
81	Salida hacia MADRID(E6) de VIA 8
82	Salida hacia MADRID(E6) de VIA 9
83	M.C. de señal R2 a VIA 5
84	M.C. de señal R2 a VIA 6
85	M.C. sobre señal R2/E6 de VIA 5 (E102/104 +/-)
86	M.C. sobre señal R2/E8 de VIA 5 (E102/104 +/-)
87	M.C. sobre señal R2/E6 de VIA 6 (E102/104 +/-)
88	M.C. sobre señal R2/E8 de VIA 6 (E102/104 +/-)

# POSICION APARATOS

		MOTOR																A 113											
		E		E		A 110	A 112	A 114	A 116	A 118	A 120	E		E		E		E		A 117	A 115	A 109	C C1	E		E		A 113	
A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	

ACTUALIZACIONES			NOMBRE	
VERSION	MOTIVO	FECHA	REVISADO	PEREZ
3	CONSIGNA	11/06/2013	ELABORADO	I. PEÑA
4	CONSIGNA	19/09/2017	APROBADO	RINCON
5	CONSIGNA	09/01/2018	<b>T-0421-C1-60600</b>	
6	CONSIGNA	01/03/2018	HOJA: 6 de 20	
			NOMBRE DE FICHERO	
			T-0421-C1 ALBACETE- LOS LLANOS PE-V.06	


**adif** SUBDIRECCION DE  
PROG. DE INSTALACIONES

**ALBACETE-LOS LLANOS**

CUADRO DE MOVIMIENTOS E INCOMPATIBILIDADES



# MOVIMIENTOS

45	Salida hacia ALACANT T.(E1) de VIA 6
46	Salida hacia ALACANT T.(E1) de VIA 7
47	Salida hacia ALACANT T.(E1) de señal S2
48	Salida hacia ALACANT T.(E1) de señal S4
49	Salida hacia ALACANT T.(E1) de señal S2/7A
50	P.D. ALACANT T.(E1) MADRID(E8) por VIA 9
51	Paso ALACANT T.(E1) MADRID(E6) por VIA 9 (*)
52	Entrada lado ALACANT T.(E1) a VIA 6
53	Entrada lado ALACANT T.(E1) a VIA 7
54	Entrada lado ALACANT T.(E1) a VIA 8
55	Entrada lado ALACANT T.(E1) a VIA 9
56	Paso de señal E1 a señal E5
57	Paso ALACANT T.(E3) MADRID(E8) por VIA 9
58	Entrada lado ALACANT T.(E3) a VIA 6
59	Entrada lado ALACANT T.(E3) a VIA 7
60	Entrada lado ALACANT T.(E3) a VIA 8
61	Entrada lado ALACANT T.(E3) a VIA 9
62	Paso de señal E3 a señal E5
63	Paso de señal E5 a VIA 6
64	Paso de señal E5 a VIA 7
65	Paso de señal E5 a VIA 8
66	Paso de señal E5 a VIA 9
67	R.A. de señal E5 a VIA 6
68	R.A. de señal E5 a VIA 7
69	R.A. de señal E5 a VIA 8
70	R.A. de señal E5 a VIA 9
71	Salida hacia MADRID(E8) de VIA 5
72	Salida hacia MADRID(E8) de VIA 6 (E102/104 -/-) (E122/124 +/-)
73	Salida hacia MADRID(E8) de VIA 6 (E102/104 +/-) (E122/124 -/-)
74	Salida hacia MADRID(E8) de VIA 7
75	Salida hacia MADRID(E8) de VIA 8
76	Salida hacia MADRID(E8) de VIA 9
77	Salida hacia MADRID(E6) de VIA 5
78	Salida hacia MADRID(E6) de VIA 6
79	Salida hacia MADRID(E6) de VIA 6 (E106/108 -/-) (E122/124 +/-)
80	Salida hacia MADRID(E6) de VIA 7
81	Salida hacia MADRID(E6) de VIA 8
82	Salida hacia MADRID(E6) de VIA 9
83	M.C. de señal R2 a VIA 5
84	M.C. de señal R2 a VIA 6
85	M.C. sobre señal R2/E6 de VIA 5 (E102/104 +/-)
86	M.C. sobre señal R2/E8 de VIA 5 (E102/104 -/-)
87	M.C. sobre señal R2/E6 de VIA 6 (E102/104 +/-)
88	M.C. sobre señal R2/E8 de VIA 6 (E102/104 -/-)

## ASPECTO DE SEÑALES ERTMS

E'6	E'8	E6	E8	R2	R4	S1/9	S1/5	S1/8	S1/6	S1/7	S2/6	S2/7	S2/6A	S2/5	S2/8	S2/7A	S2/9	M1	MC1	R1	M2	E5	S4	S2	E1	E3	E'1	E'3	

ACTUALIZACIONES			NOMBRE	
VERSION	MOTIVO	FECHA	REVISADO	PEREZ
3	CONSIGNA	11/06/2013	ELABORADO	I. PEÑA
4	CONSIGNA	19/09/2017	APROBADO	RINCON
5	CONSIGNA	09/01/2018		
6	CONSIGNA	01/03/2018		
			<b>T-0421-C1-60600</b>	
			HOJA: 8 de 20	
			NOMBRE DE FICHERO	
			T-0421-C1-ALBACETE-LOS LLANOS_PE-V.06	

 SUBDIRECCION DE PROG. DE INSTALACIONES

**ALBACETE-LOS LLANOS**

CUADRO DE MOVIMIENTOS E INCOMPATIBILIDADES









# MOVIMIENTOS

89	M.C. de señal R4 a VIA 6
90	M.C. de señal R4 a VIA 7
91	M.C. de señal R4 a VIA 8
92	M.C. de señal R4 a VIA 9
93	M.C. sobre señal R4/E8 de VIA 6 (E106/108+/+)
94	M.C. sobre señal R4/E6 de VIA 6 (E106/108 -/-)
95	M.C. sobre señal R4/E8 de VIA 7 (E106/108 +/+)
96	M.C. sobre señal R4/E6 de VIA 7 (E106/108 -/-)
97	M.C. sobre señal R4/E8 de VIA 8 (E106/108 +/+)
98	M.C. sobre señal R4/E6 de VIA 8 (E106/108 -/-)
99	M.C. sobre señal R4/E8 de VIA 9 (E106/108 +/+)
100	M.C. sobre señal R4/E6 de VIA 9 (E106/108 -/-)
101	M.C. de señal R1 a VIA 6
102	M.C. de señal R1 a VIA 7
103	M.C. de señal R1 a VIA 8
104	M.C. de señal R1 a VIA 9
105	M.C. de VIA 6 a señal S2/6A
106	M.C. de VIA 6 a señal S2/7A
107	M.C. de VIA 7 a señal S2/6A
108	M.C. de VIA 7 a señal S2/7A
109	M.C. de VIA 8 a señal S4
110	M.C. de VIA 9 a señal S4
111	M.C. de señal E3 a señal E5
112	M.C. de señal E1 a señal E5
113	M.C. de señal E5 a señal R1
114	M.C. de señal E1 sobre señal S2
115	M.C. de señal E3 sobre señal S2
116	M.C. sobre señal E1 de señal S2
117	M.C. sobre señal E1 de señal S4
118	M.C. sobre señal E3 de señal S2
119	M.C. sobre señal E3 de señal S4
120	M.C. de señal E6 a señal R2 (21)
121	M.C. de señal E8 a señal R2 (21)
122	M.C. de señal E6 a señal R4 (21)
123	M.C. de señal E8 a señal R4 (21)
124	M.C. de señal S2/6A a señal MC2
125	M.C. de señal S2/7A a señal MC2
126	M.C. de señal S2/7A a señal S4
127	M.C. de señal MC2 a CAMBIADOR
128	M.C. de VIA 6 sobre señal M2
129	M.C. de VIA 7 sobre señal M2
130	M.C. de señal M1 a VIA 6
131	M.C. de señal M1 a VIA 7
132	M.C. de señal M2 a VIA 6

# ASPECTO DE SEÑALES ERTMS

E'6	E'8	E6	E8	R2	R4	S1/9	S1/5	S1/8	S1/6	S1/7	S2/6	S2/7	S2/6A	S2/5	S2/8	S2/7A	S2/9	M1	MC1	R1	M2	E5	S4	S2	E1	E3	E'1	E'3	

ACTUALIZACIONES			NOMBRE	
VERSION	MOTIVO	FECHA	REVISADO	PEREZ
3	CONSIGNA	11/06/2013	ELABORADO	I. PEÑA
4	CONSIGNA	19/09/2017	APROBADO	RINCON
5	CONSIGNA	09/01/2018	<b>T-0421-C1-60600</b>	
6	CONSIGNA	01/03/2018		
			HOJA:	13 de 20
			NOMBRE DE FICHERO	
			T-0421-C1 ALBACETE-LOS LLANOS_PE-V.06	



SUBDIRECCION DE  
PROG. DE INSTALACIONES

ALBACETE-LOS LLANOS

CUADRO DE MOVIMIENTOS E INCOMPATIBILIDADES





# MOVIMIENTOS

133	M.C. de señal M2 a VIA 7
134	M.C. de señal MC1 a VIA 6
135	M.C. de señal MC1 a VIA 7
136	M.C. de señal MC1 a señal M1
137	Maniobra local 6
138	Maniobra local 7

# POSICION APARATOS

MOTOR																								
E		E		A	A	A	A	A	A	E		E		E		A	A	A	C	E		E		A
A	A	A	A	110	112	114	116	118	120	A	A	A	A	A	A	117	115	109	C1	A	A	A	A	113
102	104	106	108							122	124	127	125	123	121	119	119B			107	105	103	101	
							-		-	+	+													
												+	+	+	+	-	-							-
												-	-	+	+	-	-							-
															+	+								
												+	+	+	+	-	-							-
												+	+	+	+	+	+	-	-					

ACTUALIZACIONES			NOMBRE	
VERSION	MOTIVO	FECHA	REVISADO	PEREZ
3	CONSIGNA	11/06/2013	ELABORADO	I. PEÑA
4	CONSIGNA	19/09/2017	APROBADO	RINCON
5	CONSIGNA	09/01/2018	<b>T-0421-C1-60600</b>	
6	CONSIGNA	01/03/2018		
			HOJA: 16 de 20	
			NOMBRE DE FICHERO	
			T-0421-C1 ALBACETE- LOS LLANOS_PE-V.06	



SUBDIRECCION DE  
PROG. DE INSTALACIONES

**ALBACETE-LOS LLANOS**

CUADRO DE MOVIMIENTOS E INCOMPATIBILIDADES

# MOVIMIENTOS

133	M.C. de señal M2 a VIA 7
134	M.C. de señal MC1 a VIA 6
135	M.C. de señal MC1 a VIA 7
136	M.C. de señal MC1 a señal M1
137	Maniobra local 6
138	Maniobra local 7

# ASPECTO DE SEÑALES

E'6	E'8	E6	E8	R2	R4	S1/9	S1/5	S1/8	S1/6	S1/7	S2/6	S2/7	S2/6A	S2/5	S2/8	S2/7A	S2/9	M1	MC2	MC1	R1	M2	E5	S4	S2	E1	E3	E'1	E'3	
										⊖								⊖				⊗								
											⊖		⊖								⊗									
											⊖	⊖	⊖					⊖			⊗		⊖							
											⊗		⊗							⊗	⊗									
											⊗	⊖						⊗	⊗	⊗	⊗		⊖							

# P.A.

E'6	E'8	IC2	IA103	E1	E3
		T*			
		T*			

ACTUALIZACIONES			NOMBRE	
VERSION	MOTIVO	FECHA	REVISADO	PEREZ
3	CONSIGNA	11/06/2013	ELABORADO	I. PEÑA
4	CONSIGNA	19/09/2017	APROBADO	RINCON
5	CONSIGNA	09/01/2018	<b>T-0421-C1-60600</b>	
6	CONSIGNA	01/03/2018		
			HOJA: 17 de 20	
			NOMBRE DE FICHERO	
			T-0421-C1 ALBACETE-LOS LLANOS_PE-V.06	



SUBDIRECCION DE  
PROG. DE INSTALACIONES

## ALBACETE-LOS LLANOS

CUADRO DE MOVIMIENTOS E INCOMPATIBILIDADES

# MOVIMIENTOS

133	M.C. de señal M2 a VIA 7
134	M.C. de señal MC1 a VIA 6
135	M.C. de señal MC1 a VIA 7
136	M.C. de señal MC1 a señal M1
137	Maniobra local 6
138	Maniobra local 7

# ASPECTO DE SEÑALES ERTMS

E'6	E'8	E6	E8	R2	R4	S1/9	S1/5	S1/8	S1/6	S1/7	S2/6	S2/7	S2/6A	S2/5	S2/8	S2/7A	S2/9	M1	MC1	R1	M2	E5	S4	S2	E1	E3	E'1	E'3

ACTUALIZACIONES			NOMBRE	
VERSION	MOTIVO	FECHA	REVISADO	PEREZ
3	CONSIGNA	11/06/2013	ELABORADO	I. PEÑA
4	CONSIGNA	19/09/2017	APROBADO	RINCON
5	CONSIGNA	09/01/2018	<b>T-0421-C1-60600</b>	
6	CONSIGNA	01/03/2018		
			HOJA: 18 de 20	
			NOMBRE DE FICHERO	
			T-0421-C1 ALBACETE- LOS LLANOS_PE-V.06	



SUBDIRECCION DE  
PROG. DE INSTALACIONES

## ALBACETE-LOS LLANOS

CUADRO DE MOVIMIENTOS E INCOMPATIBILIDADES

# MOVIMIENTOS

133	M.C. de señal M2 a VIA 7
134	M.C. de señal MC1 a VIA 6
135	M.C. de señal MC1 a VIA 7
136	M.C. de señal MC1 a señal M1
137	Maniobra local 6
138	Maniobra local 7

## CIRCUITOS DE VIA NECESARIAMENTE LIBRES

CV E6	CV E8	CV A10 2	CV A10 4	CV A10 6	CV 9A	CV A10 8	CV 2M	CV A11 0	CV A11 2	CV A11 4	CV A11 6	CV A11 8	CV A12 0	CV 9	CV 5	CV 8	CV 6	CV 7	CV A12 3	CV A12 1	CV A11 9	CV A11 7	CV 119 B	CV A11 5	CV CAM B	CV A10 9	CV E5	CV 9B	CV S4	CV S2	CV A10 7	CV A10 5	CV A10 3	CV A10 1	CV E1	CV 326 9	CV 327 1	CV 327 0	CV 329 3	CV 315 6	CV 318 3	CV 318 4	CV 318 6	CV 4A	CV E3					
													L																																					
																					L (20)	L																												
																				L (8)	L																													
																					(8)	L																												
																			L		L (20)	L																												
																				L		L	L																											

ACTUALIZACIONES			NOMBRE	
VERSION	MOTIVO	FECHA	REVISADO	PEREZ
3	CONSIGNA	11/06/2013	ELABORADO	I. PEÑA
4	CONSIGNA	19/09/2017	APROBADO	RINCON
5	CONSIGNA	09/01/2018	<b>T-0421-C1-60600</b>	
6	CONSIGNA	01/03/2018		
			HOJA: 19 de 20	
			NOMBRE DE FICHERO	
			T-0421-C1-ALBACETE-LOS LLANOS_PE-V.06	

## MOVIMIENTOS

133	M.C. de señal M2 a VIA 7
134	M.C. de señal MC1 a VIA 6
135	M.C. de señal MC1 a VIA 7
136	M.C. de señal MC1 a señal M1
137	Maniobra local 6
138	Maniobra local 7

## OBSERVACIONES

(8) Circuito de vía de protección de flanco: su ocupación cierra la señal pero no impide la disolución de la ruta.
(21) La señal de entrada abrirá solo si está abierta la señal de retroceso.
(20) Se exige libre excepto si 117 está enclavada en (+).
(*) La señal S1/9 presentará R-Az* hasta la disolución del itinerario de entrada. A continuación pasará a V.

ACTUALIZACIONES			NOMBRE	
VERSION	MOTIVO	FECHA	REVISADO	PEREZ
3	CONSIGNA	11/06/2013	ELABORADO	I. PEÑA
4	CONSIGNA	19/09/2017	APROBADO	RINCON
5	CONSIGNA	09/01/2018	<b>T-0421-C1-60600</b>	
6	CONSIGNA	01/03/2018		
			HOJA: 20 de 20	
			NOMBRE DE FICHERO	
			T-0421-C1 ALBACETE- LOS LLANOS_PE-V.06	



SUBDIRECCION DE  
PROG. DE INSTALACIONES

**ALBACETE-LOS LLANOS**

CUADRO DE MOVIMIENTOS E INCOMPATIBILIDADES

APARATOS - ALBACETE-LOS LLANOS							
Nº	Modelo	P.K. 1	VEL.	Nº	Modelo	P.K. 1	VEL.
102		319,409	160.0	123		321,235	50.0
104		319,711	160.0	121		321,309	50.0
106		319,871	160.0	119		321,329	50.0
108		320,174	160.0	117		321,348	50.0
TOP 2M		320,478		119B		321,460	50.0
110		320,515	80.0	TC		321,460	
112		320,590	80.0	113		321,473	50.0
TOP 4M		320,618		T113		321,473	
114		320,635	50.0	115		321,479	50.0
116		320,681	50.0	109		321,576	80.0
T110		320,708		C1		323,046	
118		320,738	50.0	TC1		323,100	
120		320,759	50.0	107		323,294	220.0
122		320,773	50.0	105		323,697	220.0
124		320,847	50.0	103		323,939	100.0
127		321,148	50.0	101		324,116	100.0
125		321,222	50.0				

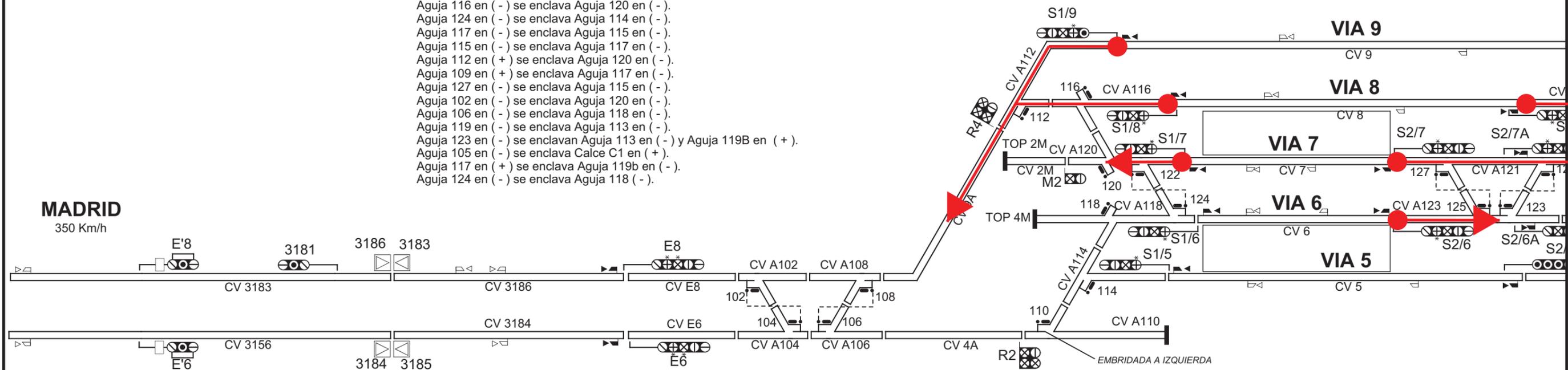
SEÑALES - ALBACETE-LOS LLANOS							
Nombre	P.K.	Nombre	P.K.	Nombre	P.K.	Nombre	P.K.
E'8	316,387	S1/6	320,860	MC1	321,480	E'3	327,914
E'6	316,387	S2/6	321,105	R1	321,606	E'1	327,914
3181	318,243	S2/7	321,131	M2	321,689		
E6	319,116	S2/6A	321,304	E5	321,926		
E8	319,116	S2/5	321,318	S4	322,966		
R2	320,498	S2/8	321,327	S2	323,027		
R4	320,572	S2/7A	321,331	IA103	323,919		
S1/9	320,772	S2/9	321,393	S6	324,820		
S1/5	320,790	M1	321,412	S8	324,820		
S1/8	320,836	IC2	321,470	E3	324,844		
S1/7	320,860	MC2	321,470	E1	324,844		

PROTECCIONES DE FLANCO:

- Aguja 120 en (-) se enclava Aguja 116 en (-).
- Aguja 114 en (-) se enclava Aguja 118 en (-).
- Aguja 116 en (-) se enclava Aguja 120 en (-).
- Aguja 124 en (-) se enclava Aguja 114 en (-).
- Aguja 117 en (-) se enclava Aguja 115 en (-).
- Aguja 115 en (-) se enclava Aguja 117 en (-).
- Aguja 112 en (+) se enclava Aguja 120 en (-).
- Aguja 109 en (+) se enclava Aguja 117 en (-).
- Aguja 127 en (-) se enclava Aguja 115 en (-).
- Aguja 102 en (-) se enclava Aguja 120 en (-).
- Aguja 106 en (-) se enclava Aguja 118 en (-).
- Aguja 119 en (-) se enclava Aguja 113 en (-).
- Aguja 123 en (-) se enclavan Aguja 113 en (-) y Aguja 119B en (+).
- Aguja 105 en (-) se enclava Calce C1 en (+).
- Aguja 117 en (+) se enclava Aguja 119b en (-).
- Aguja 124 en (-) se enclava Aguja 118 (-).

# ALBACETE-LOS LLANOS

L042\_LAV MADRID - LEVANTE - ALBACETE-LOS LLANOS - Km 321,083

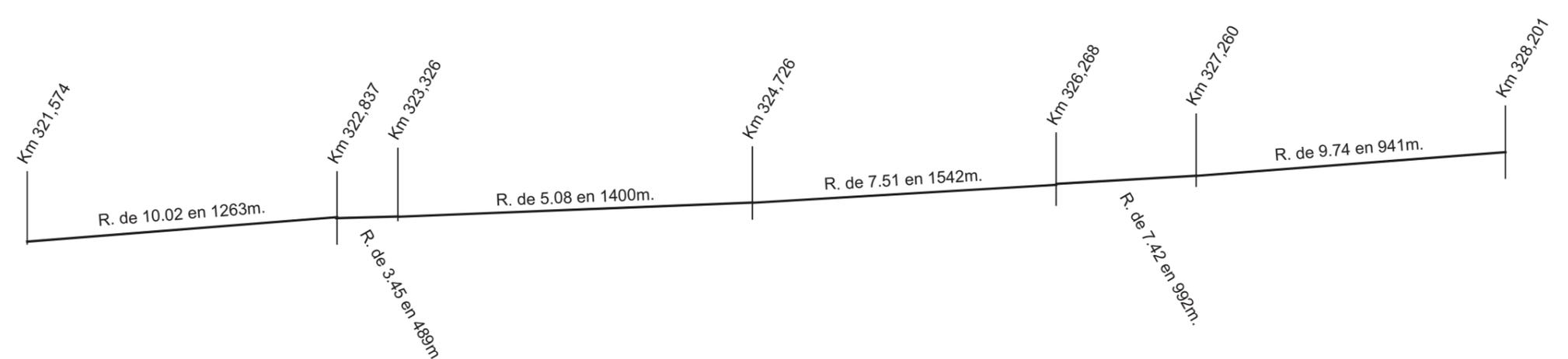


(1) - Movimientos por A119B en (-) compatibles con final de itinerarios en S2/7A si A117 está

318,297

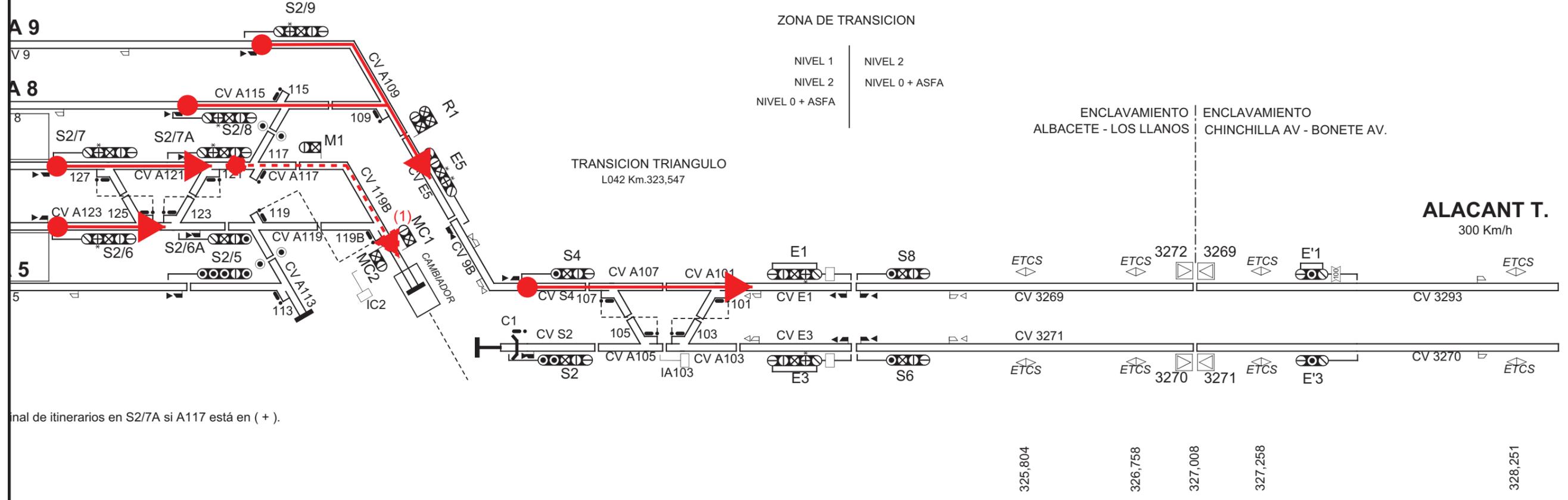
ACTUALIZACIONES			NOMBRE	
VERSION	MOTIVO	FECHA	REVISADO	PEREZ
3	CONSIGNA	11/06/2013	ELABORADO	I. PEÑA
4	CONSIGNA	19/09/2017	APROBADO	RINCON
5	CONSIGNA	09/01/2018	T-0421-C1-60600	
6	CONSIGNA	01/03/2018		
			HOJA: 1 de 2	
			NOMBRE DE FICHERO	
			T-0421-C1 ALBACETE-LOS LLANOS_V.06	


**adif** SUBDIRECCION DE  
 PROG. DE INSTALACIONES  
**ALBACETE - LOS LLANOS**  
 DESLIZAMIENTOS DE ITINERARIOS ASFA



# OS LLANOS

ALBACETE-LOS LLANOS - Km 321,083



Orden de itinerarios en S2/7A si A117 está en (+).

ACTUALIZACIONES			NOMBRE	
VERSION	MOTIVO	FECHA	REVISADO	PEREZ
3	CONSIGNA	11/06/2013	ELABORADO	I. PEÑA
4	CONSIGNA	19/09/2017	APROBADO	RINCON
5	CONSIGNA	09/01/2018	T-0421-C1-60600	
6	CONSIGNA	01/03/2018		
			HOJA:	2 de 2
			NOMBRE DE FICHERO	
			T-0421-C1 ALBACETE-LOS LLANOS_V.06	

SUBDIRECCION DE  
PROG. DE INSTALACIONES

## ALBACETE - LOS LLANOS

DESPLAZAMIENTOS DE ITINERARIOS ASFA

325,804      326,758      327,008      327,258      328,251

APARATOS - ALBACETE-LOS LLANOS							
Nº	Modelo	P.K. 1	VEL.	Nº	Modelo	P.K. 1	VEL.
102		319,409	160.0	123		321,235	50.0
104		319,711	160.0	121		321,309	50.0
106		319,871	160.0	119		321,329	50.0
108		320,174	160.0	117		321,348	50.0
TOP 2M		320,478		119B		321,460	50.0
110		320,515	80.0	TC		321,460	
112		320,590	80.0	113		321,473	50.0
TOP 4M		320,618		T113		321,473	
114		320,635	50.0	115		321,479	50.0
116		320,681	50.0	109		321,576	80.0
T110		320,708		C1		323,046	
118		320,738	50.0	TC1		323,100	
120		320,759	50.0	107		323,294	220.0
122		320,773	50.0	105		323,697	220.0
124		320,847	50.0	103		323,939	100.0
127		321,148	50.0	101		324,116	100.0
125		321,222	50.0				

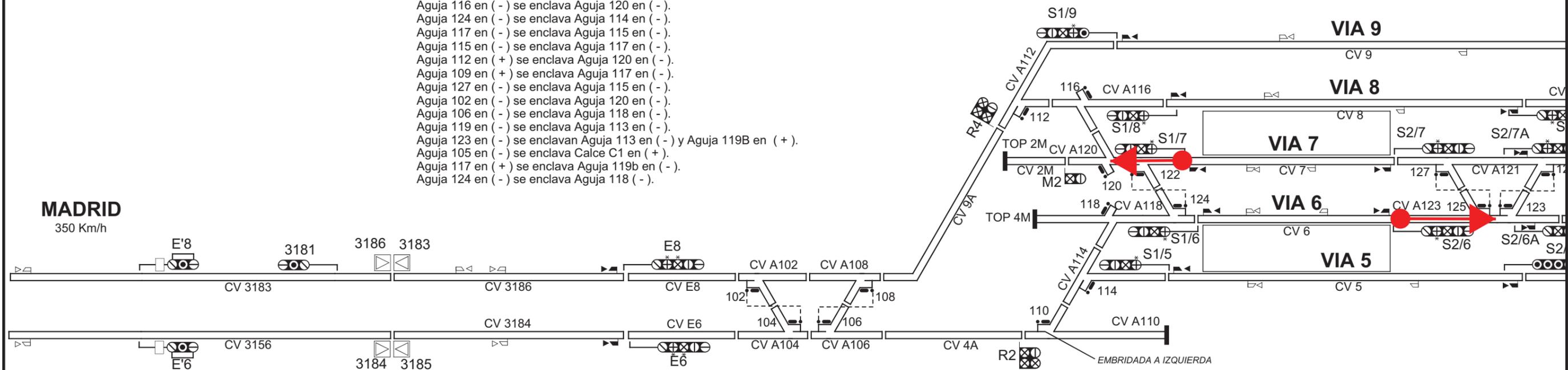
SEÑALES - ALBACETE-LOS LLANOS							
Nombre	P.K.	Nombre	P.K.	Nombre	P.K.	Nombre	P.K.
E'8	316,387	S1/6	320,860	MC1	321,480	E'3	327,914
E'6	316,387	S2/6	321,105	R1	321,606	E'1	327,914
3181	318,243	S2/7	321,131	M2	321,689		
E6	319,116	S2/6A	321,304	E5	321,926		
E8	319,116	S2/5	321,318	S4	322,966		
R2	320,498	S2/8	321,327	S2	323,027		
R4	320,572	S2/7A	321,331	IA103	323,919		
S1/9	320,772	S2/9	321,393	S6	324,820		
S1/5	320,790	M1	321,412	S8	324,820		
S1/8	320,836	IC2	321,470	E3	324,844		
S1/7	320,860	MC2	321,470	E1	324,844		

PROTECCIONES DE FLANCO:

- Aguja 120 en (-) se enclava Aguja 116 en (-).
- Aguja 114 en (-) se enclava Aguja 118 en (-).
- Aguja 116 en (-) se enclava Aguja 120 en (-).
- Aguja 124 en (-) se enclava Aguja 114 en (-).
- Aguja 117 en (-) se enclava Aguja 115 en (-).
- Aguja 115 en (-) se enclava Aguja 117 en (-).
- Aguja 112 en (+) se enclava Aguja 120 en (-).
- Aguja 109 en (+) se enclava Aguja 117 en (-).
- Aguja 127 en (-) se enclava Aguja 115 en (-).
- Aguja 102 en (-) se enclava Aguja 120 en (-).
- Aguja 106 en (-) se enclava Aguja 118 en (-).
- Aguja 119 en (-) se enclava Aguja 113 en (-).
- Aguja 123 en (-) se enclavan Aguja 113 en (-) y Aguja 119B en (+).
- Aguja 105 en (-) se enclava Calce C1 en (+).
- Aguja 117 en (+) se enclava Aguja 119b en (-).
- Aguja 124 en (-) se enclava Aguja 118 (-).

# ALBACETE-LOS LLANOS

L042\_LAV MADRID - LEVANTE - ALBACETE-LOS LLANOS - Km 321,083



(1) - Movimientos por A119B en (-) compatibles con final de itinerarios en S2/7A si A117 está

318,297

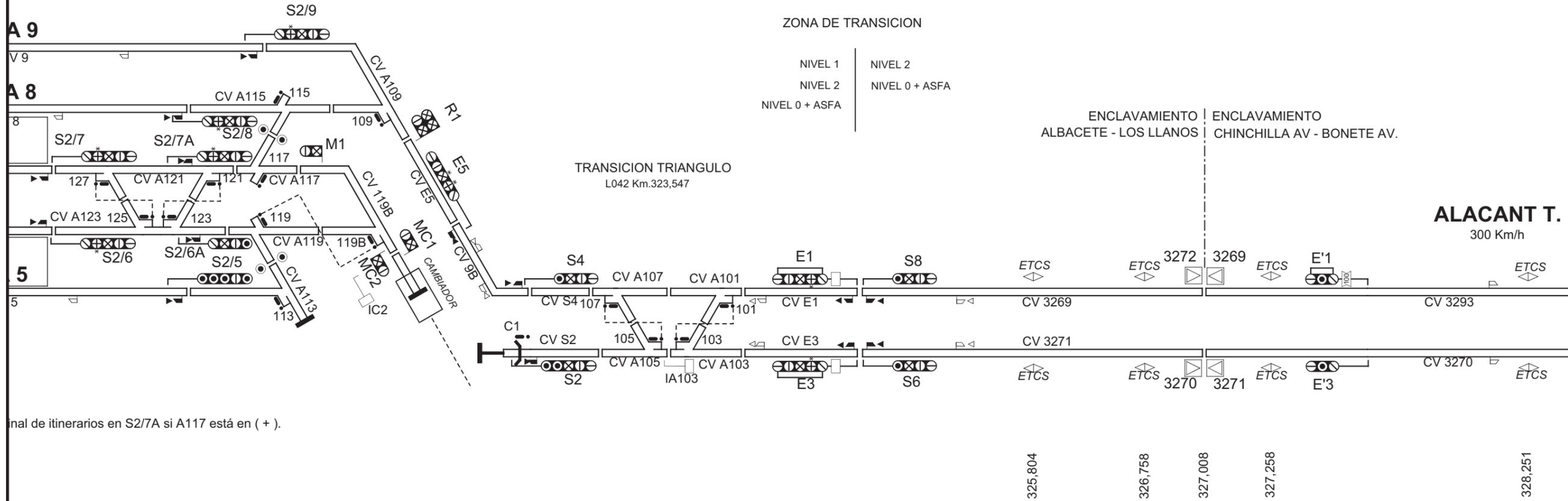
ACTUALIZACIONES			NOMBRE	
VERSION	MOTIVO	FECHA	REVISADO	PEREZ
3	CONSIGNA	11/06/2013	ELABORADO	I. PEÑA
4	CONSIGNA	19/09/2017	APROBADO	RINCON
5	CONSIGNA	09/01/2018		
6	CONSIGNA	01/03/2018		
			<b>T-0421-C1-60600</b>	
			HOJA: 1 de 2	
			NOMBRE DE FICHERO	
			T-0421-C1 ALBACETE-LOS LLANOS_V.06	


**adif** SUBDIRECCION DE  
 PROG. DE INSTALACIONES

**ALBACETE - LOS LLANOS**  
 DESLIZAMIENTOS DE ITINERARIOS ERTMS

# LOS LLANOS

ALBACETE-LOS LLANOS - Km 321,083



Final de itinerarios en S2/7A si A117 está en (+).

ACTUALIZACIONES			NOMBRE	
VERSION	MOTIVO	FECHA	REVISADO	PEREZ
3	CONSIGNA	11/06/2013	ELABORADO	I. PEÑA
4	CONSIGNA	19/09/2017	APROBADO	RINCON
5	CONSIGNA	09/01/2018	<b>T-0421-C1-60600</b>	
6	CONSIGNA	01/03/2018		
			HOJA:	2 de 2
			NOMBRE DE FICHERO	
			T-0421-C1 ALBACETE-LOS LLANOS_V.06	

**adif** SUBDIRECCION DE  
PROG. DE INSTALACIONES

**ALBACETE - LOS LLANOS**  
DESPLAZAMIENTOS DE ITINERARIOS ERTMS

APARATOS - ALBACETE-LOS LLANOS							
Nº	Modelo	P.K. 1	VEL.	Nº	Modelo	P.K. 1	VEL.
102		319,409	160.0	123		321,235	50.0
104		319,711	160.0	121		321,309	50.0
106		319,871	160.0	119		321,329	50.0
108		320,174	160.0	117		321,348	50.0
TOP 2M		320,478		119B		321,460	50.0
110		320,515	80.0	TC		321,460	
112		320,590	80.0	113		321,473	50.0
TOP 4M		320,618		T113		321,473	
114		320,635	50.0	115		321,479	50.0
116		320,681	50.0	109		321,576	80.0
T110		320,708		C1		323,046	
118		320,738	50.0	TC1		323,100	
120		320,759	50.0	107		323,294	220.0
122		320,773	50.0	105		323,697	220.0
124		320,847	50.0	103		323,939	100.0
127		321,148	50.0	101		324,116	100.0
125		321,222	50.0				

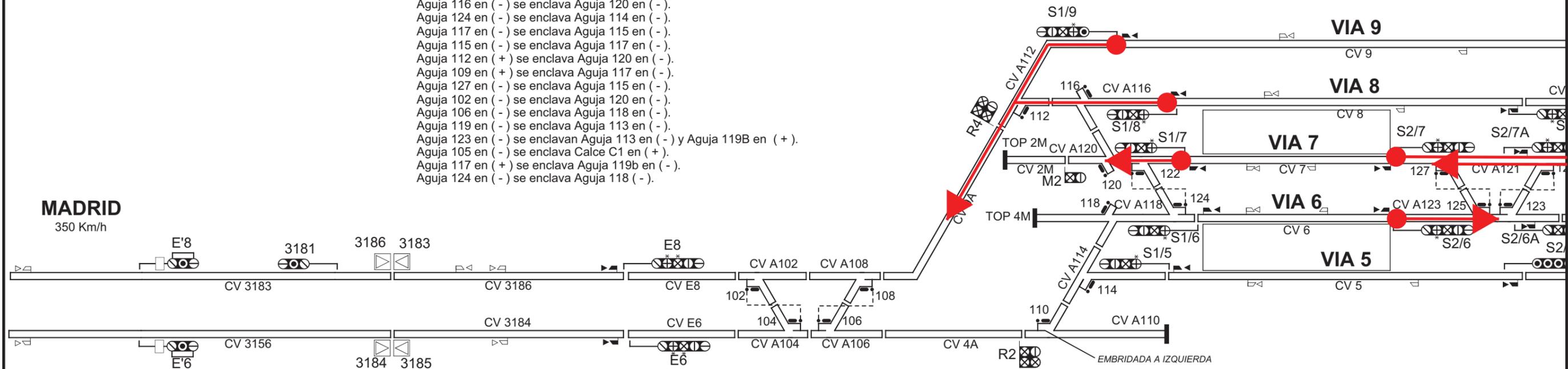
SEÑALES - ALBACETE-LOS LLANOS							
Nombre	P.K.	Nombre	P.K.	Nombre	P.K.	Nombre	P.K.
E'8	316,387	S1/6	320,860	MC1	321,480	E'3	327,914
E'6	316,387	S2/6	321,105	R1	321,606	E'1	327,914
3181	318,243	S2/7	321,131	M2	321,689		
E6	319,116	S2/6A	321,304	E5	321,926		
E8	319,116	S2/5	321,318	S4	322,966		
R2	320,498	S2/8	321,327	S2	323,027		
R4	320,572	S2/7A	321,331	IA103	323,919		
S1/9	320,772	S2/9	321,393	S6	324,820		
S1/5	320,790	M1	321,412	S8	324,820		
S1/8	320,836	IC2	321,470	E3	324,844		
S1/7	320,860	MC2	321,470	E1	324,844		

PROTECCIONES DE FLANCO:

- Aguja 120 en (-) se enclava Aguja 116 en (-).
- Aguja 114 en (-) se enclava Aguja 118 en (-).
- Aguja 116 en (-) se enclava Aguja 120 en (-).
- Aguja 124 en (-) se enclava Aguja 114 en (-).
- Aguja 117 en (-) se enclava Aguja 115 en (-).
- Aguja 115 en (-) se enclava Aguja 117 en (-).
- Aguja 112 en (+) se enclava Aguja 120 en (-).
- Aguja 109 en (+) se enclava Aguja 117 en (-).
- Aguja 127 en (-) se enclava Aguja 115 en (-).
- Aguja 102 en (-) se enclava Aguja 120 en (-).
- Aguja 106 en (-) se enclava Aguja 118 en (-).
- Aguja 119 en (-) se enclava Aguja 113 en (-).
- Aguja 123 en (-) se enclavan Aguja 113 en (-) y Aguja 119B en (+).
- Aguja 105 en (-) se enclava Calce C1 en (+).
- Aguja 117 en (+) se enclava Aguja 119b en (-).
- Aguja 124 en (-) se enclava Aguja 118 (-).

# ALBACETE-LOS LLANOS

L042\_LAV MADRID - LEVANTE - ALBACETE-LOS LLANOS - Km 321,083



318,297

ACTUALIZACIONES			NOMBRE	
VERSION	MOTIVO	FECHA	REVISADO	PEREZ
3	CONSIGNA	11/06/2013	ELABORADO	I. PEÑA
4	CONSIGNA	19/09/2017	APROBADO	RINCON
5	CONSIGNA	09/01/2018		
6	CONSIGNA	01/03/2018		
			<b>T-0421-C1-60600</b>	
			HOJA: 1 de 2	
			NOMBRE DE FICHERO	
			T-0421-C1-ALBACETE-LOS LLANOS_V.06	

SUBDIRECCION DE  
PROG. DE INSTALACIONES

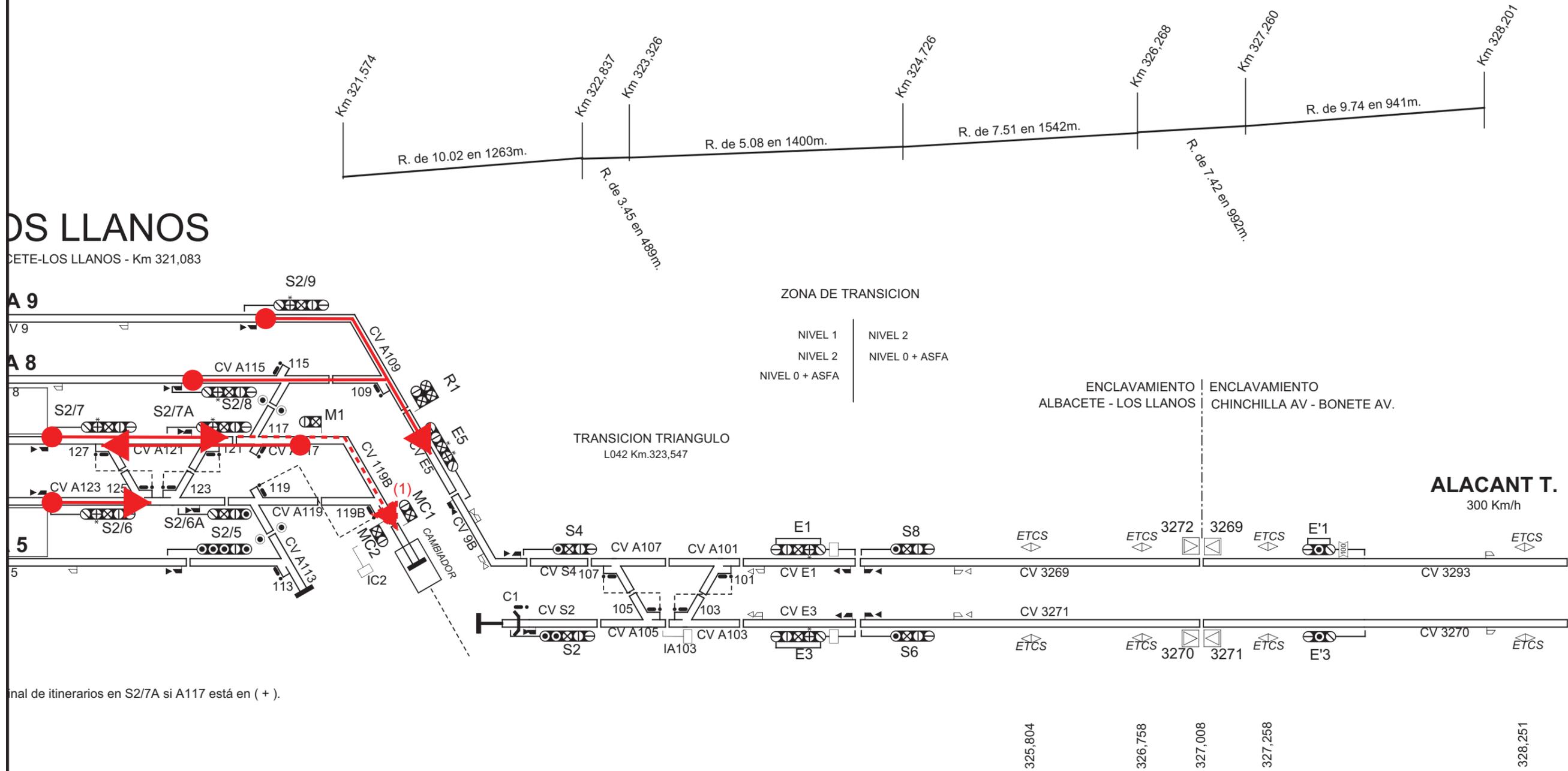
**adif**

**ALBACETE - LOS LLANOS**

DESPLAZAMIENTOS DE MANIOBRAS

# LOS LLANOS

ALBACETE-LOS LLANOS - Km 321,083



Orden de itinerarios en S2/7A si A117 está en (+).

ACTUALIZACIONES			NOMBRE	
VERSION	MOTIVO	FECHA	REVISADO	PEREZ
3	CONSIGNA	11/06/2013	ELABORADO	I. PEÑA
4	CONSIGNA	19/09/2017	APROBADO	RINCON
5	CONSIGNA	09/01/2018	T-0421-C1-60600	
6	CONSIGNA	01/03/2018		
			HOJA:	2 de 2
			NOMBRE DE FICHERO	
			T-0421-C1 ALBACETE-LOS LLANOS_V.06	

SUBDIRECCION DE  
PROG. DE INSTALACIONES

## ALBACETE - LOS LLANOS

DESPLIZAMIENTOS DE MANIOBRAS

**CONSIGNA**

**AO/CO**

**Nº 4/17**

Valencia, 11 de enero de 2017

**ACCESO A TALLER RENFE FABRICACIÓN Y  
MANTENIMIENTO EN ALBACETE MERCANCÍAS**

**Organismo:** *Subdirección de Operaciones Este*

**Objeto:** *El objeto de la presente Consigna es el establecimiento de las normas de actuación, para el acceso de maniobras ferroviarias, entre el Taller de Renfe Fabricación y Mantenimiento y la Terminal de Transporte de Mercancías de Albacete Mercancías*

**APLICACIÓN**

**Fecha:** *Desde el 19 de enero de 2017.*

**Documentos conexos:** *Consigna Serie A n.º 2866 v10 de 25-02-2013 / SPI*

**Ámbito:** *Subdirección de operaciones Este*

*Líneas, trayectos o estaciones objeto de esta consigna:*

**Línea 300:** *Madrid Chamartín a Valencia Nord*

**Estación:** *Albacete*

**1. INSTALACIONES.**

A las instalaciones del Taller se accede a través de las agujas 8 y 20A.

A continuación de la aguja 8 existe el calce C8, enclavado y conjugado con dicho desvío. A continuación del desvío 20A existe el calce C20A, asegurado con cerradura bouré, cuya llave estará en poder del Responsable de Circulación (RC) de Albacete/CTC según se encuentre en mando local o en mando central. Ambos aparatos accionados con marmita. Estas instalaciones están compuestas por las vías 72, 74 y delimitadas entre los calces C8 y C20A.

Las señales M1 y M2 protegen los movimientos de salida o entrada respectivamente al taller, a través de la aguja 8.

Se adjunta esquema al final de esta consigna.

## 2. CIRCULACIÓN

### 2.1. Personal interviniente

El personal relacionado con la seguridad en la circulación que intervenga en las operaciones de relación con ADIF como maniobras y operaciones del tren, deberá estar en posesión de los títulos de conducción, habilitaciones y/o autorizaciones que les correspondan según sus funciones.

Las solicitudes y concesiones de entrada y salida de material entre la Terminal de Transporte de Mercancías de Albacete Mercancías y el Taller, deberán ser realizadas por los mismos corresponsales, que serán:

- Por el Taller: Encargado de Maniobras del Taller.
- Por la estación de Albacete: el Responsable de Circulación Albacete/CTC o el Responsable de Circulación de la Terminal de Transporte de Mercancías cuando disponga del mando de la zona.

El Encargado de Maniobras del taller, es el agente debidamente autorizado y acreditado por RENFE como Encargado de Maniobras y que entre sus funciones incluye:

- Autorizar la recepción y expedición del material, mediante la solicitud del itinerario que proceda, al Responsable de Circulación.
- Responsabilizarse de la organización de los movimientos internos del Taller.
- Antes de ordenar los movimientos, asegurará el itinerario y comprobará que éste se encuentra libre de obstáculos, que los piquetes de entrevía están libres y llamará la atención al personal que se encuentren en las inmediaciones

Se tendrá en cuenta, tanto por el Encargado de Maniobras del Taller cómo, en su caso, por el personal habilitado de la Empresa Ferroviaria titular del tren, cada uno en la parte que les afecte, lo relacionado con la composición y frenado, señalización del tren y maniobras, según lo dispuesto en el Reglamento de Circulación (RCF) y demás normas reglamentarias.

La entrega del tren o maniobra por parte del Encargado de maniobras del Taller se hará cuando se hayan cumplido todos los requisitos reglamentarios necesarios previos a su puesta en circulación.

### 2.2. Modo operativo

El acceso al Taller se realizará preferentemente a través del desvío 8.

Para las maniobras de entrada al Taller, el Responsable de Circulación de Albacete/CTC cuando tenga concedido el mando de la zona o se acceda por el desvío 20A, comunicará al Encargado de Maniobras del Taller la hora prevista para realizar la maniobra de entrada al taller. El Encargado de Maniobras del Taller dará el "enterado" y la conformidad a dicha recepción, si nada se opone. Éste dará las instrucciones necesarias, consistentes en asegurar la ruta de entrada, siendo principalmente en que ésta se encuentra libre de obstáculos, no haya material estacionado en agujas afectadas, los piquetes de entrevías libres y que las agujas de su itinerario estén bien dispuestas, y que no haya autorizado cualquier otro movimiento incompatible.

El Encargado de Maniobras del Taller autorizará la entrada de la maniobra al Taller cursando el siguiente telefonema al Responsable de Circulación de Albacete/CTC:

**1.Nº...a las... "Autorice entrada al taller para maniobra...por desvío ..(8/20A)..."  
Firma.**

A partir de ese momento el Responsable de Maniobras del Taller prestará especial atención o dará las instrucciones para permitir el estacionamiento de la maniobra.

Cuando una maniobra deba salir de las vías del taller hacia la Terminal de Transporte de Mercancías, el Encargado de Maniobras del Taller garantizará la adecuada posición e inmovilización de las agujas y se asegurará que no se produce ningún movimiento de trenes o maniobras en el interior que afecte al itinerario de salida de la maniobra e informará al Responsable de Circulación de Albacete/CTC cursando el siguiente telefonema:

**2.Nº...a las...“Dispuesto itinerario para maniobra... por desvío ..(8/20A)...”  
Firma.**

El Responsable de Circulación de Albacete/CTC dará las instrucciones para la realización de la maniobra y no autorizará movimientos de maniobra que afecten al desvío 20A, salvo el propio acceso al Taller hasta que le sea restituida la llave del mismo.

El accionamiento del calce C20A tanto para las entradas/salidas del Taller, se realizará por el personal habilitado.

**3. PRESCRIPCIONES GENERALES**

Todas las personas que intervengan, o pudieran intervenir, en lo especificado en esta Consigna, serán conocedoras de la misma.

Cualquier incidencia, avería u obra que imposibilite el acceso normal al Taller se comunicará al Responsable de Circulación de Albacete/CTC.

Lo indicado en esta Consigna para el Responsable de Circulación de Albacete/CTC será realizado por el Responsable de Circulación de la Terminal de Transporte de Mercancías cuando disponga del mando.

Los telefonemas, serán registrados en el Libro General de Telefonemas por el Encargado de Maniobras del Taller, por el Responsable de Circulación de la Terminal de Transporte de Mercancías y por el Responsable de Circulación de Albacete/de CTC.

Para lo no contemplado en esta Consigna, se estará a lo prescrito en el RCF

Lo que se pone en conocimiento del personal interesado, para su cumplimiento y efectos reglamentarios consiguientes.

\* \* \* \* \*

**El Gerente de Área de  
Tráfico Este**

**El Subdirector de  
Operaciones Este**

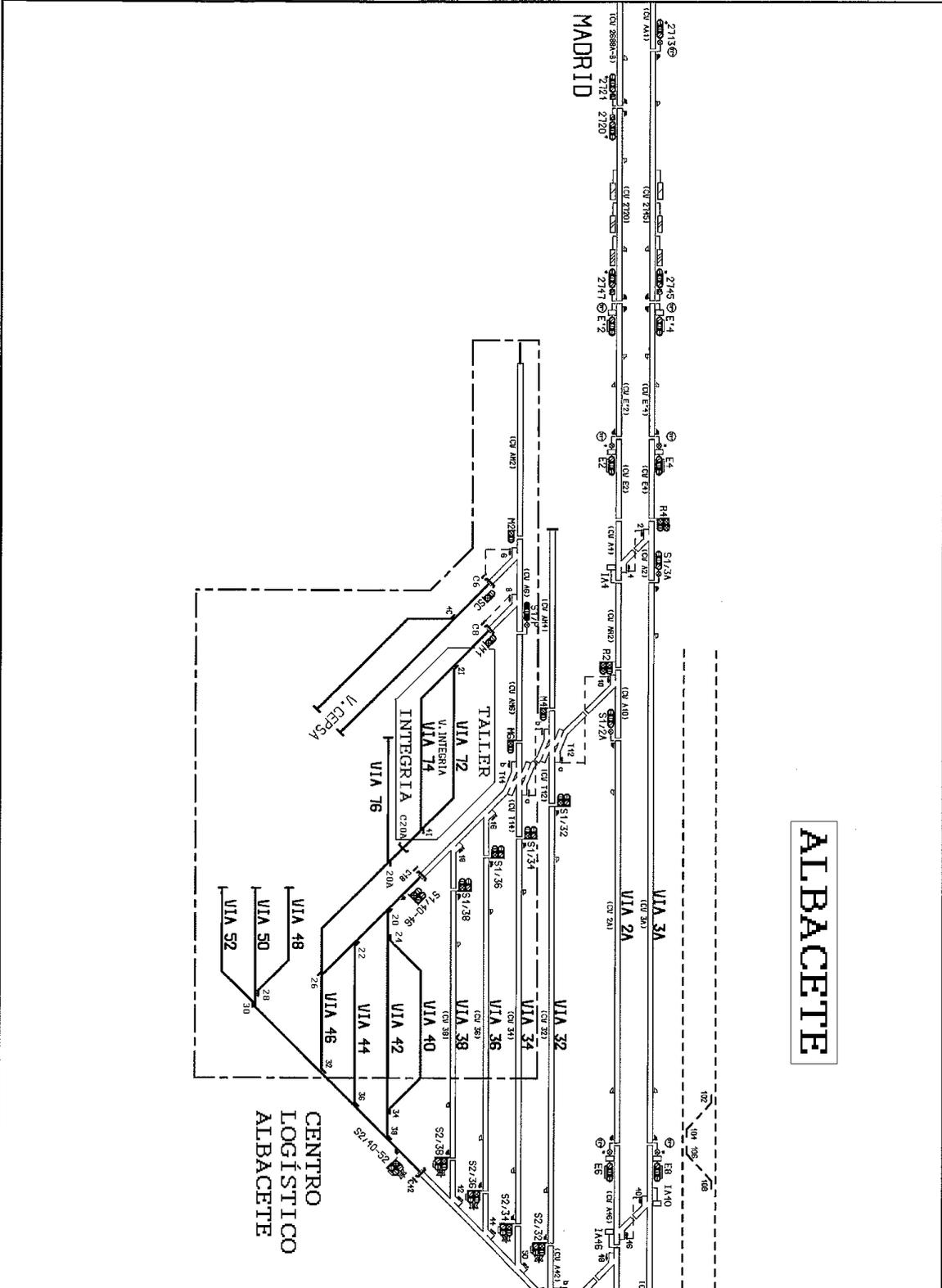
**El Gerente de Área de  
Infraestructura Este**

**Miguel Ventura Herrero**

**Fernando Ugena Carrasco**

**Ángel Contreras Marín**

**4.- PLANOS Y ESQUEMAS**



<b>CONSIGNA</b>	<b>ATOI</b>
	<b>Nº 10/17</b>
	Valencia, 25 de enero de 2017
<b>ALBACETE-LOS LLANOS. SITUACIÓN DE LAS INSTALACIONES</b>	

**SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES ESTE**

**Objeto:** Dar a conocer la situación de las instalaciones en Albacete-Los Llanos.

**APLICACIÓN**

**Fecha:** 01 de febrero de 2017.  
**Anula a:** Consigna ATO Nº55 de 26/07/2010 y ATO Nº33 de 27/07/2012-SOE  
**Documentos conexos:** Consigna Serie A nº2866 V10 de fecha 25/02/2013-SPI.  
(o aquella que le sustituya)  
**Ámbito:** Subdirección de Operaciones Este

**Línea 300 de:** MADRID CHAMARTIN A VALENCIA-ESTACIÓ DEL NORD

**Estación:** ALBACETE- LOS LLANOS

**1. INSTALACIONES**

Los desvíos A8 y A20A, están embridados, A8 a vía 34 y A20A a vía 76, de forma que impidan provisionalmente el acceso a las vías 72 y 74.

Por razones de seguridad, la vía denominada "de Campollano", ha sido dada de baja temporalmente, a partir del Km. 275,500 (referido a la vía general II) hasta la topera de la misma. En el mencionado punto, se ha instalado una señal portátil de parada (Señal P1D, fig. 42 del Art.2.1.6.1 del RCF).

Para lo que no se haya especificado en esta Consigna, se tendrá en cuenta lo ordenado en la normativa vigente.

Lo que se pone en conocimiento del personal interesado a los efectos reglamentarios consiguientes.

\* \* \* \* \*



**El Gerente de Área de  
Tráfico Este**

**Vº Bº El Subdirector de  
Operaciones Este**

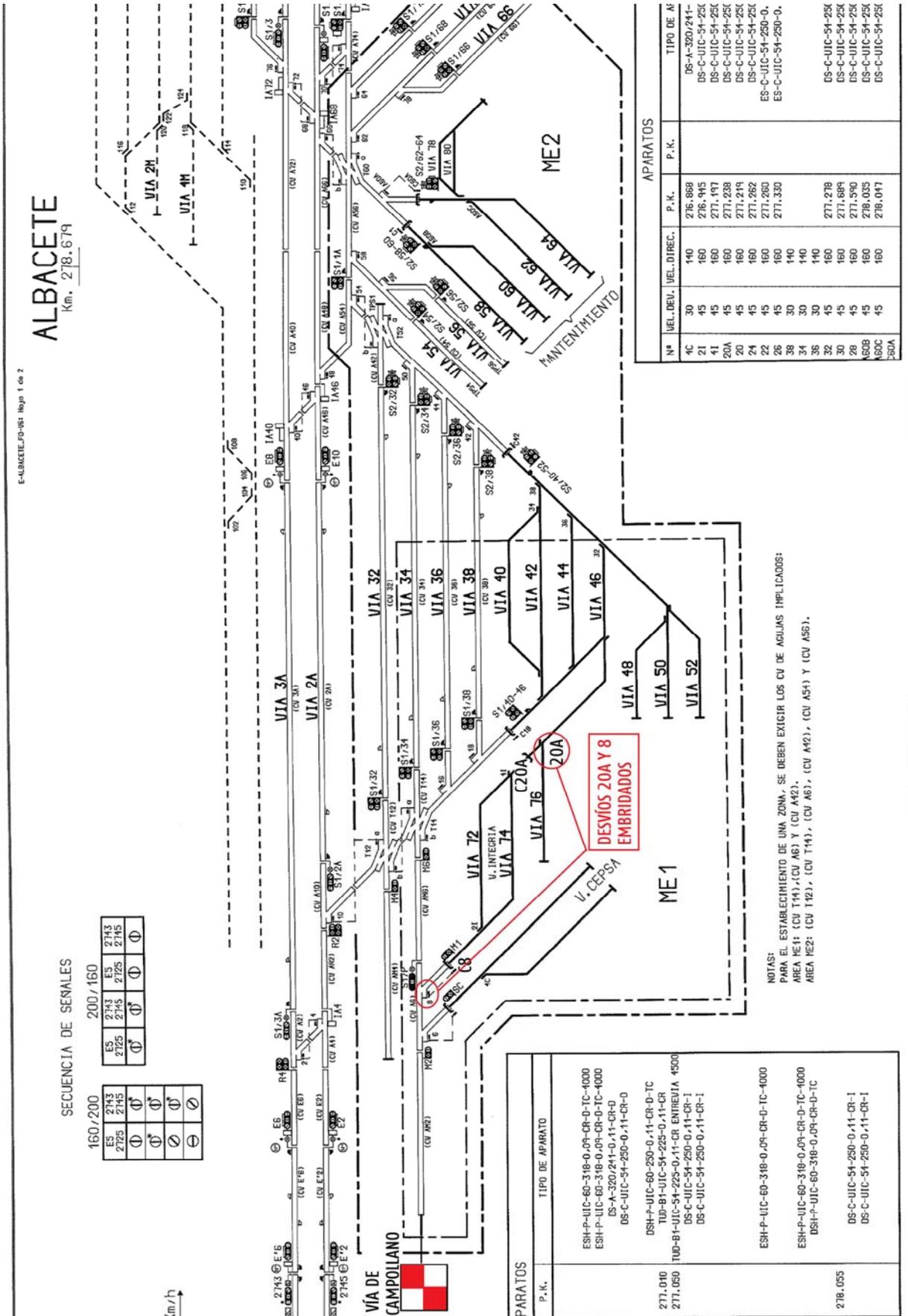
**El Gerente de Área de  
Infraestructura Este**

**Miguel Ventura Herrero**

**Fernando Ugena Carrasco**

**Ángel Contreras Marín**

## 2. PLANOS Y ESQUEMAS



<b>CONSIGNA</b>	<b>CO</b>
	<b>Nº 2/19</b>
	Valencia, 29 de marzo de 2019
<b>ALBACETE LOS LLANOS: OPERACIONES DE CIRCULACIÓN EN LAS INSTALACIONES DE SERVICIO.</b>	

**Organismo:** SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES RED CONVENCIONAL ESTE  
SUBDIRECCIÓN DE CIRCULACIÓN ESTE

**Objeto:** Definir las responsabilidades de los agentes intervinientes en las operaciones de circulación y maniobras en la estación de Albacete Los Llanos en las instalaciones de servicio, así como la relación entre los mismos.

#### **APLICACIÓN**

**Fecha:** Desde el 6 de abril de 2019.

**Anula a:** Consigna CO Nº 15/17 de 13-01-2017/OPE.

**Documentos conexos:** Consigna Serie A nº2866 v10 de 25-02-2013/SPI.

**conexos:** Consigna AO/CO 04/17 de 11-01-2017/OPE

**Ámbito:** Subdirección de Operaciones RC Este  
Subdirección de Circulación Este

**Línea 300 de:** MADRID CHAMARTÍN A VALENCIA ESTACIÓ DEL NORD

**Estación:** ALBACETE-LOS LLANOS (Km. 278,679)

## **1. VÍAS E INSTALACIONES DE SEGURIDAD**

### **1.1 Vías de circulación.**

La estación de Albacete-Los Llanos comprende las vías 1, 2, 3, 4, 2A y 3A, delimitadas entre las señales E1 y E3 por el lado Valencia hasta las señales E2 y E6 por el lado Madrid, las instalaciones de seguridad están controladas por un enclavamiento electrónico cuya descripción figura en la Consigna Serie A de relación, manejado por el Responsable de Circulación de Albacete- Los Llanos.

En la vía 1 entre los desvíos 54 y 58 se encuentra situada la báscula dinámica para el pesaje de los trenes y se procurará, para evitar averías, dejar libre de vagones el lugar en el en el que se encuentran los sensores de la misma.

### **1.2 Vías de servicio.**

a) Vías 54, 56, 66, 68 y 70 con circuitos de vía y agujas telemandadas y delimitadas por señales de salida

b) Instalación logística de mercancías: Esta compuesta por dos sectores:

Un sector formado por las vías 32, 34, 36 y 38, dotadas de circuito de vía y señales de salida y por el mango M4 dotado de circuito de vía en parte del mismo.

Otro sector formado por las vías 40 a 52 y la vía 76 todas ellas sin circuito de vía, además de la vía de acceso al Polígono de Campollano y sus ramales y vías antigua DP Cepsa. Las vías 40 a 46 disponen de entrada o salida hacia ambos lados de la estación mientras que las vías 48, 50, 52 y 76 sólo es posible la entrada o salida directa desde o hacia el lado Valencia

c) Base de Mantenimiento: corresponde con el haz de vías 58, 60, 62, 64, 78 y 80 con la aguja 60A telemandada y las agujas 60B, 60C y 60D con marmita, y delimitadas por las señales S2/58-60 y S2/62-64, respectivamente.

d) Taller de Renfe Fabricación y Mantenimiento: A las instalaciones del Taller se accede a través de las agujas 8 y 20A. A continuación de la aguja 8 existe el calce C8, enclavado y conjugado con dicho desvío. A continuación del desvío 20A existe el calce C20A, asegurado con cerradura bouré, cuya llave estará en poder del Responsable de Circulación (RC) de Albacete. Ambos aparatos accionados con marmita. Estas instalaciones están compuestas por las vías 72, 74 y delimitadas entre los calces C8 y C20A. Las señales M1 y M2 protegen los movimientos de salida o entrada respectivamente al taller, a través de la aguja 8

### **1.3 Enclavamiento**

La estación de Albacete- Los Llanos. está dotada de un enclavamiento electrónico definido en la Consigna Serie A en vigor en donde se describen las vías, señales y aparatos incluidos en el mismo, así como su manejo e itinerarios que se pueden establecer. Se gobierna por medio de videográficos, ubicados en el CTC y en la propia estación.

Existe en el enclavamiento de Albacete Los Llanos la posibilidad de ceder las dos áreas de control local de la estación (ME1 y ME2) al puesto de operador de Albacete Los Llanos o al puesto local videográfico de la Instalación logística. Existen en este puesto local mandos de autorizaciones / peticiones para las entradas o salidas de las circulaciones a / del haz de vías 40/46 por el lado Madrid y 40/52 por el lado Valencia que no disponen de CV.

Para la aplicación de esta consigna el mando especial de autorización / petición permanente del puesto local de la instalación logística debe encontrarse habilitado y las dos áreas de control local de la estación (ME1 y ME2) deben permanecer siempre bajo el control del Responsable de Circulación de Albacete Los Llanos o Responsable de circulación del CTC.

Una vez tomado el mando de alguna zona, los movimientos de maniobras centralizadas que se produzcan íntegramente en el interior de la misma serán establecidos por el Responsable de Circulación que lo haya tomado.

Para poder efectuar movimientos entre la zona correspondiente a la Instalación Logística (ME1 y ME2) y la zona correspondiente a Circulación, es necesario que el Responsable de Circulación de Albacete o el Responsable de Circulación del CTC tenga el mando completo de la estación

Este sistema videográfico de mando y su manejo queda descrito en la Consigna A de relación

El esquema de vías y señales se detalla en el dibujo adjunto al final de esta Consigna.

## **2. PERSONAL INTERVINIENTE**

Todo el personal que intervenga en la realización de las operaciones relacionadas con la circulación de trenes y maniobras, descritas en esta Consigna, dispondrá de la correspondiente habilitación en vigor que le faculte para realizar las funciones que le correspondan, de acuerdo con lo dispuesto en la legislación en vigor inherente al sector ferroviario.

### **2.1. Responsable de Circulación (RC).**

La dirección de la circulación de trenes y maniobras en todo el ámbito de Albacete Los Llanos está a cargo de un agente con habilitación de Responsable de Circulación prevista en el marco normativo vigente.

El Responsable de Circulación tendrá como funciones, no siendo únicas:

- Dirección de maniobras dentro de la instalación logística de mercancías, cuando tenga el mando de dichas zonas, conforme a lo dispuesto en art. 3.5.2.1. del RCF
- Coordinación entre Responsable de Circulación del CTC y estación para la concesión y retirada de los Mandos Especiales.

*Todo lo previsto en esta consigna para el Responsable de Circulación de Albacete-Los Llanos será realizado por el Responsable de Circulación de CTC, cuando la estación se encuentre en mando central y disponga del mando de las dos áreas de control local de la estación (ME1 y ME2).*

## **2.2. Auxiliar de Circulación/Auxiliar de operaciones de tren con alcance de maniobras.**

Es el agente que, conforme a las órdenes recibidas del Responsable de Circulación, llevará a cabo determinadas tareas en las instalaciones de servicio, no siendo únicas, tales como:

- a) La realización de maniobras, conforme a lo dispuesto en el punto 1 del art. 3.5.2.2. del RCF y siguiendo las pautas de comunicación establecidas en el art. 3.5.2.3. del RCF
- b) Asegurar la inmovilización del material dentro de las instalaciones de servicio, según las prescripciones de los artículos 3.5.2.5. y 3.5.2.6. del RCF y punto 1 de la NAR 3/18.
- c) Operaciones relacionadas con la realización y aseguramiento de agujas afectadas en los movimientos de las circulaciones dentro de las instalaciones de servicio.
- d) Auxiliar al Responsable de Circulación en los procesos de salida/entrada de circulaciones entre las instalaciones de servicio y resto de vías de la estación, vigilando el itinerario a recorrer.
- e) Otras tareas complementarias.

## **3. OPERACIONES DE ACCESO A VÍA REGULADA**

### **3.1.- Comunicaciones de programación, coordinación y realización de operaciones:**

Para la programación, coordinación y realización de las operaciones necesarias para el acceso de trenes y/o maniobras a/desde vía regulada, las comunicaciones se realizarán a:

- Gabinete Circulación de Albacete- Los Llanos:

- Número de Tel.: 448369
- Número de Fax: 448206
- Dirección de correo electrónico: [ICI.albacete@adif.es](mailto:ICI.albacete@adif.es)

- Puesto de Circulación en la terminal transporte de mercancías:

- Número de Tel.: 448269
- Número de Fax: 448229
- Dirección de correo electrónico: [ICI.albacete.cargas@adif.es](mailto:ICI.albacete.cargas@adif.es)

- Puesto de Mando de Valencia - Banda Alicante - Alcázar: Responsable de Circulación CTC

- Número de Tel.: 457130/963357130, alternativo: 437605/963357605
- Número de Fax: 457136/963357136
- Dirección de correo electrónico: [tecnicosregval@adif.es](mailto:tecnicosregval@adif.es)

- Puesto de Mando de Valencia – Grupo de Gestión:
  - Número de Tel.: 457152/963357152 alternativo: 437280/963537280
  - Número de Fax: 457145/963357145
  - Dirección de correo electrónico: [gestionval@adif.es](mailto:gestionval@adif.es)

*Nota: se modificarán manualmente por el personal, dependiendo de la actualización de directorios*

### **3.2.- Operaciones previas a la salida de circulaciones desde la terminal transporte de mercancías**

#### **3.2.1.- Operaciones del tren:**

Para todo lo relacionado con las responsabilidades en la gestión, coordinación y realización del conjunto de operaciones de seguridad previas a la puesta en circulación de un tren, en particular las relacionadas con su composición, frenado, señales y de la disposición de carga en el mismo, se estará a lo dispuesto al respecto en las normas reglamentarias nacionales y europeas publicadas al efecto sobre estas materias. A tales efectos, se tendrán en cuenta las prescripciones de cargamento establecidas en la normativa aplicable en relación con la carga de los vagones.

#### **3.2.2.- Admisión a vía regulada y puesta en Circulación del tren:**

Se procederá según se describe en el art. 1.5.1.18 del RCF, con el fin de poder constituir la correspondiente documentación de tren junto con las notificaciones que correspondan, los cuales serán entregados, por el procedimiento que determine la Empresa Ferroviaria.

Antes de la expedición de un tren, el personal habilitado al efecto comprobará y/o retirará los calces antideriva que serán reubicados en su armario informando de tal circunstancia al Responsable de Circulación de Albacete-Los Llanos.

## **4. CIRCULACIÓN**

### **4.1.-Movimientos de entrada y salida de trenes y maniobras al/del haz de vías de la vía 40 a la 52:**

Cuando sea necesario expedir o recibir trenes sobre el haz de vías de la 40 a 52, para el establecimiento y de forma previa a la autorización de estos movimientos, el Responsable de Circulación de Albacete Los Llanos dará las órdenes e instrucciones necesarias al Auxiliar de Circulación/Auxiliar de operaciones de tren con alcance de maniobras, quien será el responsable de realizar las operaciones y comprobaciones para su cumplimiento (verificar que la vía prevista para el estacionamiento de la composición se encuentra libre de obstáculos, no haya material estacionado en agujas afectadas, los piquetes de entrevías libres y que las agujas afectadas estén bien dispuestas).

Una vez que el Auxiliar de Circulación/Auxiliar de operaciones de tren con alcance de maniobras haya realizado las operaciones y comprobaciones para garantizar el movimiento requerido, y garantizada la inmovilidad de las instalaciones, comunicará verbalmente su cumplimentación al Responsable de Circulación de la siguiente forma:

**(1). - "Agujas dispuestas e inmovilizadas para entrada/salida a/de vía...por lado ..(Valencia, Madrid)..."**

El Responsable de Circulación establecerá, oportunamente, la parte del itinerario que le corresponda para la salida o entrada del tren. Una vez finalizadas todas las operaciones para la puesta en circulación del tren y cubiertas las condiciones de ruta y bloqueo para el mismo, el Responsable de Circulación de Albacete – Los Llanos dará la orden de marcha según lo indicado en el RCF.

Para estos movimientos el Auxiliar de Circulación/Auxiliar de operaciones de tren con alcance de maniobras presenciará obligatoriamente la entrada y salida de los trenes.

No obstante, con el fin de facilitar las posibles maniobras en los periodos que no se disponga de personal en la instalación logística, el Auxiliar de Circulación antes de cesar

en el servicio, a petición del Responsable de Circulación asegurará con cadena y candado la ruta desde la vía 50 hasta la señal de salida S2/40-52. Cuando haya procedido a su cumplimentación, lo comunicará verbalmente al Responsable de Circulación de la siguiente forma:

**(2). - "Queda establecido itinerario a vía 50 asegurado con cadena y candado. Situación de vía... (libre, con material para tren, etc...) ..."**

El Responsable de circulación inscribirá en el Libro General de telefonemas una anotación con esta información.

El Auxiliar de Circulación/Auxiliar de operaciones de tren con alcance de maniobras no podrá modificar el itinerario asegurado a la vía 50 salvo autorización expresa del Responsable de Circulación.

El Responsable de Circulación de Albacete-Los Llanos podrá requerir información sobre el apartado del tren completo al Auxiliar de circulación. Para ello, éste informará verbalmente al Responsable de Circulación de su apartado mediante comunicación grabada y el Responsable de Circulación inscribirá la siguiente nota en el libro de bloqueo:

**(3). - "A las... tren/maniobra... apartado en vía...[de Albacete – Los Llanos]"**

#### **4.2.-Accesos a taller de RENFE Fabricación y Mantenimiento.**

Los procesos de acceso de entradas y salidas a estas instalaciones se coordinarán entre el Responsable de Circulación de Albacete Los Llanos o Responsable de circulación del CTC y el Encargado de Maniobras del Taller, colaborando en dichas operaciones el Auxiliar de Circulación/Auxiliar de operaciones de tren con alcance de maniobras designado a tal efecto en las vías de servicio que resulten afectadas por dichos movimientos.

Estas maniobras están reguladas mediante *Consigna AO/CO 04/17 de 11-01-2017/OPE*

#### **4.3.- Accesos a Base Mantenimiento**

Los procesos de acceso de entradas y salidas a estas instalaciones se coordinarán entre el Responsable de Circulación y el operador de maquinaria de infraestructura/auxiliar de circulación, con alcance de maniobras que acompañe a los vehículos ferroviarios designado a tal efecto en las vías de la Base de Mantenimiento que resulten afectadas por dichos movimientos.

Se realizarán a través de la aguja A60A y calces C1 y C60A a vías 58,60,62,64, 78 y 80.

### **5. ANORMALIDADES**

Cuando no funcionen las señales de salida o el B.A., la señal de marche el tren, cuando proceda, será notificada por el Responsable de Circulación de Albacete Los Llanos. La orden de rebase de todas las señales de salida y notificaciones relacionadas con el bloqueo de los trenes a expedir son competencia exclusiva del Responsable de Circulación de Albacete Los Llanos. Todas estas funciones las asumirá el responsable de circulación del CTC cuando la estación de Albacete los Llanos se encuentre en MC

Cuando encontrándose la estación en MC el Responsable de Circulación de Albacete asuma el mando de alguna de las dos áreas de control local de la estación (ME1 y ME2) estarán bajo su responsabilidad el rebase de señales para maniobras cuyos movimientos se produzcan íntegramente en el interior de la zona controlada por él, comunicándolo previamente al Responsable de Circulación del CTC.

### **6. PRESCRIPCIONES GENERALES**

#### **6.1.- GENERALIDADES**

La dirección y realización de maniobras se realizará siguiendo las prescripciones recogidas en la Sección 2 del Capítulo 5 del Libro Tercero del RCF así como de las disposiciones establecidas en la NAR 3/18 del 20-04-2018.



El Auxiliar de circulación, transmitirán al Responsable de Circulación de Albacete - Los Llanos las incidencias que afecten, o puedan afectar, al tráfico ferroviario dentro de la terminal.

Los trabajos de vía, electrificación e instalaciones de seguridad cuando afecten a la instalación logística de mercancías, serán concertados entre el Encargado de Trabajos y Responsable de Circulación de Albacete-Los Llanos.

Si estos trabajos afectan a la operatividad de la instalación logística de mercancías, el Gestor de ésta deberá ser conocedor de estos.

### **6.2.- COMUNICACIONES**

En la transmisión del servicio entre Responsables de Circulación de Albacete o del CTC, se deberá informar, además de los preceptos reglamentarios correspondientes, del estado de las vías en la instalación logística de mercancías y si existe algún itinerario asegurado en las vías de servicio.

Salvo que la estación se encuentre en Mando Central, la comunicación con el personal de los trenes y maniobras se realizará, por radiotelefonía a través la modalidad "C" de Tren Tierra con el canal previsto en el documento de Información de Circulación de las Líneas (ICL).

Todas las conversaciones entre el Responsable de Circulación de Albacete-Los Llanos y el Responsable de Circulación auxiliar de la instalación Logística o el Auxiliar de circulación, así como con todas las instrucciones para las maniobras, serán grabadas por motivos de seguridad.

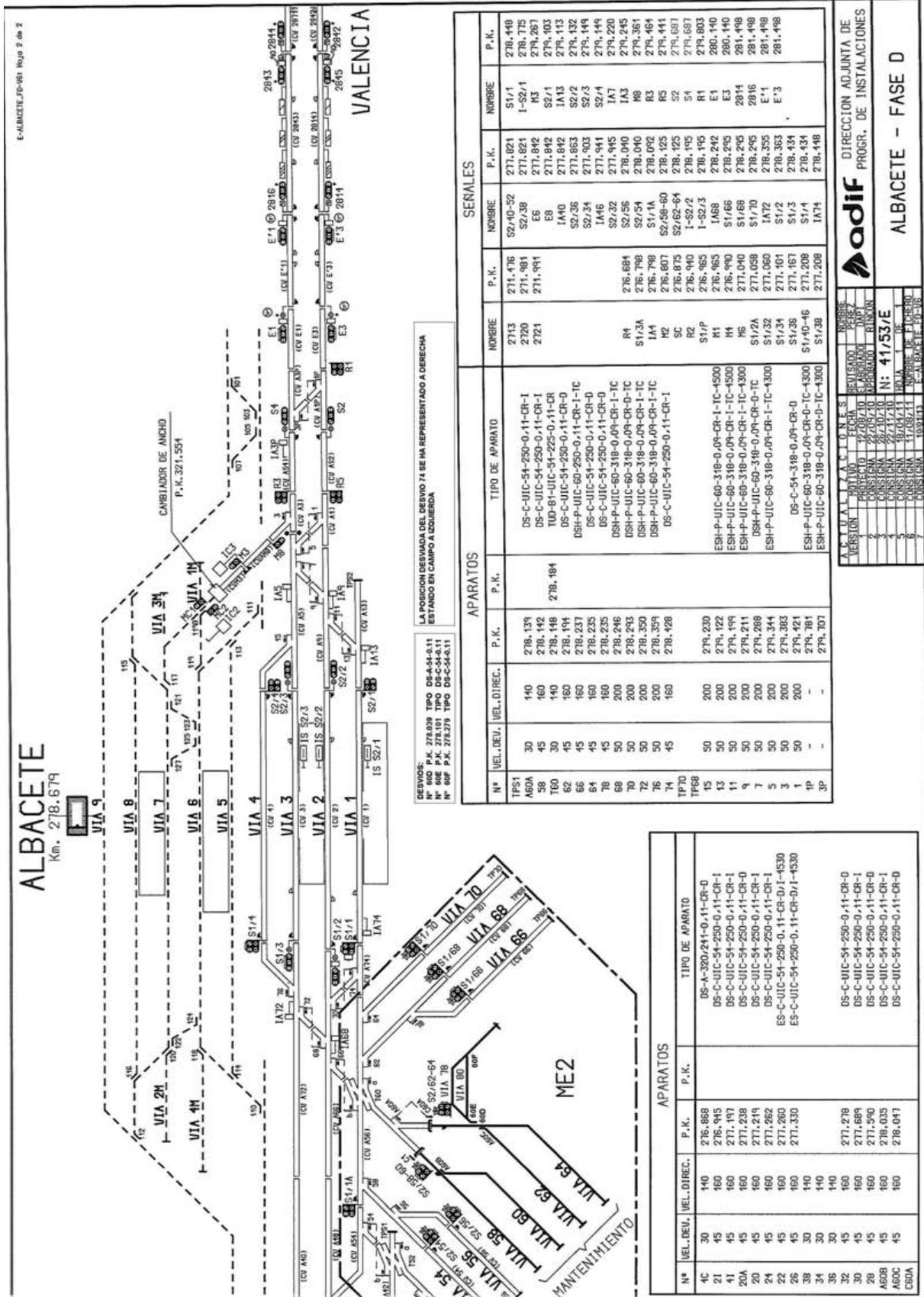
Para todo aquello que no esté previsto en el presente documento se estará a lo que dispone el RCF y demás normativa vigente.

Lo que se pone en conocimiento del personal, a los efectos reglamentarios consiguientes.

\* \* \* \* \*

<b>El Subdirector de Circulación Este</b>	<b>El Subdirector de Operaciones RC Este</b>
(Firmado el original)	(Firmado el original)
<b>Joaquín Gómez Palos</b>	<b>Fernando Ugena Carrasco</b>

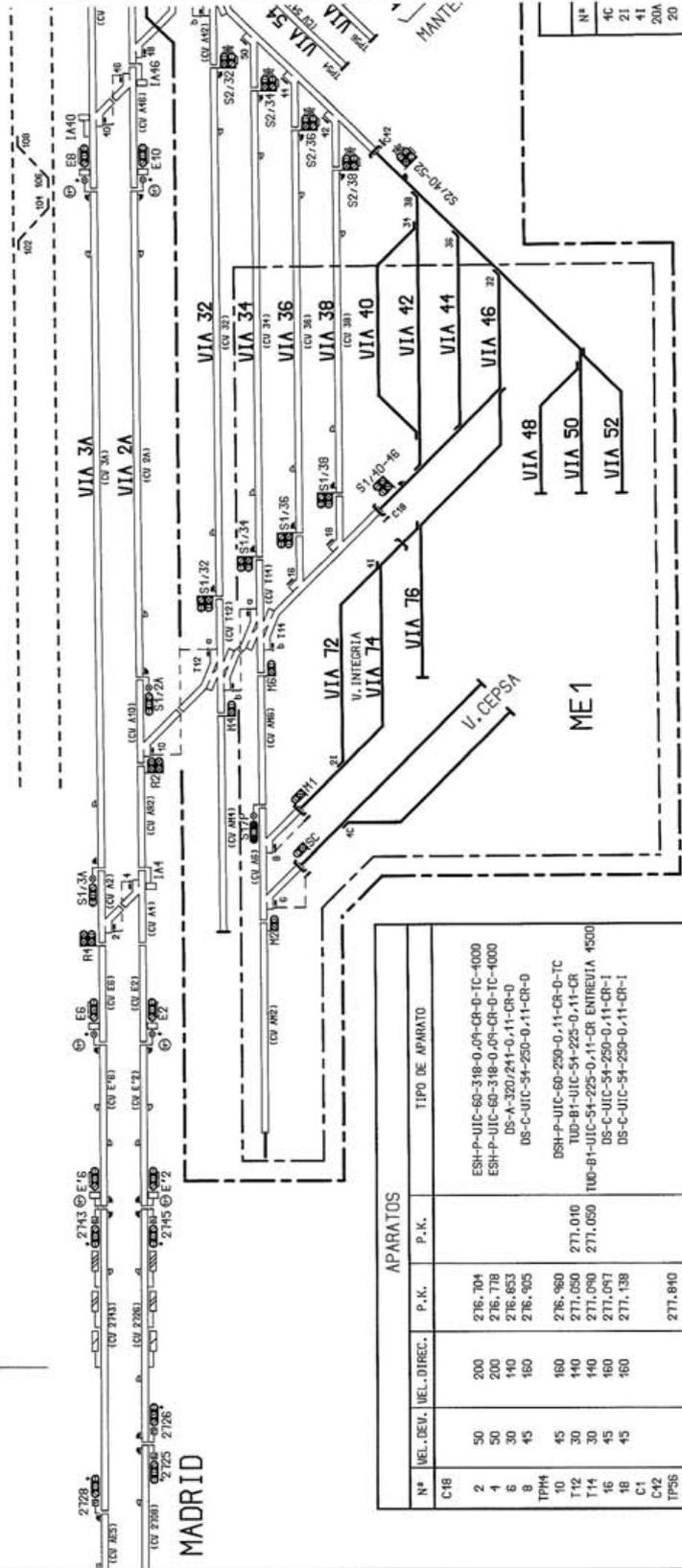
### 7. ESQUEMAS



SECUENCIA DE SEÑALES

160/200		200/160	
ES	2743	ES	2743
2725	2745	2725	2745
⊕	⊕	⊕	⊕
⊕	⊕	⊕	⊕
⊕	⊕	⊕	⊕
⊕	⊕	⊕	⊕

ZONA DE TRANSICION  
TIPO 200 Km/h | TIPO 160 Km/h



NOTAS:  
PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ZONA, SE DEBEN EXIGIR LOS CV DE AGUJAS IMPLICADOS:  
AREA RE1: (CV 114), (CV A6), Y (CV A2).  
AREA RE2: (CV 112), (CV 111), (CV A6), (CV A2), (CV A4), Y (CV A5).

APARATOS			
Nº	MEL.DEV.	MEL.DIREC.	TIPO DE APARATO
C18			
2	50	200	ESH-P-UIC-60-318-0,09-CR-0-TC-4000
4	50	200	ESH-P-UIC-60-318-0,09-CR-0-TC-4000
6	30	140	DS-A-320,241-0,11-CR-0
8	45	160	DS-C-UIC-54-250-0,11-CR-0
TPM4			
10	45	160	DSH-P-UIC-60-250-0,11-CR-0-TC
T2	30	140	TUD-B1-UIC-54-225-0,11-CR
T4	30	140	TUD-B1-UIC-54-225-0,11-CR
16	45	160	TUD-61-UIC-54-225-0,11-CR ENTREBUJA 4500
18	45	160	DS-C-UIC-54-250-0,11-CR-I
C1			
C42			
IP56			
40	50	200	ESH-P-UIC-60-318-0,09-CR-0-TC-4000
42	30	140	DSH-P-UIC-60-318-0,09-CR-0-TC-4000
44	30	140	DSH-P-UIC-60-318-0,09-CR-0-TC-4000
46	50	200	ESH-P-UIC-60-318-0,09-CR-0-TC
48	50	200	ESH-P-UIC-60-318-0,09-CR-0-TC
50	30	140	DSH-P-UIC-60-318-0,09-CR-0-TC
T52	30	140	DSH-P-UIC-60-318-0,09-CR-0-TC
54	45	160	DS-C-UIC-54-250-0,11-CR-I
56	45	160	DS-C-UIC-54-250-0,11-CR-I

Nº	
4C	
21	
41	
20A	
20	
24	
22	
26	
38	
34	
36	
32	
30	
28	
A608	
A60C	
U60A	